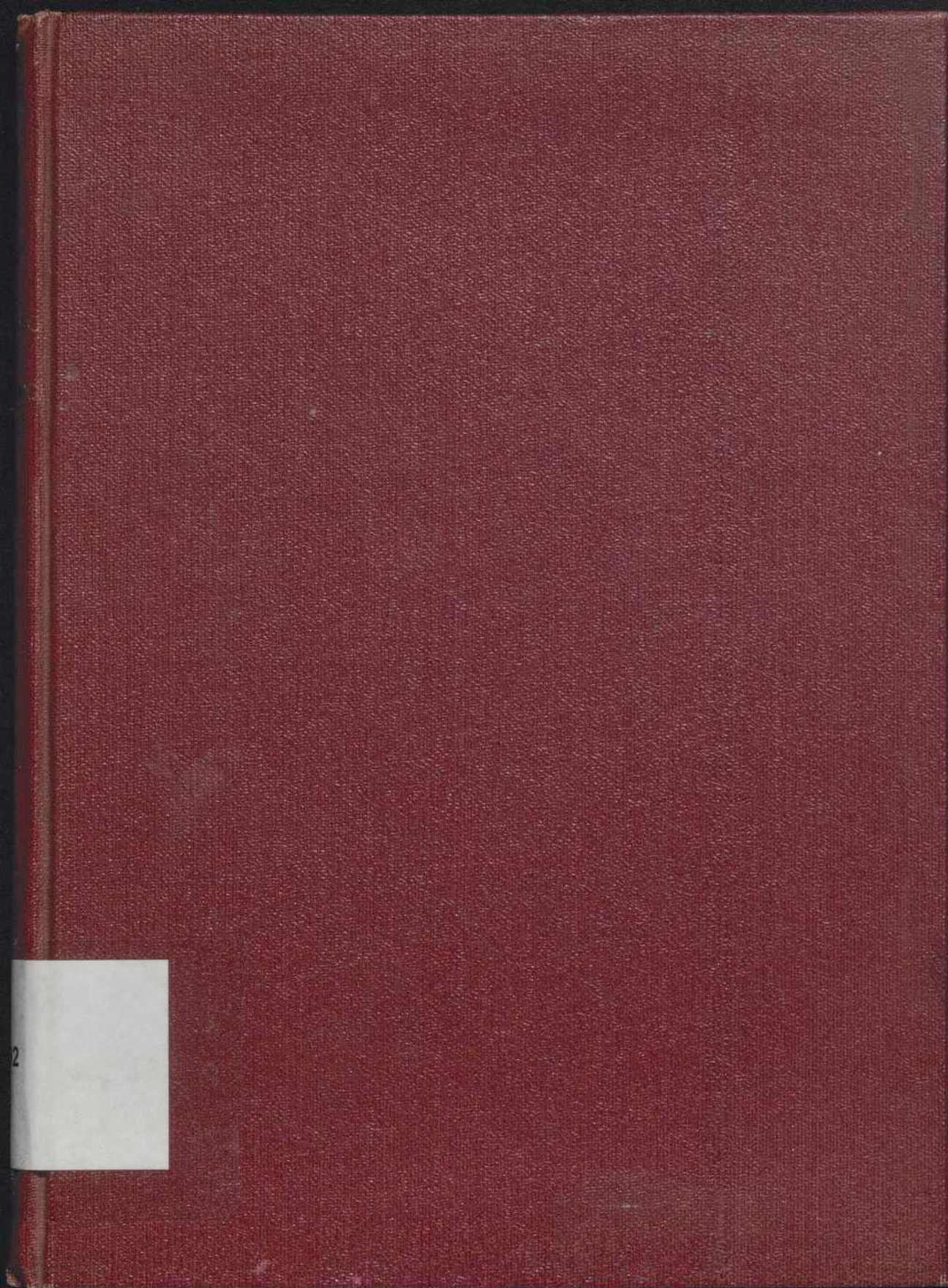
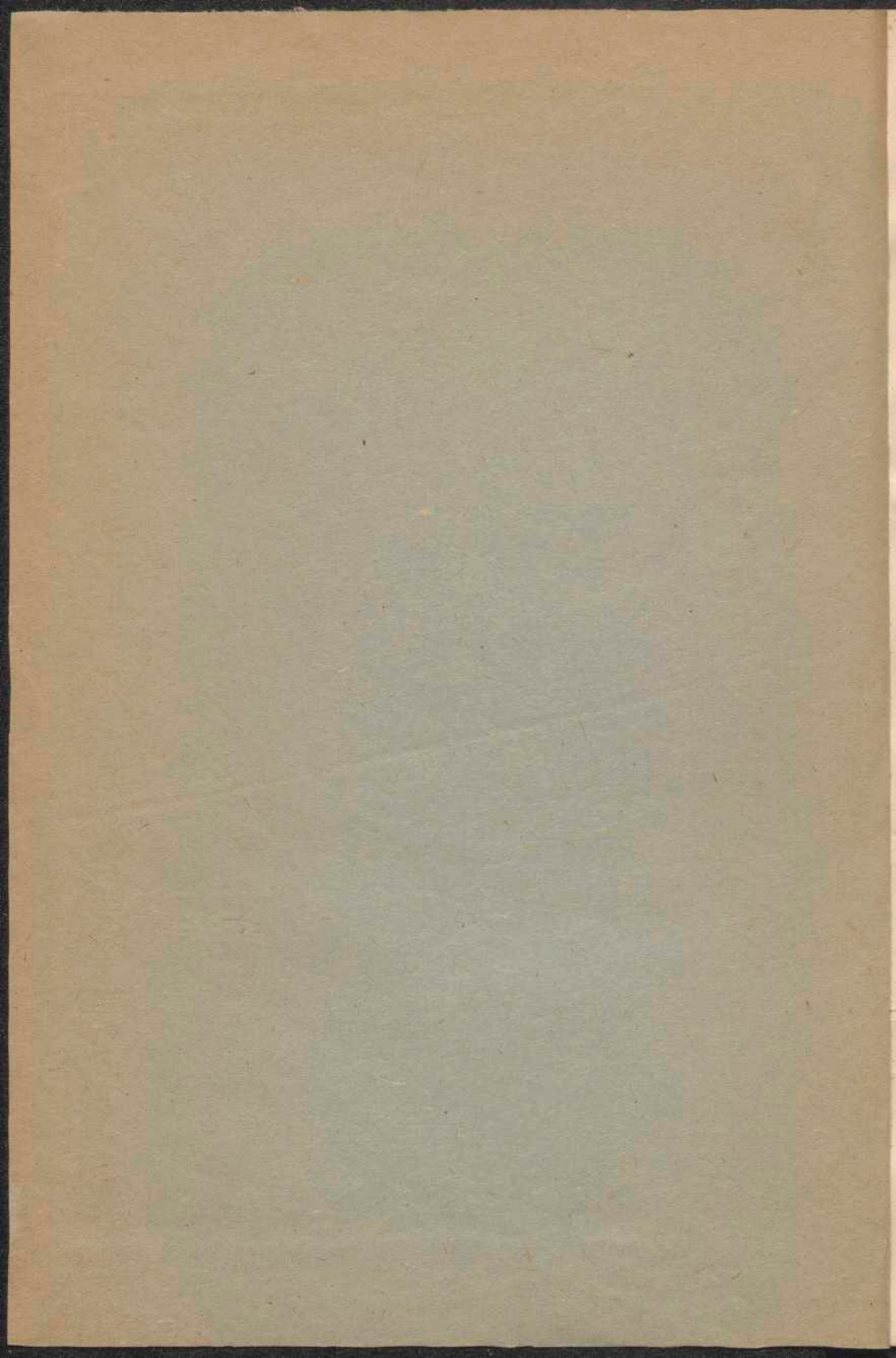






19838+

R
15192



GONZALO DE BERCEO

Estudio crítico-literario

por

Fray Pedro Gorro del Rosario

Agustino Recoleta



Gobierno
de La Rioja
Educación, Cultura,
Deporte y Juventud
Dirección General de
Cultura

Biblioteca de Logroño

13330.774

PIA. SOCIEDADE S. PAULO
TIPOGRAFIA DE "LA SQUILLA"
— S. PAULO —



UNIVERSITY OF KENT

UNIVERSITY OF KENT LIBRARY

UNIVERSITY OF KENT LIBRARY

UNIVERSITY OF KENT LIBRARY

UNIVERSITY OF KENT LIBRARY

UNIVERSITY OF KENT LIBRARY

UNIVERSITY OF KENT LIBRARY

UNIVERSITY OF KENT LIBRARY

UNIVERSITY OF KENT LIBRARY

UNIVERSITY OF KENT LIBRARY

UNIVERSITY OF KENT LIBRARY

UNIVERSITY OF KENT LIBRARY

UNIVERSITY OF KENT LIBRARY

UNIVERSITY OF KENT LIBRARY

UNIVERSITY OF KENT LIBRARY

Nihil obstat

Sancti Pauli, die 24.^a Novembris 1933

Pe. Ernesto de Paula

Censor

Imprimatur

Pe. Pereira Barros

Vig. Geral

1811
Santo Domingo de los Rios
Provincia de Pinar
Cuba

Excmo. Sr. D. Juan Ponce de Leon
Gobernador de la Isla de Cuba

ÍNDICE

PRÓLOGO	Pág. 5
CAPITULO PRIMERO	
Patria de don Gonzalo. — Tiempo en que floreció. — Su amor a la patria chica. — Su acendrada piedad. — Impúgnase su semejanza moral con el Arcipreste de Hita. — Fraseología chabacana de aquella época	Pág. 9
CAPITULO SEGUNDO	
Gonzalo de Berceo versificador. — El poema del Cid y los de Gonzalo de Berceo. — Palabras de Sánchez prefiriendo a éste. — Numerosas erratas de los amanuenses. — El verso alejandrino. — San Agustín. — Elogio de Amador de los Ríos. — Párrafo de Gebhardt	Pág. 21
CAPITULO TERCERO	
Gonzalo de Berceo, poeta. — Sánchez elogia al Arcipreste de Hita. — La Enciclopedia Espasa. — Berceo, creador de la leyenda romántica española. — Incultura y rusticidad. — Defensa por Sánchez. — Párrafo del P. Muñíos. — Otro de Menéndez Pelayo. — Naturaleza épica de las obras de Gonzalo de Berceo. — El huerto de los puerros. — Falta de erudición. — San Rodrigo de Silos. — Berceo, libérrimo amplificador.	Pág. 31
CAPITULO CUARTO	
Diversos géneros de poesía. — Berceo, poeta lírico. — Oración a Santo Domingo de Silos. — Ante la Cruz de Jesús. — Últimas estrofas de los <i>Loores de Nuestra Señora</i> . — Idem del <i>Duelo de la Virgen</i> . — Oración de Santo Domingo. — Himno a Cristo Señor. — Santo Domingo y el rey don García	Pág. 47
CAPITULO QUINTO	
Berceo poeta descriptivo. — Prosaismos y defectos de versificación. — Defensa por Sánchez. — Hasta los mayores poetas abundan en rípios y prosaismos. — El duque de Rivas, Quintana y Núñez de Arce. — Visión de Santo Domingo. — Idem de Santa Aurea. — San Millán en el yermo	Pág. 59
CAPITULO SESTO	
Berceo, poeta de altos vuelos. — Su poema sobre el juicio final. — Abuso de consonantes y asonantes. — Fr. Luis de León y Zorilla. — Una misma palabra repetida por consonante. — El Arcipreste de Hita y Fr. Luis de León	Pág. 69
CAPITULO SETIMO	
Milagros de Nuestra Señora. — Arrogantísima introducción a los mismos. — Supera a las descripciones del Arcipreste y Segura	Pág. 75
CAPITULO OCTAVO	
Milagros de Nuestra Señora. — Historia de los mismos. — No es Gonzalo de Berceo el primero que los refiere. — Cantor de la Gloriosa. — Elogio de la Enc. Espasa. — Superioridad de Berceo sobre Gautier de Coincy. — Cópiense los milagros III y V.	Pág. 83
CAPITULO NONO	
<i>Del Sacrificio de la Misa</i> . — Realización de las antiguas figuras. — Ofrenda del pan y del vino. — Santos nombrados en el Canon. — Transubstanciación de las especies. — Apóstrofe de Berceo a sus colegas de Sacerdocio. — El <i>Pater Noster</i>	Pág. 91
CAPITULO DECIMO	
<i>El Libro de Alexandre</i> . Don Gonzalo no es su autor. Se impugna la afirmación de G. Baist en contrario. — Un terceto que parece apócrifo. Testimonio del P. Muñíos contra la afirmativa. — Observaciones de Sánchez. — Razones filológicas. — La <i>Salve Regina</i> . — No puede don Gonzalo ser su autor.	Pág. 99
CAPITULO DECIMO PRIMERO	
Tres himnos traducidos del latín. — Indudablemente son de don Gonzalo. <i>Loor de don Gonzalo de Berceo</i> , composición anónima. — No puede ser su autor don Tomás Antonio Sánchez. — Don Gonzalo ángel de caridad. — Su celo por la salvación de las almas	Pág. 109
CAPITULO DECIMO SEGUNDO	
Autores contemporáneos que alaban o imitan a don Gonzalo. — El Señor Solalinde. — D. Ramon Pérez de Ayala. — Rubén Darío. — Manuel Machado. — Antonio Machado. — Ricardo León. — Angel Salcedo. — Azorín. — El Sr. C. Elvira. — El P. Alcocer	Pág. 121

ÍNDICE

175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555	556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570	571	572	573	574	575	576	577	578	579	580	581	582	583	584	585	586	587	588	589	590	591	592	593	594	595	596	597	598	599	600	601	602	603	604	605	606	607	608	609	610	611	612	613	614	615	616	617	618	619	620	621	622	623	624	625	626	627	628	629	630	631	632	633	634	635	636	637	638	639	640	641	642	643	644	645	646	647	648	649	650	651	652	653	654	655	656	657	658	659	660	661	662	663	664	665	666	667	668	669	670	671	672	673	674	675	676	677	678	679	680	681	682	683	684	685	686	687	688	689	690	691	692	693	694	695	696	697	698	699	700	701	702	703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	713	714	715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	727	728	729	730	731	732	733	734	735	736	737	738	739	740	741	742	743	744	745	746	747	748	749	750	751	752	753	754	755	756	757	758	759	760	761	762	763	764	765	766	767	768	769	770	771	772	773	774	775	776	777	778	779	780	781	782	783	784	785	786	787	788	789	790	791	792	793	794	795	796	797	798	799	800	801	802	803	804	805	806	807	808	809	810	811	812	813	814	815	816	817	818	819	820	821	822	823	824	825	826	827	828	829	830	831	832	833	834	835	836	837	838	839	840	841	842	843	844	845	846	847	848	849	850	851	852	853	854	855	856	857	858	859	860	861	862	863	864	865	866	867	868	869	870	871	872	873	874	875	876	877	878	879	880	881	882	883	884	885	886	887	888	889	890	891	892	893	894	895	896	897	898	899	900	901	902	903	904	905	906	907	908	909	910	911	912	913	914	915	916	917	918	919	920	921	922	923	924	925	926	927	928	929	930	931	932	933	934	935	936	937	938	939	940	941	942	943	944	945	946	947	948	949	950	951	952	953	954	955	956	957	958	959	960	961	962	963	964	965	966	967	968	969	970	971	972	973	974	975	976	977	978	979	980	981	982	983	984	985	986	987	988	989	990	991	992	993	994	995	996	997	998	999	1000
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------

GONZALO DE BERCEO

Bueno será advertir que éste no es un estudio de carácter filológico acerca de las obras de Berceo, sino casi exclusivamente dedicado a poner de relieve cuanto en esas obras se relaciona con la estética, con el arte: y, por consiguiente, tampoco he de ocuparme aquí en cuanto atañe al origen, a las fuentes de donde don Gonzalo tomó el asunto de sus poemas, o mejor dicho, de su magna obra de los Milagros de Nuestra Señora, que es el único sobre que se discute. Aunque sin desconocer el gran mérito de este género de investigaciones, no me interesa aquí averiguar si aquel tomó la relación de los milagros que narra de la *Legenda Aurea* de Iacobo de Voragine, o del *Speculum historiale* de Vicente de Beauvais, o de la colección escrita en francés, por Gautier de Coincy, o de algún manuscrito latino semejante al que actualmente existe en la Biblioteca de Copenhague, como opina Richard Becker. El que desee enterarse de lo referente a esto puede leer el erudito prólogo con que el Sr. Solalinde encabeza la magnífica edición de los Milagros de Nuestra Señora, hecha en 1922 por la sociedad editorial de Madrid La Lectura con numerosas notas del mismo Sr. Solalinde.

Y siendo este estudio enderezado sobre todo a poner de manifiesto las exímias cualidades de don Gonzalo como poeta, dicho se está que, en tal o cual estrofa, cuando la índole del verso lo permite, me he tomado la libertad de modernizar alguna palabra, adaptándola a la forma en que hoy se escribe, conforme se acostumbra a hacer con los escritos antiguos, aunque sea mucho menor la distancia de tiempo que los separa de nosotros, como sucede con algún pasaje de F. Luis de León. A la vista tengo un ejemplar de la edición de Los Nombres de Cristo, hecha por su mismo autor el año 1585, y leyendo, por ejemplo, el grandioso canto, o traducción del salmo 44 *Eructavit cor meum*, con que finaliza el libro segundo de esa obra, veo el siguiente verso: Y de tu reyno el sceptro esclarecido: verso que en la edición hecha por el Apostolado de la Prensa en 1907, se lee así: Y de tu reino el cetro esclarecido. Porque, efectivamente, no alterándose sustancialmente nada la estructura del verso, no se comprende por qué se ha de seguir escribiendo, como los antiguos las escribían, multitud de palabras que ya nadie escribe ni pronuncia como antiguamente, y cuya escritura, a la antigua, sólo sirve hoy para hacer duro y fatigoso lo que, a tan poca costa, se puede notablemente suavizar.

No quiero decir con esto que no deban conservarse en toda la pureza e integridad posibles de los originales estos poemas y cualesquiera otros

de nuestros clásicos antiguos en ediciones semejantes a la prologada y sabiamente ilustrada por el Sr. Solalinde, ediciones convenientísimas para mejor fijar y comprender el origem, la historia y las graduales evoluciones que, al correr de los siglos, se han operado en nuestro riquísimo idioma castellano: pero entiendo que la única manera de hacer hoy populares, en cuanto quepa, estos poemas para la gente llana del pueblo principalmente escritos, es la que he dicho: la de modernizar, con el debido tacto y prudencia, cuanto la índole del verso permita, el antiquísimo lenguaje de don Gonzalo, ya que el lenguaje popular de hoy dista tanto del lenguaje popular del siglo XIII en una infinidad de palabras, sobre todo en la manera de escribirse éstas. Igualmente, a veces, leyendo alguno de los versos faltos de su número propio de sílabas, las cuales pueden fácilmente completarse con la ayuda de un pronombre, de un artículo, de un adverbio, me he atrevido también a intercalarlos, escribiéndolos con letra bastardilla, a fin de que se note la variante introducida en el original.

Publicóse el presente estudio en La Ciudad de Dios, sabia revista redactada por los PP. Agustinos del Escorial, en números pertenecientes a los años 1925 y 1926, excepto el último capítulo redactado recientemente, en que he recogido una porcion de pasajes pertenecientes a autores modernos, en los que se hace alguna referancia laudatoria de don Gonzalo, incluyendo entre ellos la modesta poesía en alejandrinos A Don Gonzalo de Berceo, que ya hace muchos años forma parte de mi pobrísimo caudal literario en renglones desiguales.

Villaviciosa de Odón (Madrid) 1927.

CAPÍTULO PRIMERO

Patria de don Gonzalo. — Tiempo en que floreció. — Su amor a la patria chica. — Su acendrada piedad. — Impúgnase su semejanza moral con el Arcipreste de Hita. — Fraseología chabacana de aquella época.

Berceo, patria del insigne Patrón de España San Millán de la Cogolla, gloriase también de contar entre sus hijos a este esclarecido Patriarca de la poesía castellana, cuya fama va perpetuándose a través de las generaciones y acrecentándose de día en día, a medida que los españoles van dándose cuenta de los inmensos tesoros de arte contenidos en su incomparable historia literaria y de la aguerrida legión de hombres eminentes que en ella figuran.

A diferencia de la mayor parte de nuestros prohombres antiguos, cuya patria chica se ignora o se halla en indescifrable litigio, D. Gonzalo cuidóse con sin igual esmero de dejar perfectamente deslindado tan importante punto, consignando en repetidos pasajes de sus obras la noticia de ser Berceo su venerada cuna. Así, por ejemplo, dice en la última estrofa de su *Vida de San Millán*:

Gonzalvo fue su nomne qui fizo este tractado:
En Sant Millán de Suso fue de ninnez criado,
Natural de Berceo, ond San Millán fue nado (1):
Dios guarde la su alma del poder del pecado.

Pocas son las noticias que han llegado hasta nosotros acerca de la persona de don Gonzalo: mas consta por la estrofa que acabamos de copiar y por la 757 de su *Vida de Santo Domingo de Silos*, que fué criado durante su niñez en el monasterio benedictino de Suso, fundado por San Millán en el siglo VI y gobernado por el mismo Santo Domingo en el siglo XI, monasterio enclavado entonces en la jurisdicción

(1) **Nado**=Nacido.

de Berceo, y perteneciente ahora al pueblo de San Millán. He aquí la dicha estrofa 757:

Yo Gonzalo por nomne, clamado de Berceo,
De Sant Millán criado, en la su merced seo(1):
De facer este trabajo ovi muy grand deseo
Riendo gracias a Dios, cuando fecho lo veo.

Fundados en esa noticia de haber sido don Gonzalo criado en un monasterio y en el argumento de tres de sus obras relativas a tres monjes, como San Millán, Santo Domingo de Silos y Santa Oria o Aurea, no faltan autores que juzguen haber sido también monje don Gonzalo. El mismo don Vicente de la Fuente en el tomo IV, pág. 311, de su *Historia Eclesiástica de España*, llámale monje benedictino, copiando desastrosamente los primeros versos de la *Vida de Santo Domingo de Silos*, como quien sólo conocía a nuestro poeta por referencias, por más inverosímil que esto parezca en un historiador tan eminente. A mayor abundamiento, pocos años hace se editaron en París las obras de don Gonzalo, con el mal acuerdo de omitir los *Milagros de Nuestra Señora*, y en la portada del libro colocaron un retrato del poeta, vestido de monje y notabilísimo por lo feo y antiestético de su figura. También el erudito P. Conrado Muiños, O. S. A. en artículo publicado en LA CIUDAD DE DIOS, (Volumen 12, pág. 431) intitulado *Antigüedad de las guturales castellanas*, dió a don Gonzalo el nombre de *monje riojano*. Hállase, empero, plenamente comprobado que don Gonzalo no fué nunca monje, sino sacerdote secular perteneciente a la parroquia de Berceo, y probablemente párroco de la misma. Consta igualmente que tenía un hermano llamado Juan, también sacerdote y residente en Berceo, el cual aparece firmando juntamente con don Gonzalo una escritura de donación el año 1242, como puede verse en el prólogo de sus obras, pág. XXII (2).

Acerca del tiempo en que floreció nuestro poeta, no ha sido todavía posible fijar la fecha exacta de su nacimiento ni de su muerte. Don Tomás Antonio Sánchez, primer editor y anotador de sus obras en la *Biblioteca de Autores españoles*, tomo 57, trae una ingeniosa disertación sobre ambos puntos en el prólogo con que las encabeza; pero, se-

(1) Seo=soy, estoy.

(2) *Biblioteca de Autores españoles*, tomo 57.

gún mi humilde entender, no son del todo seguras las reflexiones o supuestos que en ella formula en averiguación de aquellas fechas.

Dice así respecto del año de nacimiento de don Gonzalo: "En los años 1220, 1221 y 1222, don Pedro de Olmos, camarero del monasterio de San Millán, compró diferentes heredades, de que hay otras tantas escrituras, con las cuales dotó una lámpara en San Millán, de mandato y con la licencia del abad Juan: y a su otorgamiento asistieron diferentes seglares y clérigos en calidad de testigos, y entre estos, en siete de ellas se halla nuestro poeta con esta expresión: *don Gonzalo de Berceo*: pero particularmente en dos se halla con más extensión, apellidándose diácono de Berceo, de este modo: *don Gonzalvo diaconus de Berceo*. De estas enunciativas, por no haber visto otras, infirieron algunos que Berceo no había sido más que diácono; pero es error manifiesto, como se verá. Lo que importa notar ahora es que, siendo ya diácono en el año 1221, de cuyo año son las dos escrituras en que se le titula diácono, y siendo preciso que para serlo tuviese por lo menos la edad de veinte y tres años, resulta que su nacimiento se ha de poner en el año 1198, o algo antes."

Salta desde luego a la vista la poquísima fuerza que tienen todos esos datos acerca del diaconado de don Gonzalo en los dichos años, para poder fijar en virtud de ellos el nacimiento del mismo *en el año 1198 o algo antes*: pues pudo muy bien ser, como aconteció infinidad de veces en todos los siglos de la Iglesia, que don Gonzalo ingresara en la carrera eclesiástica siendo ya de edad madura: y en tal caso muy bien pudiera tener ya cuarenta o cincuenta años y ser todavía simple diácono (1). Por otra parte, esa firma de *don Gonzalo de Berceo* no pa-

(1) Digno es de haberse en cuenta, respecto de esto, lo que el P. Alcocer dice en su **Santo Domingo de Silos**, en cuanto a la fecha en que fué ordenado éste de presbítero: «Disponía, escribe, la disciplina de la Iglesia, desde tiempos antiguos, que los diáconos y presbíteros no recibieran las sagradas ordenes, hasta haber cumplido respectivamente los veinticinco y treinta años (Concilio IV de Toledo, can. XX). Esta practica se observaba de una manera universal y constante, aunque algunos concilios extranjeros, en el siglo once, concedieron facultad para adelantar las ordenaciones en casos rarísimos, cuando lo exigían las circunstancias, y dotes positivamente excepcionales de algún individuo. Sin embargo, esta dispensa no tenía estado legal en nuestra legislación española, ni apenas se conocía en la práctica.» Es verdad que don Gonzalo era casi dos siglos posterior a Santo Domingo, nacido en el año 1000 de la era cristiana: pero bueno será dejar aquí consignado este dato, en comprobación de la poca fuerza que tienen las fechas en que Sánchez se apoya para fijar en 1198, o poco antes, el nacimiento de don Gonzalo. Podía muy bien, según esta nota, hallarse ya en los veintinueve o treinta

rece propia de un muchacho de 23 años, por más que fuese diácono de la Iglesia; antes bien, parece una firma noble e ilustre por algún motivo particular, que bien pudiera ser la fama ya conquistada por el eximio poeta, en virtud de haberse ya hecho populares algunas de sus obras, que tanta fama habian de proporcionarle en las futuras generaciones. Para mi no hay duda que tal sobrenombre le fué otorgado a don Gonzalo por sus admiradores, y en tal concepto, no juzgo exagerado suponerle ya para el año 1220 unos treinta o cuarenta años de edad. Y esto último se hará más verosímil con lo que voy a decir acerca de la fecha de su muerte.

Discurriendo Sánchez sobre este punto, aduce la siguiente estrofa tomada del poema de don Gonzalo, *Milagros de Nuestra Señora*, y que lleva el número 869 de las del dicho poema:

En el tiempo del rey de la buena ventura
Don Ferrando por nomne, sennor de Extremadura,
Nieto del rey Alfonso, cuerpo de grant mesura,
Cuntió esti miraclo de muy grant apostura.

"Me parece, dice Sánchez, que conocidamente habla aquí el poeta del Santo rey don Fernando, de quien solo y no de otro rey alguno del nombre Fernando, pueden verificarse aquellas palabras: *nieto del rey Alfonso*: pues era nieto de don Alfonso el de las Navas. San Fernando reinó desde el año 1217 hasta el 1252, en que murió: y hablando el poeta del reinado del Santo como de cosa pasada, es consiguiente el decir que vivía en uno de los reinados siguientes."

Tiene razón Sánchez al afirmar que el único de los Fernandos reyes, *nieto de Alfonso*, era San Fernando. No obstante lo cual, yo juzgo más probable que don Gonzalo no se refiere aquí a éste, sino a D. Fernando II, el rey de León. Fundo mi parecer en los siguientes considerandos:

1.º Que no hay en la vida de Fernando III, el Santo, motivo ninguno porque pueda llamársele *Señor de Extremadura* y en cambio, son grandes y gloriosos los hechos de D. Fernando de León en las tierras de ese nombre, tales como la toma de Alcántara, Albuquerque,

años, y ser aún simple diácono el año 1221. Salvo el caso de que para la primera veintena del signo XIII hubiérase legislado algo en España, contrario a la disciplina y práctica dichas de la Iglesia española. (Vid. *Archivo Agustiniiano*, En. y Feb. 1931, p. 64.)

Elvás y Cáceres a los almohades; y principalmente la conquista de Badajoz contra los mismos, haciendo antes prisionero al primer rey de Portugal, don Alfonso Enríquez por haberla éste sitiado indebidamente, sabiendo que esa plaza, una vez reconquistada de los mahometanos, debía agregarse a la corona de León.

2.º Que el milagro a que se refiere la estrofa dicha se verificó en la diócesis de León, aunque en territorio de Castilla, en dos individuos leoneses cogidos *in fraganti* en el robo de una iglesia, uno de los cuales, clérigo, fué llevado a León, para ser juzgado por el obispo de aquella diócesis, quien lo desterró de su territorio, bajo pena de muerte, si se le volvía a ver en él.

3.º Que en la manera de expresarse D. Gonzalo manifiesta que se trata de un suceso acaecido en tiempos muy anteriores a él, como se ve en los versos que siguen a la dicha sentencia del obispo y que dicen:

“Nunca más lo veyeron desde lo enviaron,
En todo el bispado nunca lo testiguaron.”

4.º Que, de haver escrito don Gonzalo el dicho milagro en el reinado siguiente al en que se verificó, no había para qué puntualizar tanto las señas del rey tan recientemente muerto y, por lo mismo, de todos conocido.

5.º Que el mismo nombre de *Ferrando* parece indicar algo extraño a Castilla, siendo así que, al nombrar don Gonzalo repetidas veces a don Fernando el Magno en la *Vida de Santo Domingo*, nunca le llama con aquel nombre.

¿Qué decir, pues, de las palabras *nieto del rey Alfonso*? Parecen decisivas y terminantes en el presente caso; pero tal vez no lo son tanto, pues el mismo diccionario de la Academia, después de expresar la primera y más genuina significación del sustantivo *nieto*, agrega: *Por extensión=Descendiente de una línea en las terceras, cuartas y demás generaciones. Usase también con dos adjetivos segundo, tercero etc.* (1) Luego se usa igualmente sin ellos: y por tanto, bien pudiera ser que don Gonzalo llamara a don Fernando de León nieto de Alfonso VI, aunque era biznieto, a fin de fijar mejor su descendencia real por sua abuela doña Urraca ya que por su abuelo, don Raimundo de Borgoña, no descendía de reyes. De todos modos juzgo muy insegura la

(1) El diccionario enciclopédico de Calleja dice: **Nieto:** Por extensión: **Descendiente en cualquier grado de una persona respecto a ella.**

base que la mencionada estrofa nos ofrece para juzgar que don Gonzalo alcanzó los tiempos de don Alfonso el Sabio.

Destácase en la vida, o mejor dicho, en las obras de don Gonzalo, una nota verdaderamente simpática, especialmente para cuantos nos preciamos de nombrarlo paisano nuestro: y es el acendrado y entusiasta patriotismo con que canta nuestras más legítimas glorias regionales, como la vida de nuestro eximio compoblano San Millán de la Cogolla, la del casi también compoblano Santo Domingo de Silos que, nacido a una legua de Berceo, en el monasterio de Berceo tomó la gloriosa cogulla benedictina y la esclareció con las incomparables virtudes de sus potentes hechos; y la no menos estupenda vida de Santa Aurea, riojana igualmente, y santificada en San Millán, bajo la tutela y dirección del mismo santo Domingo.

Hasta en el precioso poema *Martirio de San Lorenzo*, tengo para mí que se contiene un rasgo delicadísimo de patriotismo. Téngase en cuenta que al pie de la sierra llamada de *San Lorenzo* se halla enclavado el pueblo de Berceo, conforme nos lo hace notar don Gonzalo en su *Vida de San Millán* por estas palabras: (Estr. 3.^a)

Cerca es de Cogolla de parte de Orient,
 Dos leguas sobre Nágera al pie de *Sant Lorent*,
 El barrio de Berceo, Madriz la iaz present:
 Y nació Sant Millán, esto sin falliment.

Ya en el año 1199, como escribe el Ilmo. P. Minguella, se le daba a la sierra de San Lorenzo el nombre de *sant Llorent de Cuculla*, y dentro de ella se hallan colocados los dos gloriosos y antiquísimos monasterios de San Millán y de Valvanera.

Y a propósito de este último, vaya allá otra espléndida manifestación del patriotismo de don Gonzalo. Es verdad que nada puede afirmarse como cierto acerca de esto; mas es probabilísimo, casi cierto, que don Gonzalo escribió también un poema sobre Valvanera, el cual se ha perdido. A quien desee más pormenores acerca de esta materia le recomendamos lea la preciosa obra del Ilmo. P. Minguella a que arriba nos referimos y que lleva por título: *Valvanera: Imagen y Santuario*. Madrid, 1919.

Por otro respecto se hace también notablemente simpático don Gonzalo, y es por lo que pudiéramos llamar la materia y la forma de sus escritos. En cuanto a lo primero, no se halla entre ellos uno siquiera

que no sea de carácter netamente religioso. Véase su catálogo: *Vida de Santo Domingo de Silos, Vida de San Millán, Del Sacrificio de la Misa, Martirio de San Lorenzo, Loores de Nuestra Señora, De los signos que aparecerán antes del Juicio, Milagros de Nuestra Señora, Duelo que hizo la Virgen Maria el día de la Pasión de su Hijo, Vida de Santa Oria, Traducción del himno Veni Creator Spiritus, Traducción del Ave maris Stella*, más otro himno que parece igualmente traducción de alguno latino, probablemente litúrgico, desaparecido ya de entre los del Breviario, y comienza: *Tú Cristo que luz eres, que alumnas el día.*

En cuato a la manera como don Gonzalo desenvuelve el argumento de sus poemas, solo plácemes y alabanzas merece por su ardentísima fe y por el insuperable fervor religioso que en todos ellos campea. Ciertamente que si de la abundancia del corazón habla la boca y escribe la pluma, el corazón de don Gonzalo era corazón de santo: y en este sentido no sólo resulta éste una gloria singularísima del clero español, especialmente si se tiene en cuenta lo muy relajado que, según nos refiere la historia, solía hallarse el clero de aquella época de guerras y trastornos sociales, donde hasta los mismos obispos solían tener más de militares y pendencieros que de ministros y doctores de la grey cristiana.

No podemos, pues, en modo alguno asentir a lo que en el prólogo a *Las mejores Poesías Místicas en lengua castellana* (Madrid, 1916) escribe el reputado crítico literario D. Andrés González Blanco respecto de nuestro poeta. "Mal podían, dice, ser místicos aquellos poetas de los siglos xiv y xv, más juglares que eclesiásticos, aunque disfrutasen prebendas y bienes de clerecía, como Gonzalo de Berceo y Juan Ruiz, Arcipreste de Hita. Se había sutilizado poco el espíritu español para descifrar los atributos de la divinidad; se procuraba más bien reverenciarla y no pecar contra ella, ateniéndose al rudo e ingenuo dicho de Kempis: "¿De qué me aprovecha saber muchas propiedades de la Trinidad, si no he aprendido a servirla y a adorarla?"

Aparte de la inexactitud de incluir a don Gonzalo entre los poetas de los siglos xiv y xv; aparte de que tal vez sea igualmente inexacto ese mal traído texto del Kempis, y aparte de que no consta en parte alguna que don Gonzalo gozase de *prebendas y bienes de clerecía*, fuera del patrimonio que naturalmente poseería como sacerdote, juzgamos rayar en lo sumo de la inexactitud todo cuanto sigue en el texto del

Sr. González Blanco desde, *Se había sutilizado poco el espíritu español*, hasta el final del mismo. Un pueblo que apenas ha reconquistado a punta de lanza el solar de sus mayores, arrebatándolo otra vez a los enemigos de su Dios, ilustra la Iglesia de Jesucristo con héroes tan excelsos por sus virtudes como un San Julián, obispo de Cuenca, un San Bernardo Calvó, obispo de Vich, un San Martín de Finojosa, obispo de Sigüenza, un San Pedro Pascual, obispo de Jaén, un Santo Domingo de Guzmán, un San Raimundo Nonnato, un San Raimundo de Peñafort, un San Rodrigo de Silos, un San Fernando de Castilla &.^a &.^a &.^a, todos ellos del siglo XIII, un pueblo que, sin salir de ese mismo siglo, levanta en honra de su Dios esos maravillosos monumentos, esas soberbias catedrales de Burgos, León, Toledo y Sevilla, y tantos otros templos por todos los ámbitos de la España reconquistada, que solamente los contruídos y restaurados por D. Jaime el Conquistador ascienden, según algunos, a cinco mil (1): un pueblo que en el mismo siglo produce un genio tan enciclopédico como el Beato Raimundo Lulio, y en el siguiente da a la relajada Europa en la persona de San Vicente Ferrer el más estupendo apóstol que ha evangelizado al mundo, después de los discípulos del Salvador: y en el siglo XV cuenta entre sus teólogos al insuperable Alfonso de Madrigal, alias *el Tostado*, no creo que se merezca un concepto tan ruín y depresivo como el contenido en ese desdichado párrafo del Sr. González; antes bien, un pueblo que contaba en su seno tal número de santos, número que facilísimamente pudiera triplicarse, con sólo hojear un poco las crónicas de las órdenes religiosas, pruebas daba de que era un pueblo consciente de los atributos de la divinidad, ya que cualquiera de esos héroes de la virtud era un profundísimo místico, como lo son por regla general todos cuantos suben al honor de los altares, después de una vida consagrada a la santificación de la propia alma y de las ajenas: pruebas daba de que tenía para con su Dios algo más que un mero temor reverencial, como el que le atribuye dicho señor.

Pero lo que no acertamos en modo alguno a comprender es en qué argumentos o razones se funda para llamar a don Gonzalo *más juglar que eclesiástico*: porque supongo que el señor González Blanco no poseerá más datos biográficos de don Gonzalo que los escasísimos arriba

(1) *Hist. Ecles. de España*. La Fuente, tom. 4, pág. 282.

anotados por mí, de los cuales no se deduce la más pequeña prueba a favor de la juglería, o truhanería del mismo (1).

Desgraciadamente no tenemos apenas (2) más datos personales acerca de don Gonzalo, ni más elementos de criterio acerca de su vida y costumbres que sus escritos, a los cuales, mientras no tengamos otros comprobantes más directos que vengan a desmentirlos, debemos atenernos para el juicio que sobre la materia hayamos de formarnos: y estos escritos, desde el principio hasta el fin, desde el primer verso hasta el último, nos están diciendo que don Gonzalo era un sacerdote ejemplarísimo por la firmeza de su fe, por la pureza de su doctrina, por el candor e ingenuidad de su estilo, por la jamás desmentida honradez de sus referencias históricas, por la angelical e insinuante dulzura con que expone y recomienda las virtudes de sus héroes, por el amoroso respeto con que habla siempre de Jesucristo, por el cariño desbordante con que nombra a la Virgen María, cariño que le ha merecido entre todos los cantores de las glorias marianas el honrosísimo nombre de *Cantor de la Gloriosa*. No hay una sola palabra, en los 13.300 versos que contienen sus obras, en la que se trasluzca ni remotamente la más pequeña manifestación de pasión bastarda, el más insignificante atrevimiento contra el dogma o contra la moral católica. Todos os escritos de don Gonzalo podría firmarlos sin escrúpulo ninguno el más escrupuloso observante de la ley de Dios.

Es un absurdo pretender colocar, desde este punto de vista, sobre un mismo plano la figura de don Gonzalo de Berceo y la de don Juan Ruiz, arcipreste de Hita. Este podrá ser todo lo literato, todo lo poeta que se quiera; pero en punto a moralidad nos están diciendo sus escritos

(1) Ciertamente que en tiempo de don Gonzalo no tenía la palabra *juglar* significación tan baja como la que hoy tiene: mas, por la manera como la emplea el señor Gonzáles Blanco, se ve que no se la puede aquí tomar sino en un sentido desfavorabilísimo para don Gonzalo, como si éste hubiera sido un sacerdote indigno de tal nombre: y en ese concepto la rechazo en absoluto. Y lo más notable del caso es que, después de decirnos el señor G. Blanco que ni don Gonzalo ni el Arcipreste podían ser místicos, de ambos toma elementos con que elaborar su colección de *Las mejores poesías místicas en lengua castellana*.

(2) Decimos *apenas*, porque, si no estamos muy equivocados, el *Loor de don Gonzalo de Berceo*, puesto al fin de las obras de éste en la *Biblioteca de autores españoles de Divadeneira*, contiene preciosísimos datos históricos sumamente elogiosos para él, como indicaremos en el capítulo XI.

que no tenía nada de santo, a pesar de algunos cánticos piadosos consagrados a la Virgen, y de algunas estrofas dedicadas a narrar la Pasión de Jesucristo. La musa inspiradora del arcipreste no fué ordinariamente el amor a Dios, sino el amor lascivo y grosero de que se hallan saturadas la mayor parte de sus composiciones, hasta el extremo de que, por esta causa, el primer colector y anotador de las mismas en la *Biblioteca de Autores españoles*, don Tomás Antonio Sánchez, juzgó conveniente suprimir en la colección una poesía entera y varios pasajes de otras, sin contar con que "según algunos historiadores de la literatura, no llegaron íntegras a nosotros sus obras, pues fueron ya, desde muy antiguo, podadas de algunas crudezas lascivas, absolutamente divorciadas con la decencia y el decoro." (1)

Suelen notar los autores en don Gonzalo algunas frases, las cuales sin duda debían ser muy admitidas en el siglo XIII, usadas en el lenguaje familiar, pero que hoy ya pertenecen al género bajo y demasiado plebeyo. Así en la *Vida de Santo Domingo de Silos*, hablando de su obra, dice en su elogio, copla 2.^a:

Bien valdrá, como créo, un vaso de bon vino.

Para denotar que el Santo no hacía aprecio de los trabajos que padecía, dice, copla 70:

Non le apreciaba todo cuanto tres chirivías.

Hablando de una enferma, dice, copla 186:

Yacie ella ganiendo como gato sarnoso.

Aun, habiendo escrito próximamente un siglo después que don Gonzalo, también el buen arcipreste suelta de vez en cuando alguna frase parecida. Así dice en la copla 141 de sus obras:

Non sé astrología, nin só ende maestro;
Nin sé astrolabio más que buey de cabestro.

En la copla 385, hablando de una muchacha casadera, dice:

Como mula camursia agusa rostro y dientes.

(1) P. Graciano Martínez: *De paso por las bellas letras*, tomo II, pág. 66.

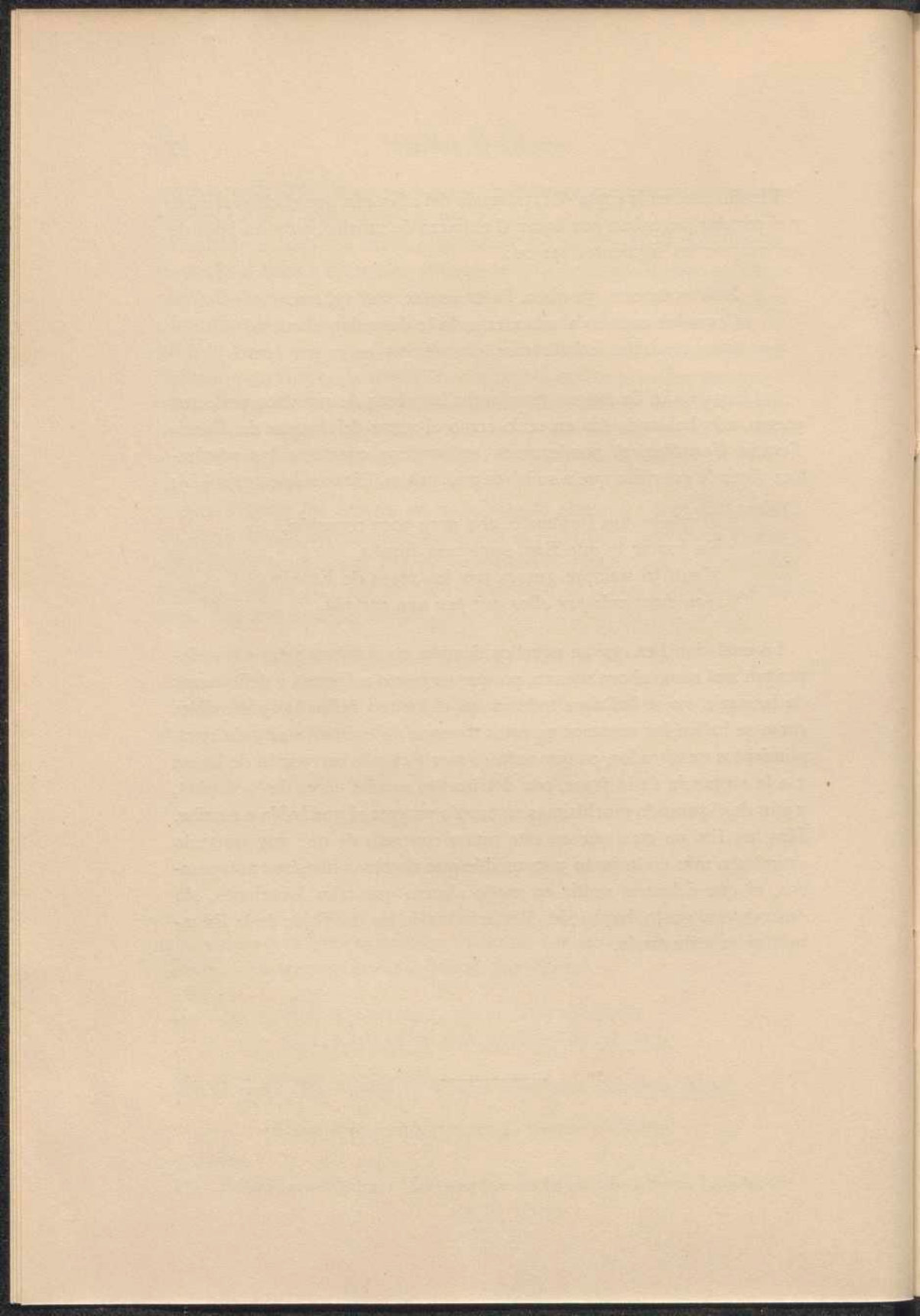
Finalmente, en la copla 481, tratando del afán con que el clero secular y el regular pugnaban por hacer el entierro de un rico, pone en boca de los mismos los siguientes versos:

Non es muerto, ya disen *Pater noster*, mal agüero.
Como los cuervos al asno, cuando le desuellan el cuero,
Cras, cras, nos lo habremos, que nuestro es ya por fuero.

Llenas están de rasgos semejantes las obras de nuestros primeros poetas, aún hablando tan en serio como el autor del *Poema del Conde Fernán González*, al ponderarnos en sonoros cuartetos las admirables dotes de guerrero que a su héroe adornaban. Dice así la estrofa 177:

El conde don Fernando, con muy poca compañía,
En contar lo que fizo, semejaría fazaña,
Mantuvo siempre guerra con los reyes de España,
Non daba más por ellos que por una castaña.

Lo cual significa que en aquellos tiempos no sonaban estas expresiones tan mal como ahora suenan, porque en punto a formas y delicadezas de lenguaje, no se hallaban todavía sus oídos tan refinados y sensibles como se hallan los nuestros en estos tiempos de eufemismos y de cumplimientos exagerados, en que todo se sacrifica a la corrección de líneas y a la elegancia de la frase, con detrimento mucha veces de la verdad, y aún desfigurando muchísimas su propio parecer el que habla o escribe. Mas, en fin, no creo que en este punto concreto de que voy tratando estuviesen más en lo justo y razonable que nosotros nuestros antepasados, ni que debamos sentir en modo alguno que tales locuciones, sin duda de mal gusto, hayan sido desterradas de los dominios de la literatura culta e ilustrada.



CAPÍTULO II

Gonzalo de Berceo versificador.—El poema del Cid y los de Gonzalo de Berceo. — Palabras de Sánchez prefiriendo a éste. — Numerosas erratas de los amanuenses. — El verso alejandrino. — San Agustín. — Elogio de Amador de los Ríos. — Párrafo de Gebhardt.

He aquí una excelente cualidad que unánimemente reconocen los autores todos en Gonzalo de Berceo, la de versificador. Mas no todos, ni mucho menos, manifiestan la estimación que éste se merece por tan laudable cualidad: antes bien; en la aplicación que de la misma hacen se trasluce casi siempre cierto aire de desestimación hacia él, como si aquélla fuese en sus escritos una cosa meramente mecánica, por medio de la cual sólo ha conseguido, gracias a la oportuna acentuación y al sonsonete de la rima, proporcionar a nuestra literatura una infinidad de estrofas sin pizca de meollo poético, una serie interminable de eslabones, todos ellos forjados en hierro frío, un informe almacén de prosa rimada, solo legible e inteligible para las personas que deseen estudiar o dilucidar asuntos de interés histórico o filológico: cualquiera cosa, en fin, menos una riquísima colección de preciosos poemas, gloria imperecedera de nuestra incomparable literatura patria, como en realidad lo son las obras de Gonzalo de Berceo.

Para poder apreciar el mérito de éste como versificador, aun cuando lo fuera en un sentido meramente mecánico, que de esto ya hablaremos, es necesario echar una mirada sobre la época en que apareció en el mundo y sobre el estado caótico e informe en que se hallaba la literatura castellana, o mejor dicho, el idioma castellano. Basta con pasar la vista por las estrofas del tosco y rudimentario *Poema del Cid*, única poesía castellana reconocida como anterior a las de Berceo, para comprender el inmenso abismo que, por lo que respecta a la forma, tuvo que salvar éste en la elaboración de sus arrogantisimos alejandrinos, que aún leen con íntimo deleite cuantos se precian de amar las bellezas sin número contenidas en nuestros antiguos clásicos.

He llamado *tosco* al *Poema del Cid* no en sentido despectivo, ni porque yo juzgue escaso el mérito de su autor, quien, naturalmente, a poco anterior que lo supongamos a Gonzalo de Berceo, debemos suponer que encontró el lenguaje y las formas artísticas harto más informes e imperfectas que las de los tiempos de éste. Conste además que mi juicio acerca del dicho poema se refiere sola y exclusivamente a la parte plástica, a la metrificación del mismo, no a los demás elementos artísticos en él contenidos, los cuales, según eminentes críticos, son un tesoro inapreciable.

Mas, aun hechas estas salvedades, no quiero que se me crea por mi palabra en asunto en que tan difícilmente podrán mis lectores establecer una comparación entre este poema y los de Berceo, siendo tan escasas y poco manuales las ediciones del uno y de los otros. He aquí cómo se explica acerca de esto el ya citado Sr. Sánchez, prologuista del *Poema del Cid*. "Las poesías de Gonzalo, dice, están todas compuestas en coplas de cuatro versos alejandrinos, rimados de cuatro en cuatro; y así el número como la rima se observan con bastante puntualidad: pero en el *Poema del Cid* no se guarda número fijo y determinado de sílabas, ni regla cierta de asonantes ni consonantes, sin que por eso se puedan graduar de sueltos los versos de este poema. El poeta, bajo un asonante, solía hacer más de cien versos seguidos, sin desechar los consonantes que le ocurrían y muchas veces admitía versos que ni asonaban ni consonaban: otras veces se cansaba presto de un asonante y tomaba otro... Por otra parte, los versos de este poema no pueden reducirse a ningún género de los versos castellanos que conocemos, pues parece que el poeta no se embarazaba de poner dos o tres sílabas más o menos en el verso, según lo pedía la sentencia. Todo esto indica, no sólo que el autor no era tan poeta como Berceo, sino que la poesía no estaba entonces tan cultivada".

En cambio, véase la crítica del mismo Sánchez juzgando la obra de Gonzalo de Berceo como versificador. Dice así: "En cuanto al número de 3267 coplas que se conservan de sus poesías, me atrevo a afirmar que ningún verso salió de su numen imperfecto por sílaba de más o de menos, según el que pide el pentámetro latino. El ejercicio que tuvo en la versificación de un mismo metro, el aire y armonía que reina en sus composiciones, apenas permite sospechar que cayese en descuidos de número que dejasen de ofenderle el oído. Verdad es que se hallan en

sus poesías algunos versos cuja mensura desdice de la general de todos los demás; pero ¿quién ignora el ingenio y habilidades de los copiantes, y que con sólo alterar una colocación sale el verso más largo o más corto de lo que conviene? ¿Quié no ha experimentado la multitud de variantes que casi siempre resultan del cotejo de manuscritos antiguos? ¿Y quién sabe ahora la verdadera pronunciación de aquellos tiempos?”

Para que más resalte, y cada uno pueda apreciarla más fácilmente, la diferencia a que nos referimos, vamos a copiar los primeros versos con que comienza el *Poema del Cid* y los primeros de la *Vida de Santo Domingo de Silos*, ya que ésta es la primera que figura entre las obras de Berceo.

Dice así el *Poema del Cid*, al que faltan los primeros versos:

De los sos oios tan fuerte—mientre lorando
 Torna la cabeza e estaba—los catando.
 Vio puertas abiertas e uzos sin cañados,
 Alcandaras vacias sin pieles e sin mantos
 E sin falcone e sin adtores mudados.
 Sospiró mio Cid ca mucho avie grandes cuidados.
 Fabló mio Cid bien e tan mesurado:
 Grado a ti sennor padre que estás en alto
 Esto me an buelto mios enemigos malos,
 Allí piensan de aguiar, allí sueltan das riendas:
 A la exida de Bivar ovieron la corneía diestra,
 E entrando a Burgos oveiron la siniestra.
 Meció mio Cid los ombros e engrameó la tiesta:
 Albricia Albar Fañez ca echados somos de tierra.
 Mio Cid Ruy Díaz por Burgos entrava
 En su companna sesenta pendones levava, exindolo ver mugieres
 [e varones.

Burgeses e burgesas por las finiestras son puestos.
 Plorando de los oios, tanto avien de dolor.
 De la sus bocas todos dicían una razón:
 Dios, que buen vasalo si oviesse buen sennor!
 Conbidar-le yen de grado, mas ninguno non osaba
 El rey don Alfonso tanto avie la gran sanna.
 Antes de la noche en Burgos dél entró su carta,
 Con gran recabdo e fuerte-mientre sellada:

Que a mío Cid Ruy Dias nadi nol diessen posada:
 E aquel que se la diesse, sopiesse una palabra,
 Que perderie los averes e mas los ojos de la cara,
 E anu demas los cuerpos y las almas.

Véanse ahora las siguientes coplas con que comienza la *Vida de Santo Domingo de Silos*:

En el nomne del Padre que fizo toda cosa,
 Et de don Jesucristo, fijo de la Gloriosa,
 Et del Espíritu Santo que igual de ellos posa,
 De un confesor santo quiero fer (1) una prosa.

Quiero fer una prosa en román paladino,
 En cual suele el pueblo hablar a su vecino,
 Ca non so tan letrado por fer otro latino:
 Bien valdrá, como creo, un vaso de bon vino.
 Quiero que lo sepades luego de la primera
 Cuya es la historia, metervos en carrera:
 Es de Santo Domingo, toda bien verdadera,
 El que dicen de Silos, que salva la frontera.
 En el nomne de Dios que nombramos primero
 Suyo se a el precio, yo seré su obrero,
 Galardón del lacerio (2) yo en él lo espero,
 Que por poco servicio da galardón larguero.

Señor Santo Domingo, dizlo la escriptura,
 Natural fué de Cañas, no de baja natura,
 Lealmente fué fecho a toda derechura
 De todo muy derecho, sin nula despresura.

Poco gusto estético se necesita para apreciar la inmensa ventaja de la versificación de Gonzalo de Berceo sobre la del *Poema del Cid*. La fluidez, la armonía, la naturalidad y soltura de aquélla contrastan abrumadoramente con la inseguridad, la pesadez y falta de ritmo que caracterizan a ésta. Los versos de aquél se pegan fácilmente al oído y dejan dentro del corazón un como sentimiento de ternura que convida a repetirlos o por lo menos a proseguir en su lectura dulcísima y simpática,

(1) Fer=hacer.

(2) Lacerio=trabajo.

con la dulzura y simpatía que siempre deja en el ánimo la contemplación de risueña planicie matizada de rústicas flores y perfumada por los aromas del tomillo y el cantueso. En cambio, no hay oído culto y admirador de la belleza artística que pueda experimentar deleite en la recitación de las incorrectas estrofas del *Poema del Cid*. Podrá éste abundar en cualquier otro género de belleza: podrá contener interesantísimas descripciones, fascinadoras imágenes, narraciones impregnadas de sentimiento y de ternura; pero engarzado todo ello en una dicción tan deficiente y tan antiestética, nunca su lectura ofrecerá el atractivo y el placer que se siente en la lectura de los elegantes alejandrinos de Berceo.

También esta palabra *elegantes alejandrinos* necesita una explicación, para la cual suplico al amable lector tenga en cuenta que los versos de Berceo se escribieron hace setecientos años y algunos de ellos más de setecientos. Desde entonces hasta ahora ha cambiado totalmente la pronunciación de algunas letras, se han suprimido o agregado otras, pronunciándose como diptongo lo que ayer no lo era etc. etc., todo lo cual hace que tal cual verso nos resulte hoy de contextura un poco floja. Sirva de ejemplo el verso sexto de los arriba copiados:

En cual suele el pueblo hablar a su vecino.

Pronunciando este verso como hoy pronunciamos, resulta flojo en el primer inciso, en el cual se dan nada menos que tres diptongos y una sinalefa. Como no sabemos, verbi gratia, si los antiguos pronunciaban *suele* con diptongo o *su-ele* deshaciendo el diptongo, no podemos ni debemos achacar la flojedad que hoy notamos en ese verso a falta de buen oído en el poeta, sino a la distinta manera como entonces se pronunciaba cualquiera de esos diptongos. Seguramente que en el siglo XIII, lo mismo que nosotros, pronunciarían los portugueses cualquiera de los diptongos de nuestra lengua, que casi podemos llamar común e idéntica en ambos pueblos. Sin embargo, hoy dicen ellos *pronuncia* y *principia*, y en cambio, donde nosotros decimos *policia* ellos dicen *policia* (1). ¿Que extraño es, pues, que después de tantos años se haya operado

(1) Observe el lector cómo casi siempre que en las obras de Gonzalo de Berceo se usa la palabra **rey** o **reyna** resulta defectuoso el verso, lo cual, según mi humilde parecer, se debe a que nuestros antepasados, como actualmente los portugueses, cargaban el acento sobre la **y**, con lo cual pronunciaban *rei* y *reína*, al revés de como nosotros las leemos.

algún cambio de pronunciación en tal o cual concurrencia de vocales? Por otra parte, cabe también un descuido de copia y que donde el poeta escribió *en el cual* el copiante, dejándose el artículo, trasladara sólo *en cual*.

Copistas que a la vez no sean poetas, o no tengan buen oído para la versificación, son una calamidad en la traslación de composiciones versificadas. De pruebas en abono de esta afirmación está llena la historia de todas las literaturas del mundo. Sánchez cita un verso de Berceo, cuya imperfecta contextura parece no puede explicarse sino suponiendo una mala copia de parte de algún amanuense. Pertenece ese verso a la estrofa 260 de la *Vida de Santo Domingo de Silos*, y dice:

Pusieron en su lengua virtud de profecía
Ca *profetizó* sin dubda esto por conocía.

El primer inciso de este segundo verso alejandrino tiene ocho sílabas en vez de siete. ¿Es que lo escribió así Gonzalo? Indudablemente que no. Nuestro poeta con toda seguridad escribió *profetó* en vez de *profetizó*, de la misma forma que en la estrofa 284 del mismo poema escribió:

Profetaba la cosa que a venir avie
Maguer lo profetaba, él non lo entendie.

Tiene Berceo una traducción del himno *Veni Creator Spiritus*, que es una verdadera joya literaria y que comienza así: (Pág. 144: *Bibliot. de Aut. Esp.* tomo 57)

Veni Creator Spíritus pleno de *dulce lumne*,
Visita nuestras mientes con la tu santa lumne;
Pruga los nuestros pechos de la mala calumne
Implelos de tu gracia, como es tu costumne.

¿Es probable que G. de Berceo escribiera en ese primer verso *dulce lumne*, para repetir luego en el segundo el mismo consonante *lumne*? No lo creo probable. A mi no me cabe duda que en el primer verso escribió *dulcedumne*, y que el *dulce lumne* que hoy leemos es un error de copia, o de imprenta.

¿De modo que deberemos considerar a Gonzalo de Berceo como fundador del verso alejandrino? Parece indudable que a él se debe, si no la

invención, sí la introducción del mismo en la lengua castellana (1). El norteamericano Tikhon, en su *Historia de la Literatura española* dice que el *alejandrino* fué importado de la Provenza; pero el competentísimo *Amador de los Rios* (2) rechaza tal afirmación y defiende que aquél es de origen netamente latino, como lo es en todas las literaturas derivadas del latín. Tal vez no fuera temerario atribuir a San Agustín la formación del mismo, ya que en su tratado *De Música*, lib. LL cap. XII, aduce los siguientes versos, que él compuso por vía de ejemplo:

Ite igitur Camænæ, fonticolæ *puellæ*,
 Quæ canitis sub antris melifuos sonores,
 Quod labitis capillum purpureum *Hopocrene*
 Fonte, ubi fusus olim spumea lavit almus
 Ora jubis aquosis Pegasus in *nitentem*
 Provolaturus æthran &.^a (3)

El mismo *Amador de los Rios* vuelve a reivindicar para Berceo la gloria a que nos referimos, en el siguiente párrafo que tomamos de la misma obra suya, tomo III, pág. 273. "De esta manera, dice, *el cantor*

(1) No puede dudarse que ya en el poema del *Cid* existen multitud de versos *alejandrinos*, pero generalmente mezclados con otros de distinta medida, hasta el extremo de que, como escribe Sánchez, «los versos de este poema no pueden reducirse a ningún género de los versos castellanos que conocemos.» Berceo parece haber sido el primero que lo cultivó con exclusión de cualquiera otro género, y lo perfiló y perfeccionó hasta un grado insuperable.

(2) *Hist. Crit. de la Liter. Españ.*, tom. II, pág. 441.

(3) De propósito hemos subrayado la última palabra de los versos 1.º, 3.º y 5.º con objeto de que se perciba el asonante con que los tres acaban, lo cual parece ya como cierto barrunto de la rima que con el tiempo había de adoptar-se en la versificación del latín y de los idiomas neo-latinos. Sobre este asunto recomendamos la lectura del artículo que con el título de **Un sabio del siglo XIX** dedica el fecundísimo P. Fabo al R. P. Joaquim Jara de Santa Teresa, agustino Recoleta, en su reciente libro **Críticas y plumadas**. Atribuye aquél al gran genio de Hipona la invención de la rima como adorno de la poética, puesto que, antes de aparecer el aludido salmo, no se conocía composición alguna rimada, sino algunos casos aisladísimos, que pódian considerarse más bien como defectos, supuesto el gusto general de aquella época.» (Obra citada, pág. 27.)

de los Santos y los demás poetas que siguen su ejemplo en la primera mitad del siglo XIII, acuden a las principales fuentes de la lengua patria para refrescarla, multiplicar sus tesoros y legitimar, hasta cierto punto, su cultivo, logrando darle la estimación y el carácter de *lengua literaria*, que no le había sido posible recibir hasta entonces de los cantares populares. Galardón es éste que nadie se atreverá a disputar con fundamento a Gonzalo de Berceo, a quien tampoco es lícito negar la gloria que debe corresponderle como reformador, o mejor dicho, perfeccionador de las formas artísticas, sujetando metro y rima a las leyes de la *cuaderna vía*, tan celebrada por los discretos en todo el indicado siglo y buena parte del siguiente."

Con muchísimo gusto suscribo este elocuente y entusiasta párrafo de Amador de los Ríos en elogio de nuestro insigne poeta, y con tan sabio autor reconozco en nuestro inmortal vate riojano al gran perfeccionador de las formas artísticas en la naciente literatura castellana, al egregio fundador del idioma netamente *literario* de Castilla, al exquisito modelador del más robusto y aristocrático verso de la lengua española, al afortunado descubridor de nuevos rumbos y procedimientos para purificar, enriquecer y dignificar el aún plebeyo lenguaje del siglo XII, al sapientísimo maestro de una nueva generación de vates castellanos que, desde el siglo XIII hasta fines del XIV, ascendieron a las cumbres del Parnaso, pisando sobre las mismas huellas de su maestro y portaestandarte.

Y apoyado en la legitimidad de todos estos gloriosos títulos de Berceo, pregunto: ¿cuántos son, en la ya larga serie de insignes literatos españoles, los que merezcan, tanto como nuestro poeta, la admiración, el agradecimiento, el aplauso de la nación española? Préciase justamente la Orden agustiniana de ostentar en el incomparable Fr. Luis de León al fundador de la literatura sabia española, especialmente con su monumental obra de *Los Nombres de Cristo*. Mas éste floreció trescientos años después que Gonzalo de Berceo y escribió durante el periodo más glorioso y brillante de nuestra historia patria en todo género de artes, de ciencias y de virtudes.

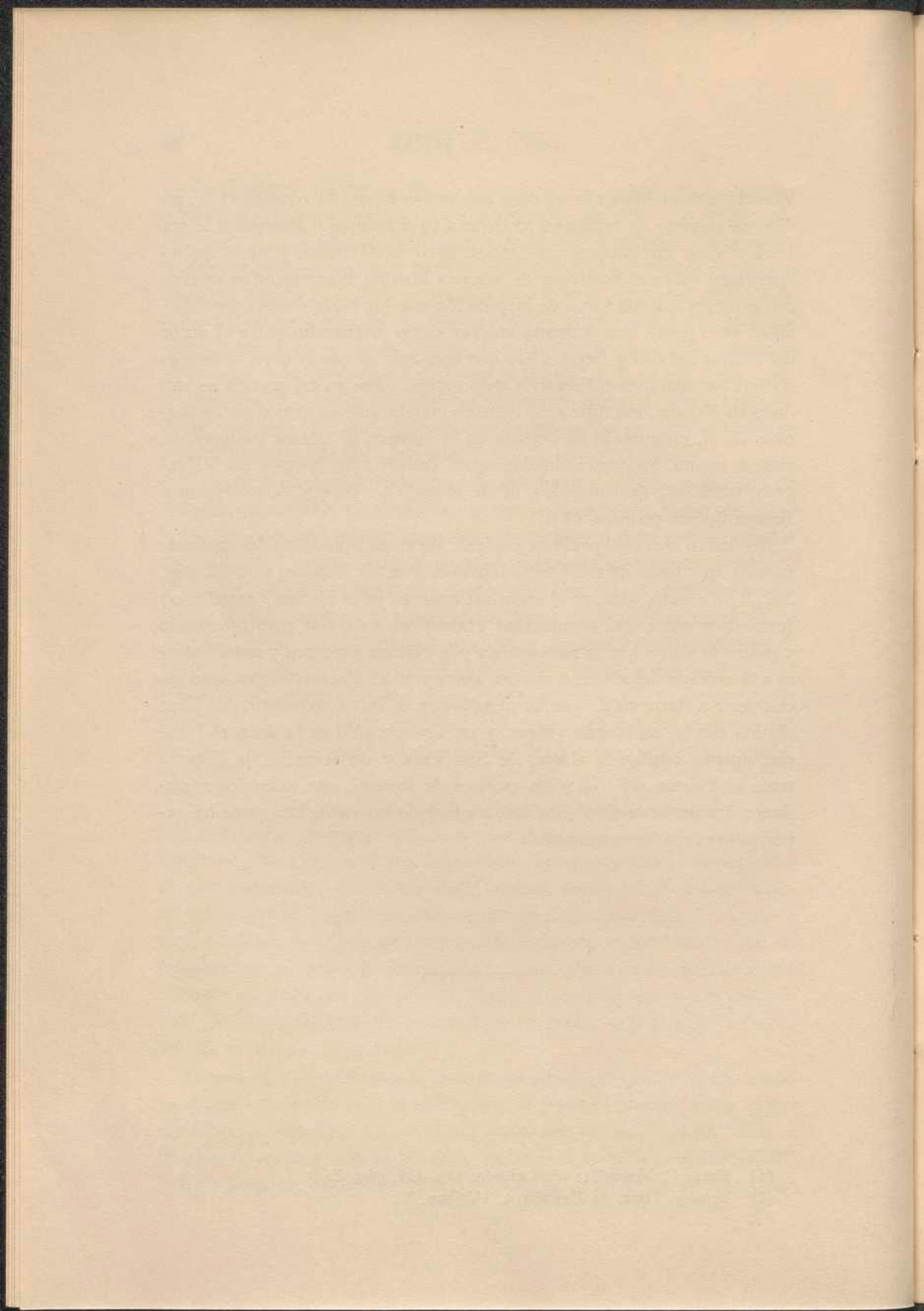
Berceo, no: nuestro poeta aparece desde el primer momento como un gigante en medio de una generación de pigmeos: mejor dicho, como un árbol de altísimas proporciones en medio de una planicie árida e inculta. El no tiene a su disposición primorosos sillares que pueda aprovechar para su magna obra, con solo tomarse la molestia de recogerlos

y combinarlos e imprimir en ellos una nueva forma de construcción: no dispone siquiera de brillantes modelos a cuya imagen y semejanza le sea fácil adaptar sus propias creaciones. Bien considerado, y mientras no aparezcan sobre el horizonte de nuestra historia literaria otros nuevos astros, otros nuevos focos de inspiración que los hasta ahora conocidos, algún otro poeta que podamos colocar como intermedio entre el autor del *Poema del Cid* y Berceo, hay que convenir en que la obra de éste es uno de los fenómenos literarios más notables que en tal sentido se han dado en España, máxime si se tiene en cuenta que, en varios siglos después de él, ninguno le ha llegado en el número de versos compuestos, aun si contar los que indulgablemente dedicó a la Virgen de Valvanera, hasta hoy desconocidos, desde el siglo xv en que se perdieron o fueron hechos pedazos (1).

No quiero cerrar el presente capítulo sin el coronamiento del siguiente párrafo que tomo de Gebhardt, *Historia Gen. de España*, cap. 62, pág. 561. "En efecto, dice, en el siglo xii aparece ya el idioma (castellano) formado y con cierta regularidad gramatical, para irse perfeccionando y puliendo según que la reconquista y la cultura avanzan, y manifestarse a la entrada del xiii con ciertas galas y ordenada estructura, que hacen decir a Romey (2) que, al tiempo que en Italia no existía aún libro alguno escrito en lengua vulgar, y en Francia sólo se hablaba el francés, apenas inteligible ahora, de San Luis y de Joinville, la España tenía el *Poema del Cid* y los escritos de Berceo, que todos los castellanos comprenden sin dificultad, a pesar de las variaciones que ha experimentado la lengua española."

(1) Ilmo. P. Miguella: obra citada, cap. III, pág. 23.

(2) Romey. *Hist. de España*, t. IV, cap. V.



CAPÍTULO III

Gonzalo de Berceo, poeta.—Sánchez elogia al Arcipreste de Hita.—La Enciclopedia Espasa.—Berceo, creador de la leyenda romántica española.—Incultura y rusticidad.—Defensa por Sánchez.—Párrafo del P. Muiños.—Otro de Menéndez Pelayo.—Naturaleza épica de las obras de Gonzalo de Berceo.—El huerto de los puerros.—Falta de erudición.—San Rodrigo de Silos.—Berceo, libérrimo amplificador.

Por lo que arriba dejo dicho puede comprenderse el escaso aprecio que de Berceo hacen muchos que se tienen por literatos, en cuanto se relaciona con sus dotes y facultades de inspirado poeta. No pueden negarle en absoluto esta cualidad, pero se la reconocen en proporciones tan exiguas, que más parece tal reconocimiento un acto de mera benevolencia por parte de los mismos, que una afirmación apoyada en la realidad y justicia de la causa. Apenas hay autor que, al hablar de Berceo, no pondere sus méritos de arrogante versificador, y no añada a renglón seguido alguna especie acerca de sus *escasas dotes* de poeta.

El ya citado crítico D. Tomás Antonio Sánchez, en su prólogo a las poesías del Arcipreste de Hita, llega a escribir lo siguiente: "Hasta él (el Arcipreste) nuestros poetas habían usado poca variedad de metros y casi todos, o los más famosos, habían compuesto sus obras en verso que llaman alejandrino: pero el Arcipreste fijó nueva y ventajosa época a la poesía castellana, así por la mucha y hermosa variedad de metros en que ejercitó su ameno y festivo ingenio, como por la invención, por el estilo, por la sátira, por la ironía, por la agudeza, por las sales, por las sentencias, por los refranes de que abunda, por la moralidad (?) y por todo. De suerte que hablando en todo rigor, podemos casi llamarle *el primer poeta castellano conocido*, y el único de la antigüedad que puede competir en su género con los mejores de la Europa, y acaso no inferior a los mejores de los latinos."

La Enciclopedia Universal Ilustrada de Espasa habla de nuestro poeta en los siguientes términos. Después de mencionar al crítico conde de Puymagré, que no dudó comparar a Berceo con el gigantesco Dante Alighieri, prosigue: "En opinión de otros autores, Berceo no levanta el vuelo por culpa de su escasez de fantasía, de la pobreza de sus medios, la falta de modelos y el ceñirse de un modo hartamente servil y escrupuloso a los textos sagrados y a los de autores agiográficos, que son su principal fuente de inspiración. Es espontáneo y fácil siempre, expone con ingenuidad y sincero candor sus impresiones y sentimientos, siempre naturales y levantados, y aunque abusa (1) de los lugares teológicos y discreteos escolásticos, esparce en sus obras verdaderas ráfagas de mística inspiración que no han igualado otros poetas de su patria y de su época. Las leyendas piadosas adquieren en su pluma el encanto de las *Fioretti de San Francisco*, y, aunque no llega a ser un gran poeta, pues ni sus estudios, ni sus dotes personales, ni el ambiente en que vivió podían fácilmente encumbrarle a las alturas del genio, debe considerársele como un verdadero jefe de escuela, y un meritorio precursor de los inspirados místicos del siglo de oro de las letras castellanas. Debe ser considerado más bien como un poeta inculto que artificioso; pero dentro de su rusticidad y desaliño, y sobre todo, de su falta de malicia literaria, resplandece con todos los atavíos de la inspiración lozana, exenta de convencionalismos y de ficciones." (2)

Recojamos de paso ese elogio de Espasa afirmando ser nuestro poeta un jefe de escuela, como ya nos lo dijo Amador de los Ríos en el capítulo anterior, y un meritorio precursor de los inspirados místicos del siglo de oro de las letras castellanas, y añadámosle otro no menos valioso elogio de Menéndez Pelayo, que dice: "Berceo, parafraseando vidas de Santos y milagros de la Virgen, creaba nada menos que la leyenda romántica española, la que ayer mismo encantaba los sueños de nuestra juventud en *A buen juez mejor testigo*, en *Margarita la tornera*, o en *El capitán Montoya*." (*Antología*, II, pág. XXXIX). Gonzalo de Berceo, pues, según nuestro incomparable crítico, fué el precursor del popularísimo Zorilla, maestro insuperable de la leyenda española, en que cantó con maravillosa inspiración lo más grandioso y sublime de nuestras glorias y empresas nacionales.

(1) No sabemos en qué puedan consistir esos abusos, o esos discreteos.

(2) Espasa, tom. VIII, palb. Berceo.

Acerca de la incultura, rusticidad y desaliño de que habla el párrafo anterior de Espasa, no estará demás aducir las siguientes prudentísimas palabras de don Tomás A. Sánchez en su prólogo a las obras de Berceo: "El estido, dice, que generalmente usa nuestro poeta en sus composiciones es el familiar, como el más acomodado a la capacidad del pueblo en cuyo beneficio trabajava. Así lo dió a entender cuando dijo, al principio de la *Vida de Santo Domingo de Silos*:

Quiero fer una prosa en román paladino,
En el cual suele el pueblo hablar a su vecino.

Y aun cuando el autor tuviese sobrado talento y la erudición necesaria, como acaso la tenía, para escribir en un estilo cual conviene al poema épico, se abstendría del idioma poético y de la elevación conveniente, por no defraudar a las gentes de la claridad y utilidad de sus composiciones. Escribió, pues, don Gonzalo en un estilo natural, sencillo, claro y elegante. Y así quisiera yo que Fray Martín Martínez, benedictino, hubiese declarado que entendió por *elegante*, cuando dijo del *maestro don Gnozalo, presbitero, autor de más de quinientos años, que escribió en verso castellano la historia de la batalla de Simancas, harto más verdadera que elegante*.

También me holgaría de saber qué quiso decir Fray Ambrosio Gómez, de la misma orden, afirmando dos veces que el verso de Berceo era *bárbaro para este siglo* (el XVII) y una vez, que sus *voces* eran *incultas*. Hallo grande impropiedad en el modo de explicarse estos escritores que tan malamente confundem lo inelegante, lo bárbaro y lo inculto con lo anticuado. ¿Quién se atravesaría ahora a calificar de bárbaro, de inculto y de inelegante el lenguaje y estilo del *Fuero Juzgo*, y de las *Partidas*, sin justo recelo de ser tratado de bárbaro y de inculto? Con más juicio, con más propiedad y decoro hacia nuestro venerable poeta, habla Fray Prudencio de Sandoval, que, tratando de la traslación de los santos Vicente, Sabina y Cristeta, el *maestro Fray* (1) *Gonzalo de Berceo*, dice, *teólogo y poeta de aquellos tiempos, muy estimado, conoció a los que se hallaron a esta traslación, y la escribió en verso el más heroico que nuestros castellanos usaban*."

El P. Muñíos habla de Berceo en los siguientes términos: "Dotado, dice, de poca más facultades artísticas que la de fácil versificador y

(1) Ese **Fray** está remás, como ya dijimos.

rimador relativamente correctísimo; de escasa imaginación y erudición no muy vasta, camina con paso tímido y fatigoso, asido a los pergaminos y antiguas relaciones, a que muy a menudo se refiere, con tan escrupulosa fidelidad, que nunca afloja la rienda a la fantasía para que supla por su parte lo que la *escriptura* no dice. En sus escasas descripciones atiende a la necesidad y no al agrado, y en todo muestra más el trabajo asiduo del cronista que la inspiración del poeta (1); a pesar de lo cual, se le lee con gusto, ya que no por su elevación, por el candor y la modestia encantadora que se reflejan en sus escritos, y por el calor del sentimiento cristiano que respiran. Sólo dos veces se excedió a sí mismo: en el *Duelo de la Virgen*, donde lo bello del asunto y la piedad del autor lograron arrancarle acentos de verdadero poeta, y en la introducción a los *Milagros de Nuestra Señora*, en que intercaló una descripción, quizá la única suya hecha con presunciones artísticas; pero, en cambio, superior a todas las del clérigo asturicense (*Lorenzo Segura, autor del Libro de Alexandre*) por su gracia, naturalidad y frescura." (2)

No está muy conforme con esta apreciación del P. Muiños el príncipe de nuestros críticos Menéndez Pelayo, como veremos en el capítulo octavo, donde intercalaré un hermoso párrafo del mismo en que compara las cualidades artísticas de Berceo con las del francés Gautier de Coincy. Por ahora, véase el siguiente pasaje del mismo isigne crítico: "El realismo de la narración, dice, el suave candor del estido, no exento de cierta socarronería e inocente malicia, que ha sido siempre muy castellana, y que se encuentra hasta en las obras más devotas y hasta en los autores más ascéticos; la mezcla no desagradable de lo monacal con lo popular, acaban de imprimir un sello propio y especialísimo en el arte de Berceo... Más enseñanza y hasta más deleite se saca del cuerpo de sus poesías, que de casi todo lo que contienen los cancioneros del signo xv:" (3)

Mas antes de responder directamente a los puntos en que se juzga deficiente a nuestro poeta, creo oportuno indicar algunas ligeras re-

(1) *Revista Agustiniana*, 5 de Enero de 1887, pág. 13.

(2) Las bellísimas descripciones de don Gonzalo, que aduciremos en el capítulo V, acerca de Santo Domingos, Santa Aureo y San Millán, van á dejar en harto mal lugar estas afirmaciones del simpático P. Muiños.

(3) *Antonog.* II, pág. LVIII.

flexiones que, aunque vulgares y manoseadas por todos los tratadistas *de re poetica*, hácense aquí casi imprescindibles para la más completa inteligencia de la materia.

Indudablemente que la mayor parte de las obras de Berceo son de carácter histórico, y en cuanto a su contextura poética de conjunto nada existe en ellas de artísticamente procurado por el poeta. La vida de San Millán, la de Santo Domingo, la de santa Oria, el martirio de San Lorenzo y hasta el tratado sobre el Sacrificio de la Misa, obras son donde no hay la más insignificante especie de combinación estudiada, a fin de dar a las composiciones mayor interés o novedad estética. Se las llama generalmente poemas, pero tal nombre sólo puede aplicárseles en un sentido sumamente vago: no hay que cansarse en hacer aplicación a los mismos de las reglas y normas que la preceptiva literaria tiene asignada a los comúnmente llamados poemas. Después de todo, no hay derecho a exigir de Gonzalo de Berceo más de lo que él prometió, al tomar la pluma para ofrecer al público su valioso trabajo. La primera estrofa que, después de invocar como dignísimo sacerdote el nombre de Dios, dedica a sus lectores, es la siguiente:

Quiero fer una prosa en román paladino,
En el cual suele el pueblo hablar a su vecino,
Ca non so tan letrado por fer otro latino,
Bien valdrá, como creo, un vaso de bon vino.

Más modestas no pueden ser sus aspiraciones. Después de tal rasgo de candorosa franqueza, entra a narrar la vida de su héroe, Santo Domingo de Silos, con la misma llaneza y la misma naturalidad y el mismo orden con que la refieren sus biógrafos, resultando así ésta como las otras tres biografías citadas arriba, verdaderos documentos históricos de una honradez y una fidelidad irreprochables; pero, en cambio, por lo que hace a la combinación artística de tales obras, se halla tan coartado el poeta, como se hallan cuantos emprenden un trabajo de esta índole.

En efecto; si quisiésemos buscar la clasificación o nomenclatura que debamos aplicar a esta clase de composiciones, lo más propio, o lo menos impropio, que podemos decir de ellas es que son *poemas heroicos*, y en tal supuesto nada más natural que juzgarlos según las normas y características propias de tales poemas. ¿Y qué nos dicen los autores acerca del poema heroico? Copiamos de la *Preceptiva Literaria*

de D. Eduardo Sánchez Castañer: "*Poema heroico*: llámase también *histórico* y se distingue de la epopeya en que su asunto es menos elevado, y en que no traduce los sentimientos, aspiraciones y creencias religiosas de una nación. Se limita a referir un hecho glorioso en cuya realización dejaron fama imperecedera ya un pueblo entero, ya un solo individuo. En la pintura de los personajes y en el relato de los hechos se ajusta fielmente a la historia: a causa de lo cual, *el poeta no puede lucir las dotes de su inventiva*".

Mas, bien considerado, ¿puede ser esto reputado como un defecto en los dichos poemas? Porque no sean inventados ¿dejarán de ser personajes interesantísimos para un poema los cuatro esclarecidos Santos a quienes en ellos canta? ¿Dejarán de ser objeto dignísimo de ser cantado y exornado con todas las galas del arte compatible con la naturaleza del asunto, los numerosos hechos milagrosos verificados por esos cuatro gloriosos héroes de la virtud? No: antes al contrario; cuanto más reales y verdaderos son esos personajes, cuanto más ciertos e indiscutibles son esos hechos maravillosos, más profundamente nos conmueven, más interés y admiración despiertan en nuestra alma, más íntimamente se apegan a nuestro corazón; en una palabra, más poesía encontramos en ellos.

Siempre resultará hermoso un apólogo, una fábula, una parábola, donde, por medio de personajes inventados o de algún hecho meramente fingido, se nos ponga de manifiesto la hermosura de una virtud, la nobleza e hidalguía que resplandece en una buena obra: pero aún resulta más interesante, más poética la relación ingenua y sencilla de una acción virtuosa, que real y efectivamente practicó cualquiera de esos héroes de la virtud que llamamos santos. Y en este supuesto, nada tiene que envidiar a los más graciosos apólogos del travieso Arcipreste de Hita el siguiente relato de Berceo, describiendo la graciosísima anécdota de los puerros en la vida de Santo Domingo de Silos: (*estr.* 377-383).

Había un huerto bueno el varón acabado,
Era de buenos puerros el huerto bien poblado,
Ladrones de la tierra moviales el pacado,
Vinieron a furtarlos, el pueblo ya *aquedado*. (1)

(1) *Aquedado*=acostado.

En toda *aquella* noche, hasta que vino el día,
Cavaron en la huerta de la santa monjía,
Mas rancar non pudieron puerro ni chirivía,
Fuera que barbecharon lo que yacía ería (1)

El señor, gran mañana, demandó los claveros:
"Frailes, dijo, sepades que habemos hoy obreros,
Cavado han *en* el huerto,, de esto sed certeros,
Aguisad como coman, o lleven sus dineros.

Fué a ellos al huerto el santo confesor:
"Amigos, dice, habedes fecho buena labor,
Téngavoslo en grado Dios el nuestro Señor,
Venid y yantaredes al nuestro refitor".

Hubieron gran vergüenba en esto los peones,
Cayéronle a los pies, echaron los legones: (2)
"Merced, Señor, dijeron, por Dios que nos perdonen,
Yacemos en gran culpa por muchas de razones."

Dijo el padre santo: "amigos non dubdedes,
Aún esta vegada (3) buen perdón ganaredes,
Deste vuestro lacerio (4) vuestro loguer (5) habredes,
Mas tales trasnochadas mucho non las usedes.

Fartáronlos e fuéronse allá onde vinieron,
Nunca lo olvidaron el mïedo que hubieron,
Teniendo por fazaña cuantos que lo oyeron:
Hombre de tal mesura (6) decían que no vieron.

Debemos, pues, confesar que los poemas históricos de Gonzalo de Berceo eran terreno muy poco abonado para lucir las dotes de su inventiva, por más modestas que hayamos de suponerlas. Todo lo concerniente en ellos a la pintura de los personajes y al relato de los hechos debía atenerse y ajustarse fielmente a la historia. Y a esto, solamente a esto se refieren las salvedades y declaraciones que de vez en

(1) **Ería**=erial, inculto.

(2) **Legones**=azadones.

(3) **Vegada**=vez.

(4) **Lacerio**=trabajo.

(5) **Loguer** parece significar logro, lucro.

(6) **Mesura**=amabilidad, finura, gracia.

cuando hace en sus poemas, tal como la contenida en la siguiente estrofa de la *Vida de Santo Domingo de Silos*:

Anno et medio sovo (1) en la ermitanía
 Dizlo la escriptura, ca yo non lo sabía,
 Cuando non lo leyese, decir non lo quería,
 Ca afirmar la dubda gran pecado avría.

He dicho que sólo a la dificultad, a la inconveniencia de fingir o inventar cosa alguna, en cuanto a la parte esencial de los personajes o de los hechos, se refiere nuestro poeta en la citada estrofa y en otras parecidas; no a la inconveniencia o dificultad que pudiese tener para la otra inventiva o atrevimiento de la fantasía en moverse dentro de lo razonable y verosímil, ora creando, ora ampliando, ora amenizando esos mismos hechos con tal o cual descripción, con tal o cual arranque lírico, en lo que se le ofrecía anchurosa margen donde explayarse, sin obstáculo ni dificultad ninguna, como lo verificó multitud de veces, por más que parezca indicar lo contrario el inolvidable P. Muiños. Sólo con tales atenuaciones y salvedades puede ser admitida la frase de éste, al decirnos que "nunca afloja la rienda a la fantasía, para que supla por su parte lo que la *escriptura* no dice": y aun así entendida, pudiera ser que resulte algún tanto exagerada.

Lo que no comprendo es a qué viene el reparo que algunos autores ponen a Berceo de que era *escaso de erudición*: lo cual estaría en su lugar si tales autores puntualizasen algún pasaje de las obras de éste en que cometiese algún *quid pro quo* en la manera de citar o en la manera de aludir a tal o cual autor, a tal o cual hecho (2). Mientras no puedan denunciar una tal falta, ¿a qué viene el hacer cargos al poeta por su escasa erudición? ¿Qué tiene que ver la erudición con la poesía? ¡Buenos estaríamos si hubiésemos de calcular la erudición de un Balmes, de un Aparisi, de un Valera, por la que cada uno de ellos

(1) *Sovo*=estuvo.

(2) No creemos suficiente para tratar de inerudito a don Gonzalo la inexactitud con que refiere haberse verificado en tiempo de Decio el martirio de S. Lorenzo, que tuvo lugar en tiempo de Valeriano, ya que, habiendo sido éste cabeza del Senado romano durante el imperio de Decio, no resulta tan extraña una equivocación, que seguramente se deberá, más que a la inerudición del poeta, a la falsificación de las fuentes históricas en que bebió la noticia.

luce en sus composiciones poéticas! Precisamente una de las cosas de que este último se lamenta; al juzgar las de Menéndez Pelayo, es de que contengan éstas demasiada erudición, la cual aminora la espontaneidad y hermosura de las mismas. No hace mucho se lamentaba un sabio crítico francés (1) de la erudición mitológica que de cuando en cuando afea las inspiradas e inimitables odas de Fr. Luis de León. La erudición, usada con mucha y delicada sobriedad en una composición poética, podrá realzar a veces el mérito de ésta, pero de esto no se sigue que ordinariamente la falta de erudición sea un defecto poético. Juzgo, pues, impropio hacer tal cargo a Berceo.

Mas aun prescindiendo de todos esos considerandos, yo no tengo inconveniente en sostener frente a todos esos autores, que acusan a éste de falto de erudición, que se equivocan de medio a medio. Han de concederme esos señores que la erudición con que ha de amenizarse o ilustrarse una obra cualquiera literaria ha de ser de la misma índole que ésta, de modo que, si se trata de geografía, se aduzcan autores o conocimientos geográficos: si se trata de mitología, los datos e ilustraciones aportados sean también de carácter mitológico. Lo contrario sería producir un conjunto pedantesco e indigesto, incapaz de satisfacer las razonables exigencias del buen gusto.

Ahora bien; siendo las obras de G. de Berceo de carácter exclusiva o eminentemente religioso, la erudición que en ellas debe campea, dado caso que el autor quiera ilustrarla con datos y reminiscencias extrañas, ha de ser eminentemente religiosa y sobre todo bíblica, ya que la santa Biblia es manantial inagotable de verdades y de bellezas, las más propias y adecuadas para perfilar y revestir de encantadoras formas la ya de suyo encantadora figura de los santos. ¿Y quién podrá negar á Gonzalo de Berceo una vastísima erudición religiosa, sobre todo bíblica? ¿Quién sino un hombre profundamente conocedor de la Sagrada Escritura y de la teología podría emprender obras como la del *Sacrificio de la Misa*, la del *Duelo* o la de los *Loores* de la Virgen, sin exponerse a soltar a cada paso los más graves desatinos?

¿Puede darse nada más propio, al hablarnos del pastorcillo Domingo Manso, que el recuerdo traído de Abel y de los *patriarcas todos de la vieja ley*, y de David, ejerciendo el oficio de pastores? ¿No se mues-

(1) El abate Lugán; *Conferencia sobre Fr. Luis de León*, publicada en *España y América*, año XXI tomo II. pág. 201.

tra atinadamente erudito nuestro poeta, al presentarnos al mismo Santo Domingo ansioso por retirarse del bullicio del mundo para vacar a Dios, en aquella mención que allí nos hace de San Juan Bautista, de San Antonio Abad, de San Pablo el ermitaño, de Santa María egipciaca, de San Millán, de San Felices de Haro, en fin de todos los héroes celebrados por la celeberrima obra *Vitas Patrum*?

No hay, pues, razón para calificarle de inerudito; antes bien, mostróse eruditísimo en todas sus obras con aquella vasta erudición que mejor cuadraba a su calidad de sacerdote y a su condición de autor de excelentes poemas religiosos. Si poseía, o no, otro género de erudición, relacionada con cualquiera otra clase de conocimientos humanos, eso es lo que no sabemos. No se olvide que Berceo se educó en un monasterio, en aquellos azarosos días en que los monasterios eran los únicos manantiales abundantes y tranquilos de las ciencias y de las artes, y que vivió continuamente junto a la rica y floreciente comunidad benedictina de San Millán, y en la más íntima y cordial amistad con sus individuos, especialmente con el famoso abad Juan. En compañía de éste y de San Rodrigo de Silos, entonces Prior de San Millán, y cuyo cuerpo se conserva en Silos todavía, incorrupto, fué Gonzalo *cabazalero* de un tal don Garcia Gil, y además su *maestro de confesión in articulo mortis*, como dice una escritura citada por el prologuista Sánchez.

En comprobación de cuanto arriba queda dicho respecto a la libertad con que nuestro poeta sabe ampliar y poetizar los puntos que en sus poemas nos refiere, véase en primer lugar el siguiente ejemplo. Cuenta San Braulio, único biógrafo de San Millán que conoció seguramente el poeta, un milagro operado por el Santo, multiplicando el vino para alivio de los necesitados, y emplea las siguientes palabras: "Acaeció reunirse concurso de pueblo en ocasión en que el varón bienaventurado tenía muy poco vino: mas como los que buscan al Señor no carecerán de nada, (*salmo 33, 11*) cuentan que con un sextario (*medida de veinte onzas de peso*) de vino sació abundantemente a una gran muchedumbre de personas." Léase ahora el mismo suceso contado por Berceo desde la estrofa 244 de su poema:

End (1) a pocos de dias que enfermos que sanos
Cadieron grandes jentes, pueblos muy sobejanos, (2)
Por ver al santo omne e besarli las manos,
Porque eran *muy* nomnados los montes cogollanos.

Fueron desent cuytados, ca facie gran calura,
Bebríen de buen grado vino de vid madura,
El vasallo de Cristo sedíe en gran presura
E teníe poco vino, una chica medida. (3)

Padre de los mezquinos el varón esforzado,
Firme por en las cuítas del Criador amado,
Mandó que se asentasen las jentes por el prado,
Que lis diesen del vino que li avíe sobrado.

Posaronse las gentes, adusieron el vino,
Cabrielo refez-mientre (4) en un chico varquino (5),
Mandó el omne bueno al so architriclino (6)
Que non desamparase nin rico nin mezquino.

Bendiso él los vasos con la su santa mano
Ministrolis el vino el so buen escanciano (7)
Non ovo gran, ni chico, nin enfermo, nin sano,
Que no teníe el vino delante sobeiano (8).

Fueron tolas las jentes alegres y pagadas,
Faciense del abondo (9) todas maravilladas,
Vedíen que vertut era que las avíe cebadas,
Sinon de treinta tantos non seríen abundadas.

La caridad perfecta que en Sant Millán era
E la santa creencia que es su compañera
Esas facíen el vino crecer de tal manera:
Donde éstas se juntaron nunca menguó cevera (10).

-
- (1) **End**=de allí.
(2) **Sobejanos**=numerosos.
(3) Seguramente **mensura**=medida.
(4) **Refez-mientre**=fácilmente.
(5) **Varquino**=vaso, jarro.
(6) **Architriclino**=dispensero.
(7) **Escanciano**=el que echaba el vino en las vasijas.
(8) **Sobeiano**=abundante.
(9) **Abondo**=abundancia.
(10) **Cevera**=alimento.

O madre santa cáritas, com eres tan preciosa!
 Tan dulce es el tu nomne, tu gracia tan donosa!
 Nunca cierras tu puerta, nin popas (1) nula cosa,
 Nunca tuerces el rostro por hacienda costosa.

Esta virtud tan noble, esta gracia tamaña
 Que *con* tan poco vino fartó tan gran compañía
 Isió (2) de la montisia, sonó por la campaña,
 Dicien que nunca nasco (3) omne tal en España.

Sin circunstancia ni pormenor ninguno que explique la forma en que se verificó el suceso o los sucesos, nos dice San Braulio que *ante el sepulcro de San Millán recibieron la vista dos ciegos*. G. de Berceo nos refiere este doble milagro en la forma siguiente: (Estr. 323-330):

Avie en una villa dos ciegos muy lazdrados,
 Vivien en gran miseria, de todo bien menguados,
 Odieron (4) estas nuebas, estos buenos mandados,
 Ovieron (5) gran feuzza de seer alumnados.

Ixieron (6) de suez casas ambos con sus guiones,
 Entraron en carrera ficando sus bordones,,
 Vinieron al sepulcro lazdrados dos varones,
 Pero sedien alegres entre sus corazones.

Metieron grandes voces ca tal es su natura,
 "Señor, disieron, valnos, odi (7) nuestra rencura,
 Entiendes nuestra mengua, nuestra grave ventura,
 Como vivimos siempre en tiniebla oscura.

Señor, que tanto vales, por quien face Dios tanto,
 Que de toda la tierra eres salut y manto,
 Por estos pecadores ruega *tú* al Padre Santo,
 Que digne poner término a nuestro luengo planto.

(1) **Popar**. Según la Academia, significa despeciar a uno, acariciar, tratar a uno con blandura: yo creo, sin embargo, que en el presente caso tiene la misma significación que **el poupar** portugués, o sea, **economizar, ahorrar, evitar penas o incómodo**.

(2) **Isió**=salió.

(3) **Nasco**=nació.

(4) **Odieron**=oyeron.

(5) **Ovieron**=tuvieron.

(6) **Ixieron**=salieron.

(7) **Odi**=oye.

Señor, si no nos sanas, de aquí nunca iztremos, (1)
 Por ir cuales veniemos, aquí nos fincaremos:
 Padre, si tu quisieres, firmemente creemos
 Que de lo que pedimos con recabdo iremos."

Fué la voz de los ciegos del Criador oída,
 Fué la lumne en ellos manamano venida,
 Fué por la virtud santa la tiniebla foída,
 La forma destorpada (2) tornó toda complida.

Cuando la luz vieron que avien desusada,
 Prisieron (3) a desora una gran espantada,
 Tovieron un gran día la memoria turbada,
 Que entrar non pudieron en acuerdo por nada.

Cobraron su memoria, un gran dia pasado,
 Vieron que suyo pleito era bien recabdado,
 Rindieron a Dios gracias, al varón *tan* onrado,
 Tornaron a sues casas, el guion olvidado. (4)

Pero donde nuestro inmortal riojano echa por los suelos y reduce a polvo la repetida leyenda de su apocamiento de espíritu poético y su falta de libertad para volar por los anchurosos espacios de la fantasía, es en la primorosa descripción que nos hace de la muerte de San Milán y de su entrada en el cielo. Todo lo que San Braulio dejó escrito sobre tal asunto se reduce a lo siguiente: "Acercándose la hora de su muerte, llamó al santísimo Aselo, presbítero, con quien vivía en compañía, y en su presencia aquella alma felicísima, libre del cuerpo, fué al cielo. Entonces por diligencia de aquel beatísimo varón, llevado su cuerpo con mucho acompañamiento de religiosos, fué depositado en su oratorio donde está." Véase ahora cómo se explica Berceo: (Estr. 296-308).

Clamó sus compañeros cuando se vió coitado
 Asellus un buen omne con *qui* avie criado,
 Otros santos discípulos non de rehez (5) mercado
 Fué en poca dora gran concejo juntado.

(1) **Iztremos** parece sinónimo de **nos iremos**.

(2) **Destorpada**=afeada, estropeada.

(3) **Prisieron**=recibieron, concibieron.

(4) **Olvidado**=olvidado.

(5) **Rehez**=refez, villano. Parece significar no de villana categoria.

Vedien por ojo todos que se quería pasar, (1)
 Avien de la sue muert duelo e gran pesar,
 Non podien de gran cuita nin leer nin orar.
 Ca perdién tal consejo cual non podrien trobar.

El confesor precioso siempre vien acordado
 Non perdió su acuerdo, magüer era cuitado,
 Castigó (2) sos discípulos, un convento onrado,
 Como se mantoviesen cuando él fuese pasado.

Disolis a la ora de la alma essir: (3)
 Amigos, bien veedes que me quiero morir,
 La hora es llegada, quiero me despedir,
 Con gracia de vos todos quiero deste siglo ir.

Desent (4) alzó a suso (5) la sue mano denosa, (6)
 Bendísolos a todos la sue boca preciosa,
 Comendólos a Dios, a la Virgo gloriosa,
 Que ellos los guardasen de tacha periglora.

Santigó a si mismo por fer buen cumplimiento,
 Tendió ambas sses palmas, juntólas muy a tiento,
 Cerró ambos sos ojos sin nul conturbamiento,
 Rindió a Dios la alma, fizo so pasamiento. (7)

Cerca sedien los angeles, luego la recibieron,
 Cantando grandes laudes al cielo la subieron,
 Con grandes procesiones a Dios la ofrecieron,
 Con él todos los santos festa doble ficieron.

Todos los Confesores facien gran alegría,
 Porque vinié tal omne entre sue compañía,
 Dicién que mejoraba toda sue cofradía,
 Querrien que lis viniesen tales tres cada día.

Los santos Patriarcas ancianos varones,
 Y todos los Profetas oscuros en sermones,

(1) Pasar=morir.

(2) Castigó=aconsejó.

(3) Essir=salir.

(4) Desent=después.

(5) A suso=en alto.

(6) Denosa, tal vez significa digna, del verbo dennar, dignar-se, muy usado por Berceo.

(7) Pasamiento=tránsito, muerte.

Avien gran alegría, dicen santas canciones,
 Todos le facien onra e grandes procesiones.

También los doce apóstoles príncipes acabados,
 Que foron de la ley de Cristo abocados,
 Con est huespet tan noble teniense por onrados,
 Dicien cantos y sonos, dulces y modulados.

El coro de los Mártires que por Cristo morieron,
 Que por salvar las almas, las carnes aburrieron,
 Con sos amitos blancos procesión li ficeron,
 Non serie asmaduera (1) la onra que le dieron.

El gozo de las Virgenes ¿quí lo podrá asmar? (2).
 Todas con sos coronas li vinien visitar,
 Non podrien mayor gozo aver ni demostrar,
 Metien bien so estudio por mucho li onrar.

Luego el Rey de los cielos, la sue Madre gloriosa,
 Diéronli rica silla y corona preciosa,
 En cielo e en tierra onra maravillosa,
 Ont (3) es en altas nubes subida la sue cosa.

Basta ya con estos tres ejemplos. Facilísimo me sería aducir otra buena porción de pasajes, aun sin salir de la *Vida de San Millán*, donde el poeta amplía y embellece los hechos consignados por la historia, o, dejando a su fantasía explayarse por los espacios de lo verosímil, él mismo inventa y describe escenas que, dignificando a sus celebrados héroes, amenizan los ya de suyo interesantísimos asuntos en que emplea su fecundo numen. Afírmelo quien lo afirme, no puede sostenerse con pruebas dignas y serias, lo de que “nunca afloja la rienda a la fantasía para que supla por su parte lo que la *escriptura* no dice.” Rígido y escrupuloso para no inventar hecho ninguno que pudiera alterar la verdadera historia de sus personajes, sabía, empero, sacar partido de sus legítimos derechos de artista, y dejando a un lado *pergaminos* y *antiguas tradiciones*, lanzarse resueltamente por los amenos campos de la imaginación y del sentimiento. Berceo, pues, era un poeta de pura raza.

(1) **Asmaduera**=calculable, imaginable.

(2) **Asmar**=pensar.

(3) **Ond, ond**=donde.

The first part of the history of the
The second part of the history of the
The third part of the history of the
The fourth part of the history of the
The fifth part of the history of the
The sixth part of the history of the
The seventh part of the history of the
The eighth part of the history of the
The ninth part of the history of the
The tenth part of the history of the

The eleventh part of the history of the
The twelfth part of the history of the
The thirteenth part of the history of the
The fourteenth part of the history of the
The fifteenth part of the history of the
The sixteenth part of the history of the
The seventeenth part of the history of the
The eighteenth part of the history of the
The nineteenth part of the history of the
The twentieth part of the history of the

The twenty-first part of the history of the
The twenty-second part of the history of the
The twenty-third part of the history of the
The twenty-fourth part of the history of the
The twenty-fifth part of the history of the
The twenty-sixth part of the history of the
The twenty-seventh part of the history of the
The twenty-eighth part of the history of the
The twenty-ninth part of the history of the
The thirtieth part of the history of the

CAPÍTULO IV

Diversos géneros de poesía.—Berceo, poeta lírico.—Oración a Santo Domingo de Silos.—Ante la Cruz de Jesús.—Últimas estrofas de los **Loores de Nuestra Señora**.—Idem del **Duelo de la Virgen**.—Oración de Santo Domingo.—Himno a Cristo Señor.—Santo Domingo y el rey don García.

En tres clases o géneros distintos dividen los tratadistas del arte las infinitas manifestaciones o creaciones poéticas: género lírico, género épico y género dramático. Compréndese en el primero la poesía íntima o subjetiva, en que el autor expresa sus propios sentimientos de amor, de dolor, de ternura, de admiración, de espanto, etc. Comprende el segundo aquellas composiciones en que se refieren las acciones de otros, o tal vez las propias, pero de un modo meramente narrativo, o se describen escenas y paisajes, independientemente de los sentimientos propios del poeta. El género dramático es un término medio entre el épico y el lírico, puesto que de ambos participa y de ambos se sirve para la realización de su complicado mecanismo: consiste de ordinario en diálogos, en que tan pronto parecen expresarse los sentimientos propios del que actúa de representante, como se refieren los ajenos.

Mas, así como es difícil hablar de una poesía tan netamente lírica que no tenga tal cual elemento épico, y viceversa, de la misma suerte, apenas hay autor de uno cualquiera de los tres géneros dichos que no posea algunas aptitudes para los otros dos. Así vemos, por ejemplo, a Núñez de Arce lírico en sus famosas *Estrofas*, épico en *El Vértigo* y dramático en *El Has de leña*. Y vemos lírico a Lope de Vega en una infinidad de odas, letrillas y villancicos, épico en la *Jerusalén conquistada* y dramático en un sinnúmero de piezas teatrales, orgullo de la literatura española.

Gonzalo de Berceo es casi siempre poeta épico, ya que sus poesías son de estilo narrativo casi exclusivamente, mas no deja de tener hermosos pasajes en los que, dejando a su corazón desfogarse, escribe

preciosas estrofas del género lírico, rebotantes de ternura. Consisten éstas ordinariamente en plegarias dirigidas a los Santos cuyas vidas canta, y sobre todo a la Reina de los Santos, la Virgen Maria, cuyo recuerdo remueve lo más íntimo de su corazón y arranca de su lira los más tiernos y amorosos afectos. Véanse las siguientes tomadas del final de la *Vida de Santo Domingo de Silos*:

Señor santo Domingo, confesor acababo,
Temido de los moros, de cristianos amado;
Señor, tú me defiende del golpe del pecado,
Que de la su saeta non me vea colgado.

Señor padre de muchos, siervo del Criador,
Que fuiste leal vasallo de Dios nuestro Señor;
Tú seas por nos todos contra él (1) rogador,
Que nos salve las almas, denos el su amor.

Padre, que los cautivos sacas de las prisiones,
A quien todos los pueblos dan grandes bendiciones,
Señor, tú nos ayuda que seamos varones,
Que vencer non nos puedan las malas tentaciones.

Padre lleno de gracia, que por a Dios servir
Saliste del poblado, al yermo fuist vivir,
A los tuyos clamantes tú los quieras oír,
Y tú quieras por ellos a ios merced pedir.

Padre, tú nos ayuda las almas a salvar,
Que non pueda el demonio de nos nada llevar;
Señor, como supiste la tuya aguardar,
Rogámoste que quieras de las nuestras pensar.

Padre, que por la alma el cuerpo aborreciste,
Cuando en otra mano tu voluntad pusiste,
Y tornar la cabeza atrás nunca quisiste;
Ruega por nos *ad Dominum*, a quien tanto serviste.

Después de referir la muerte de Jesús en los *Loores de Nuestra Señora*, exclama Berceo: (Estr. 91-97).

Este libró a David del oso y del león,
Mató al filisteo, un soberbio varón:
Por éste fué Judea quita (2) de Babilón,
Dejóse matar agora, por dar a mi perdón.

Este salvó a Susana del crimen que sabedes,
Los tres niños del fuego, en esto non dubdedes,

(1) **Contra él**=ante él.

(2) **Quita**=libre.

Sobre los macabeos hizo grandes mercedes,
Por nos murió agora en cruz como veedes.

Cuanto en todo el mundo podría ser asmado,
Lo que saber podemos y lo que es celado, (1)
Todo por éste fué hecho, fuera sea *el* pecado:
Agora por mis deudas lo veo a él prendado. (2)

En gran vergüenza yago mezquino pecador,
Cuando veo por mal siervo muerto tan buen Señor:
Yo falsé su mandato, él muere por mi amor.
En gran vergüenza yago mezquino pecador.

Señor, bien sé que vives, maguer muerto te veo:
Maguer muerto, que vives firmemente lo creo:
Tú mueres que yo viva, en esto firme seo,
La tu resurrección yo mucho la deseo.

Si tú nunca murieses, vivir yo non podría:
Si tú mal non sufrieses, yo de bien non sabría:
Si tú non descendieses, yo nunca non subría:
Loado seas, Cristo, y tú Virgo Maria. (3)

Mas, como ya dejo repetidas veces indicado, donde el eximio vate Riojano se sale de madre, como suele decirse, donde da rienda suelta a sus más fervorosos y entrañables afectos, es cuando se dirige a la Santísima Virgen, a la que ciertamente amaba con todo su corazón, con todas sus potencias y sentidos. Véanse, en prueba de ello, las siguientes estrofas que recogemos de entre las últimas del dicho poema *Loores de Nuestra Señora*: (Estr. 199 y sigs.)

Madre, tú eres dicha fuente de piedad.
Tú fuiste relicario pleno de santidad.
La tu merced espera toda la cristiandad,
Que por tí, como cree, ganará salvedad.

Dulce es el tu nombre, dulce toda tu cosa:
Salió, cuando naciste, de la espina la rosa:
Tú abriste los misterios como natural cosa:
A ti recibió Cristo para ser su esposa. (4)

(1) Celado=oculto.

(2) Prendado=dado en prenda.

(3) Llamamos la atención sobre esta preciosa estrofa última.

(4) El Ilmo. Sr. Gomá, en su obrita *María Madre y Señora*, pág. 68, dice: «Es Esposa (María) del mismo Hijo, porque la Encarnación es un espiritual y místico matrimonio entre el Verbo y la naturaleza humana, y este vínculo debió ser estrechísimo con María». Lo mismo enseña Lepicijer

Ante la tu beldad non han precio las flores,
 Que tal fué el maestro que echó los colores:
 Nobles son las hechuras, las virtudes mejores,
 Onde te laudan (1) tanto los tus entendedores.

Madre, la tu memoria y la tu mención
 Sabor face en oídos, dulzor en corazón:
 Mucho place a la alma, cuando oye tu sermón:
 Puso Dios en tí, Madre, cumplida bendición.

De todas las bondades fuiste, Madre, cumplida,
 Fuiste de Santo Espíritu largamente embebida,
 Pariste y mamantiste, non fuiste corrompida,
 Porque non cree esto, es Judea perdida.

Ruega a tu Fijo, Madre, por los tus pecadores.
 Fijo lo has y Padre, oírás los clamores:
 Madre te ha y Fija, querrá fer tus sabores:
 Defiéndenos, Señora, de los malos sudores.

La paz y la salud por tí fué reformada:
 Toda la vieja saña por tí fué perdonada:
 Acórrenos, Señora, sed Vos nuestra pagada:
 Que yace en gran peligro la nuestra cabalgada.

Por tí salió el pueblo de la premia mortal:
 Por tí fué restaurada la mengua celestial:
 Reales son tus cosas y tú misma real,
 Donde dice el escripto que non hubiste igual.

Es otro privilegio, por uso lo sabemos,
 A tí corre la lengua, cuando cuita habemos:
 Tú antes estás presto que nos te demandemos:
 Muchas veces caeríamos, que por tí non caemos.

Acorre a los vivos, ruega por los pasados, (2)
 Conforta los enfermos, convierte los errados,
 Consejo los mezquinos, visita los cuitados,
 Conserva los pacíficos, reforma los airados.

Madre, contien las órdenes, salva las clerecías,
 Alarga la credencia, defiende las monjías,
 Siempre mester (3) te habemos las noches y los días;
 Que nuestras voluntades de todo son vacías.

Esfuerza tú a los flacos, defiende a los valientes,
 Alivia a los andantes, levanta a los yacentes,

en su *Tractatus de B. Virgine Maria Matre Dei* (Editio quarta) pág. 119:
 y lo mismo escribe la Ven. Maria de Agreda en su *Mística Ciudad de Dios*,
 2.^a par. libro VI, cap. IX, pun. 1.149.

(1) **Laudan**=alaban.

(2) **Pasados**=muertos.

(3) **Mester**=menester.

Sostién a los estantes, despierta a los durmientes,
 Ordena en cada uno las mañan convenientes.

Por mí, que sobre todos pequé, merced te pido,
 Torna sobre mí, Madre, non me echés en olvido,
 Traeme del pecado do yago embebido,
 Preso soy en Egipto, los vicios me han vendido.

No se muestra menos tierno y elocuente nuestro poeta en el final de su poema *Duelo de la Virgen*, que es como sigue:

Oh Reina de la gloria, Madre de la Piedad,
 Señora de los ángeles, puerta de salvedad,
 Consejo de las almas, flor de gran honestad,
 Tú me da conocencia de santa caridad.

Tú eres benedicta carrera de la mar,
 En que los peregrinos non pueden peligrar,
 Tú los guía, Señora, que non puedan errar;
 Mientras por ti se guíen pueden salvos andar.

Madre plena de gracia, tú seas bien laudada,
 Tú seas gradecida, tú seas exaltada,
 Tú seas bienvenida, tú seas bien trobada,
 Que sufriste tal pena y fuiste tan lazdrada. (1)

Madre, a ti comendo mi vida, mis andadas,
 Mi alma y mi cuerpo, las órdenes tomadas,
 Mis pies y mis manos, pero que (2) consagradas,
 Mis ojos que non vean cosas desordenadas.

Señora de los cielos plena de bendición,
 Abre las tus orejas, oye mi petición:
 Yo ofrir (3) non te puedo ninguna oblación,
 Mas la tu santa gracia tenga la mi razón.

Al género lírico pertenecen también algunos monólogos que pone en boca de los personajes de sus poemas, tales como el siguiente en que la Virgen Santísima llora la muerte de su divino Hijo en el *Duelo de la Virgen*: (Estr. 73-76),

¡Ay mi Fijo querido, Señor de los Señores!
 Yo ando dolorida, tú pades (4) los dolores:
 Dante malos servicios vasallos traidores:
 Tu sufres el lacerio (5) yo los malos sabores.

(1) Lazdrada=atormentada, lacerada.

(2) Pero que=aunque.

(3) Ofrir=ofrecer.

(4) Pades=padece.

(5) Lacerio=tormento.

Fijo el mi querido, de piedad *tan* granada,
 ¿Por qué es la tu Madre de ti desamparada?
 Si llevarme quisieses sería tu pagada,
 Que fincaré sin ti non bien acompañada.
 Fijo, cerca de ti querría yo finar:
 Non querría al siglo sin mi Fijo tornar:
 Fijo, Señor y Padre, dignate a mí catar:
 Fijo ruego de Madre nol debe rehusar.
 Fijo dulce y sabroso, templo de caridad,
 Arca de sapiencia, fuente de piedad,
 Non dejes a tu Madre en tal sociedad,
 Que conocer non saben mesura ni bondad.

No son menos hermosas y delicadas las maternas quejas que a su amado Hijo dirige más adelante la misma Virgen. (Estr. 142-146).

Oh día en que yo pierdo toda mi claridad,
 Lumbre de los mis ojos y de toda piedad:
 Lloran los elementos todos de voluntad,
 Yo mezquina, si lloro, non fago liviandad.
 Yo mezquina, si lloro, o si me amortezco,
 O si con tan gran cuita la vida aborrezco,
 Non sé por qué me viene, que yo non lo merezco,
 Mas a Dios por quien vino, a él se lo agradezco.
 Fijo, que más alumnas que el sol nin *que* la luna;
 Que gobernabas todo yaciendo en la cuna,
 Tú, Señor, que non quieres perder alma ninguna,
 Mémbtrate (1) cómo fago de lágrimas laguna.
 Mémbtrate las mis lágrimas tantas como yo vierto,
 Los gemidos que fago, que non son en cubierto:
 Tú penas y yo lazdro (2), non fablo bien es cierto,
 Que tuélleme (3) la fabla el dolor gran sin tiento.
 El dolor me embarga, non me deja fablar,
 Quien bien me entediese non me debía reptar: (4)
 Que cuán grande es el duelo y cuán grande el pesar,
 La que tal Fijo pierde lo puede bien asmar.

¡Que tierna y emocionante resulta la oración de Santo Domingo de Silos, exponiendo ante el Señor el estado de pobreza en que se encuen-

-
- (1) Mémbtrate=acuérdate.
 (2) Lazdro=padezco.
 (3) Tuélleme=quítame.
 (4) Reptar=demandar.

tra su comunidad, en la que acaban de notificarle que no tienen ni pan siquiera que dar a los religiosos!

(Vid. de S. Dom. Estrof 451-53).

Señor, dijo, que eres pan de vida clamado,
Que con pocos de panes fartaste gran fonsado, (1)
Tú nos envía vito, (2) que sea aguisado,
Por ende este convento non sea descuajado.
Tú gobiernas las bestias por domar y domadas,
Tú das cebo a las aves menudas y granadas,
Por ti crían las mieses, fáceslas espigadas,
Tú cebas las lombrices, que yacen soterradas.
Señor, tú que das cebo a toda criatura,
Envíanos acorro, que somos en ardura: (3)
Tú ves este convento de cuál guisa murmura,
Contra mí tornan todos, yo soy en angostura.

Facilísimo sería multiplicar los ejemplos de monólogos impregnados del más tierno sentimiento, o de plegarias rebosantes de la más tierna poesía, puestas por el poeta en boca de los diversos personajes por él mencionados, como, sobre todo, puede verse en los *Milagros de Nuestra Señora*: mas creo que basta con las muestras que preceden, para que se pueda apreciar el numen de verdadero poeta que Berceo poseía, y el inmenso mérito de sus poemas, por lo que respecta a su carácter lírico, que es de lo que me propuse tratar en el presente capítulo.

¿Y qué decir del grandioso himno con que se cierra el xix de los *Milagros de Nuestra Señora*? Acaba de referir el modo maravilloso como la Virgen vino en socorro de una devota suya, que se ahogaba sin remedio entre las olas del mar. Cuando ésta aparece sana y buena, y cuenta ante el pueblo estupefacto la aparición y ayuda con que la Madre de Dios la había favorecido librándola de una muerte segura, prorrumpe la gente en el siguiente cántico, capaz él solo de crear la reputación de un poeta:

Cristo Señor y Padre, del mundo Redentor,
Que por salvar al mundo sufrist muerte y dolor;
Tú seas benedicto, que eres buen Señor,
Nunca te priso asco del hombre pecador,

(1) **Fonsado**=muchedumbre.

(2) Del latín **virtus** comida.

(3) **Ardura**=aflicción.

Tú libraste a Jonás del vientre del pescado,
Que lo tuvo tres días en el vientre cerrado,
Non priso (1) lesión, que fué de ti guardado:
Aquel milagro viejo *aquí* es hoy renovado.

Los hijos de Israel, cuando la mar pasaron,
Que por tu mandamiento tras de Moisés guiaron,
Yaciendo so las ondas nul daño non tomaron,
Mas los persecutores todos se enfogaron.

Los antiguos milagros preciosos y honrados
Por ojo los veamos agora renovados:
Señor, los tus amigos en el mar hallan vados,
A los otros en seco los troban enfogados (2).

Señor, la tu potencia grande y maravillosa
Esa salvó a Pedro en la mar peligrosa:
Señor, que *te* encarnaste en la Virgo gloriosa,
En tí solo fiamos, que non en otra cosa.

Señor, bendita sea la tu virtud sagrada:
Bendita la tu Madre, *la* Reina coronada:
Tú seas benedicto, ella sea laudada:
Señor, hubiste en ella benedicta posada.

Señor, que sin fin eres y sin empezamiento,
En cuya mano yacen los mares y el viento,
Digna tu bendición dar en este convento,
Que laudarte podamos todos de un taliento.

Varones y mujeres, cuantos *aquí hoy* estamos,
Todos en tí creemos, *todos* a tí adoramos:
A tí y a *la tu* Madre todos glorificamos:
Cantemos en tu nombre el *Te Deum laudamus*.

No quiero cerrar este capítulo sin copiar, aunque sela algo extenso, el hermoso diálogo sostenido por S. Domingo de Silos con el rey D. García de Navarra, en la famosa desavenencia entre ellos habida, y que fué la causa del destierro del Santo que a la sazón era Prior del monasterio benedictino de San Millán de la Cogolla, y de su traslado al no menos célebre de Silos, del que debía ser glorioso restaurador. El principio de aquella lamentable contienda fueron las riquezas que los reales ascendientes de D. García habían largamente otorgado al dicho monasterio emilianense, las cuales fué en persona a reclamar este rey, sin que razonablemente le asistiese derecho ninguno a tal reclamación. Así el Abad como los demás monjes de aquella casa, quedaron espantados y

(1) **Priso**=recibió.

(2) **Enfogados**=ahogados.

acobardados ante las pretensiones de D. Garcia: no así el Prior, que era Santo Domingo, el cual se lanzó valerosamente a la defensa del monasterio. He aquí como nuestro poeta nos refiere la respuesta del Santo y las réplicas del rey. (Estr. 136-155).

“Rey, diz, merced te pido que sea yo escuchado,
Lo que decirte quiero non te sea pesado,
Pero que soy de todos de seso más menguado,
Cosa desaguisada non diré de mi grado.

Tus abuelos hicieron este santo hospital,
Tú eres patrón, dende, y Señor natural.
Si esto te negásemos faríamoslo muy mal,
Pecaríamos en ello pecado criminal.

Los que lo levantaron a la Orden lo dieron,
Metieron heredades, tesoros ofrecieron,
Por dar a Dios servicio, por eso lo ficieron,
Non tornaron por ello desque y (1) lo metieron.

Lo que una vegada (2) a Dios es ofrecido,
Nunca en otros usos debe de ser metido:
Quien ende (3) lo cambiase sería loco tollido,
En el día del juicio sería retraído.

Si esto por ti viene, eres mal acordado,
Si otro te aconseja, eres mal aconsejado:
Rey, guarda la tu alma, no fagas tal pecado,
Pues sería sacrilegio, un crimen muy vedado.

Señor, bien te aconsejo, que nada ende emprendas,
Vive de tus tributos, de tus derechas rendas,
Por haber que non dura la tu alma non vendas,
Guárdate *ne ad lapidem pedem tuum offendas*.”

“Monje, dijo el rey, sodes (4) mal ordenado;
De fablar ante el rey ¿qué vos fizo osado?
Parece de silencio que no sodes usado,
Bien creo que seredes en ello mal fallado.

Sodes de mal sentido, como loco fablades,
Fervos he sin los ojos, si mucho papeades, (5)
Mas aconsejado quiero que callado seades,
Fablades sin licencia, mucho desordenades.”

(1) Y=ahí, allí.

(2) Vegada=vez.

(3) Ende=por tanto, por eso.

(4) Sodes=sois.

(5) Papear tal vez parpadear, ya que el rey amenaza arrancar al Santo los ojos.

El Prior se hubo firme, non dió por ello nada.
 “Rey, dijo, yo en esto verdade digo probada,
 Non sería por decretos nin por leyes falsada,
 Tú en loguer (1) prométesme asaz mala sollada (2).

Yo non lo mereciendo, rey, soy de ti mal trecho,
 Menázasme a tuerto, yo diciendo derecho,
 Non debías por tal cosa de mí haber despecho.
 O rey, Dios te defienda que non fagas tal fecho.”

“Monje, dijo el rey, sodes muy razonado,
 Legista semejades, que non monje trovado,
 Non me terné de vos, que soy bien vengado,
 Hasta que de la lengua vos haya estemado” (3).

Todas estas menazas que el rey *alli* contaba
 El varón benedicto nada non la preciaba,
 Cuanto aquél más decía, él más se esforzaba,
 Pesábale sobeio (4) por que el rey pecaba.

“O rey, dijo, mal faces, que tanto me denuestras,
 Dices con la gran ira palabras descompuestas,
 Gran carga de pecado echas a las tus cuestas,
 Que de mimbres ajenos quieres fer tales puestas.

Las erranzas que dices con la gran felonía
 Y los otros pecados que faces cada día
 Perdonéte los Cristo, el Hijo de María;
 Mas de cuanto te dije yo no me camiaría.”

Fabló el rey y dijo: “don monje denodado,
 Fabledes como quien siede en castillo alzado;
 Mas si prendervos puedo defuera del sagrado,
 Seades bien seguro que seredes colgado.”

Fabló Santo Domingo del Criador amigo:
 “Oh rey, por Dios que oigas esto que yo te digo:
 En cadena te tiene el mortal enemigo,
 Por eso te enciende que barajes conmigo.

La ira y los dichos aducente gran daño,
 El diablo lo urde *todo*, que trae gran engaño,
 Embargado soy mucho, *oh* rey de tu sosaño (5),
 Cuantos aquí sedemos yacemos en mal baño.

Puedes matar el cuerpo, la carne mal traer,
 Mas non has en la alma, *oh* rey ningún poder:

-
- (1) **Loguer**=cambio.
 (2) **Sollada**=pago, soldada.
 (3) **Estemado** parece=privado.
 (4) **Sobeio**=mucho.
 (5) **Sosaño**=disgusto.

Dícelo el Evangelio, que es bien de creer:
El que las almas juzga, ese es de temer.

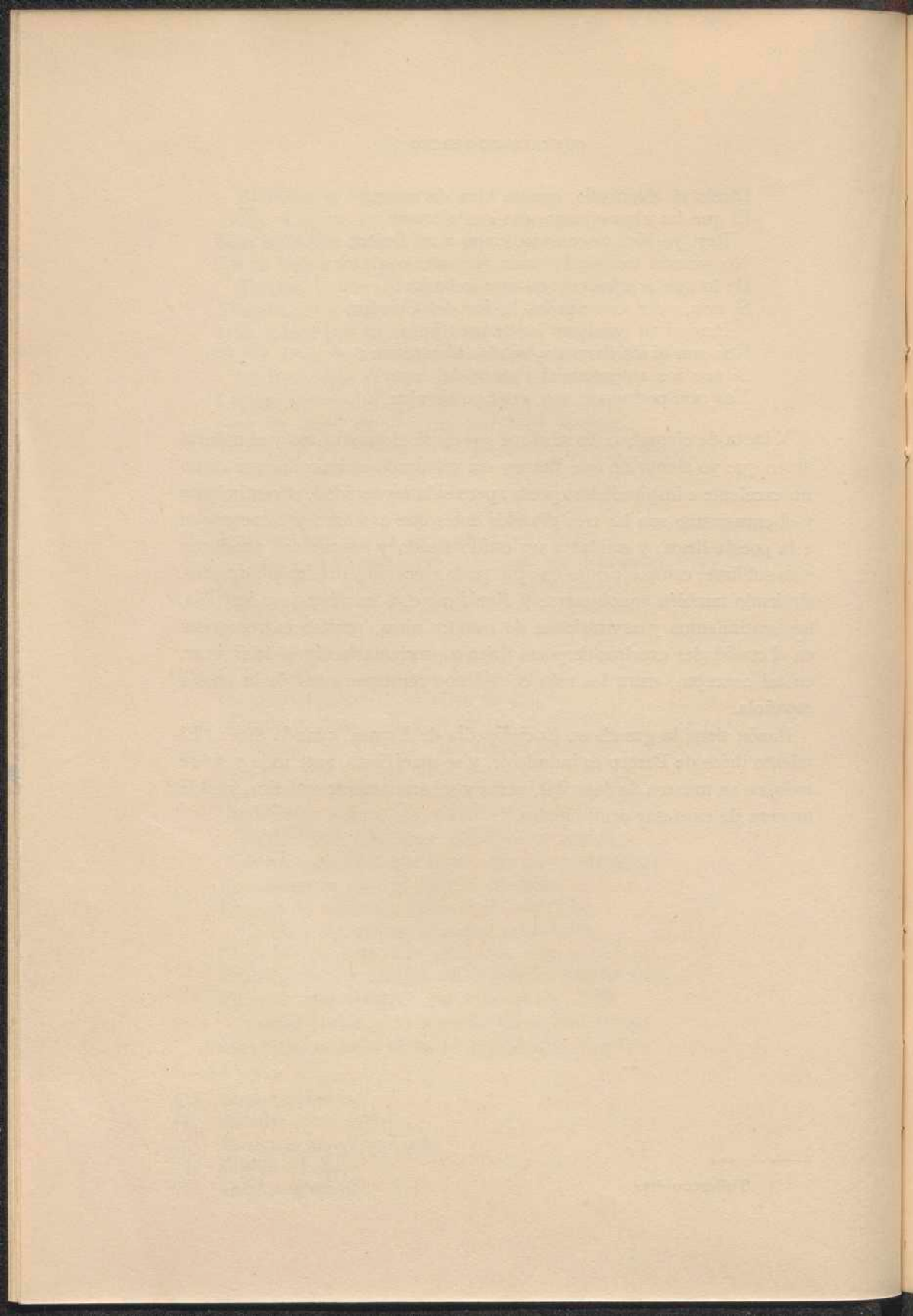
Rey, yo bien te consejo, como a tal Señor,
No quieras toller (1) nada al santo confesor;
De lo que *le ofreciste* no seas robador:
Si non, veer non puedes la faz del Criador.

Pero si tú quisieses los tesoros llevar,
Nos non te los daremos, vételos tú a tomar;
Si non los amparase el Patron del lugar,
Nos non podremos, rey, contigo barajar."

Y basta de ejemplos. No sé si me engañará el paisanismo y el natural deseo que yo siento de que Berceo sea celebrado universalmente como un excelente e inspiradísimo poeta; pero si la ingenuidad, el sentimiento y el entusiasmo son las tres grandes dotes que avaloran y caracterizan a la poesía lírica, y unidas a un estido fluído y espontáneo producen esas sublimes composiciones que con tanta emoción y deleite saboreamos, sintiendo también ennoblecerse y dignificarse, a su misterioso impulso, los sentimientos y aspiraciones de nuestra alma, preciso es reconocer en él cualidades excelsas de poeta lírico y proclamarlo digno de figurar, en tal concepto, entre los más conspicuos representantes de la poesía española.

Razón tiene la grandiosa Enciclopedia de Espasa, cuando dice: "El talento lírico de Berceo es indudable, y se manifiesta, ante todo y sobre todo, en su manera de describir, veraz y soberanamente artística, y en la manera de expresar sentimientos."

(1) Toller=quitar.



CAPÍTULO V

Berceo poeta descriptivo.—Prosaismos y defectos de versificación.—Defensa por Sánchez.—Hasta los mayores poetas abundan en ripios y prosaismos.—El duque de Rivas, Quintana y Núñez de Arce.—Visión de Santo Domingo.—Idem de Santa Aurea.—San Millán en el yermo.

Ya arriba dejo dicho que Berceo es preferentemente un poeta épico, más objetivo que subjetivo, o sea, que se ocupa mas en transmitirnos los sentimientos y las hazañas ajenas que los sentimientos y afecciones de su propia alma: y también dije, copiando palabras del Sr. Sánchez Castañer, que, atendida la índole rigurosamente histórica de sus poemas, en ellos *el poeta no puede lucir las dotes de su inventiva*, sean éstas cuales fueren.

Si a esta cualidad, característica de la poesía épica, se añade el estado caótico en que nuestro poeta encontró el idioma patrio y más aún la literatura castellana, informe todavía y rudimentaria, por no decir nula, se comprenderá fácilmente que en los poemas del inmortal rijano han de abundar las estrofas escasas de inspiración, las transiciones prosaicas, los ripios de todo género, los versos o frases de relleno forzoso, y, en fin, todas esas imperfecciones en que, más o menos, incurren la inmensa mayoría de los poetas, por no decir todos: especialmente aquéllos que han aparecido en épocas de mal gusto, o en tiempos en que no sólo había que inventar la idea poética, ya que la palabra *poeta* significa *inventor*, sino también el lenguaje en que ésta había de expresarse. Y a fe que si autor alguno tiene derecho a la indulgencia del público, es Berceo, para quien eran nuevos la mayor parte de los elementos que habian de constituir sus celebrados poemas.

Muy bien dice don Tomás A. Sánchez, tratando de los defectos de lenguaje que en éstos observamos y que él atribuye principalmente a los estragos en ellos causados por los muchos copistas, que allí pusieron sus pecadoras manos: "Para salvar el decoro de nuestro poeta, que

no debemos creer que erró en el número de un género de verso a que su oído se acostumbró tanto, estamos obligados a buscar todos los medios y caminos de disculparle. Si no tuviéramos esta atención con los padres de la poesía latina, diríamos que muchos de sus versos eran imperfectos o defectuosos. Y así, cuando vemos que en algún verso latino, a una dicción que acaba por vocal se le sigue otra que empieza también por vocal, decimos que la vocal primera, aunque tiene uso en la gramática, no le tiene en el verso, ni aumenta su número: y esto lo llamamos sinalefa. Vemos que una misma vocal en un verso la hacen breve y en otro larga, y no decimos que el poeta se contradice, sino que la vocal es indiferente; que de dos vocales hacen una, y esto lo llamamos sinéresis, o que las hacen dos, y lo llamamos diéresis: que una vocal se hace consonante, o una consonante vocal: que se duplica una consonante o se simplifica para alargar o abreviar la sílaba: que en un verso exámetro se pone un sexto pie espóndeo por dáctilo, y no decimos que el verso es defectuoso, sino espóndáico.

“Estos y otros medios se han inventado para disculpar a los padres de la poesía latina, y no rendirnos a confesar que pudo dejarlos Apolo de su mano, y que erraron en el número de las sílabas o en las cantidades. Pues, por qué no hemos de usar de semejantes arbitrios para guardar el debido decoro a nuestros primeros padres, padres de nuestra poesía y de nuestra lengua? Gonzalo de Berceo, a quien debemos mirar como el patriarca y fundador de la poesía castellana, mientras no se descubra otro anterior y conocido, nos suministra en sus composiciones todos los arbitrios de defender la integridad de sus versos, &.^a, &.^a.”

Según esto ¿los mismos patriarcas e portaestandartes de la poesía latina tienen también sus verrugas y lunares de versificación? Sin duda que los tienen, por más que nosotros no tengamos más que elogios y admiraciones para ellos. Creo que es el P. Muñón quien refiere en uno de sus brillantísimos escritos literarios que cierto catedrático suyo solía decir: “No soltaron un disparate los poetas clásicos latinos en sus poemas, para cuya disculpa o defensa no inventaran los retóricos una nueva figura de dicción.”

Lo mismo que los grandes poetas latinos, cometieron sus dislates los poetas de todas las literaturas antiguas y modernas. ¿Quién más poeta entre nosotros que el Duque de Rivas, Quintana o Núñez de Arce? Y sin embargo, el primero, amén de las composiciones de su ju-

ventud en las que, según el concienzudo P. Blanco, existen *defectos*, no pocos ni de escasa entidad, escribió *El moro Exposito* con todas las pretensiones de un artista consumado, mas no tan perfectamente que no merezca serios reparos de parte del insigne Enrique Gil por la monotonía y falta de individualidad en los caracteres principales, así como por el desenlace del poema, que en general es censurado por todos los críticos. (1) Respecto de Quintana, baste citar el siguiente párrafo del dicho P. Blanco, por otra parte admirador entusiasta de Quintana. Después de decir de él que se encuentran en sus obras poéticas "bastantes pecados contra la gramática y la rima, que no tienen defensa posible", añade: "Incorrecciones de éste y de otro género son en Quintana cosa más frecuente de los que se piensa, como sin dificultad se demostraría con un recuento de prosaísmos y antítesis rebuscadas, de frases equívocas, viciosas por su origen o construcción, inútiles y oscuras, de rípios más o menos manifiestos, de repeticiones vacías, y de toda serie de tropiezos que ofrece de suyo el idioma de la poesía." (2) En cuanto al arrogantisimo versificador Núñez de Arce, no cabe duda que tiene sus descuidos de lenguaje, alguna que otra vez, como, por lo que respecta a su primoroso Idilio, lo pone de manifiesto el severo y descontentadizo Antonio de Valbuena en sus *Ripios Académicos*, fuera de aquellas "series de octavas de lento andar, y trabajosa factura, sin lazo que las una entre sí y forjadas como al acaso", de que habla el referido P. Blanco, respecto de *La última lamentación de Lord Byron*. (3)

Si, pues, ninguno de estos tres gigantes de la poesía, nacidos en tiempos en que la forma artística parece haber alcanzado lo sumo de la perfección, deja de tener sus versos y aun estrofas de contextura floja y deficiente, sin dejar por eso de ser reputados por inspiradísimos poetas cuando se les considera desde otros puntos de vista, no debemos extrañarnos de que Berceo nacido, como quien dice, en medio de un árido desierto, abunde en todo género de imperfecciones, desde el momento en que se le quiera juzgar con arreglo a leyes y fórmulas, establecidas muchas de ellas siglos y siglos después de haber el desaparecido de entre los vivos.

(1) P. BLANCO: *La literatura española en el siglo XIX*, t. I, p. 137.

(2) *Ibid.* t. I, p. 12.

(3) *Ibid.* t. II, p. 338.

Tal vez no sea muy seguro el procedimiento de imputar a incuria de los copiantes las muchas desafinaciones que se notan así en Gonzalo de Berceo, como en cualquiera de nuestros poetas de aquellas remotas centurias; pero no hay duda ninguna de que gran parte de ellas a los copiantes o cajistas de la prensa deben achacarse. Sólo éstos creo yo que han podido escribir por dos veces en la vida de S. Millán (Est. 296 y 312) *Anselmus* donde seguramente Berceo escribió *Asellus*, por ser éste el nombre del santo presbítero que recibió el último suspiro de aquel glorioso abad. Sólo ellos han podido escribir en los *Loores de Nuestra Señora*, est. 216, "*real es con tus cosas y tú misma real*", donde indudablemente escribió el poeta "*reales son tus cosas &c.*"

No queramos, pues, exigir a nuestro insigne vate absoluta inmunidad de culpa literaria, a que hasta ahora no ha llegado ninguno de los vates que en el mundo han sido, y veamos en cambio si, tanto como disculpa y defensa por sus imperfecciones, merece admiración y alabanzas por las innegables bellezas que en sus poemas se contienen. Y efectivamente, tiene descripciones de una hermosura insuperable. Véase, como prueba de ello, la siguiente, que tomo de la *Vida de Santo Domingo de Silos*, desde la estrofa 229, donde el venerable abad da cuenta a sus monjes de una visión con que el Señor le ha favorecido:

Veíame yo en sueños en un fiero lugar,
Orilla de un flumen (1) tan fiero, como el mar,
Cualquiera habría miedo por a él se plegar,
Que era pavoroso y bravo de pasar.

Ixién (2) de él dos ríos, dos aguas bien caudales,
Rios eran muy hondos, non poco regayales,
Blanco era el uno como piedras cristales,
El otro plus bermejo que vino de parrales.

Veía una puente en la margen primera,
Había palmo y medio, que más ancha non era,
De vidrio era toda, non de otra madera,
Era, por non mentiros, paporosa carrera.

Con almátigas blancas de finos esclatones
En cabo de la puente estaban dos varones,
Los pechos ofresados, mangas y cabezones,
Non dizrien (3) el adobo (4) locuela ni sermones.

(1) **Flumen**=río.

(2) **Exién**=salían.

(3) **Dizrien**=dirían, ponderarían.

(4) **Adobo**=adorno, brillo.

La una de estas ambas tan honradas personas
Tenía en la su mano dos preciosas coronas
De oro bien obradas: omne non vió tan bonas,
Nin un omne a otro non dió tan ricas donas.

El otro tenía una seis tantos más fermosa,
Que tenía en su cerco mucha piedra preciosa,
Más lucía que el sol, tanto era de lumnosa (1)
Nunca omne de carne vió tan bella cosa.

Llamome el primero que tenía las dobladas,
Que pasase a ellos, entrase por las gradas:
Dijele yo que eran aviesas (2) las pasadas,
Dijo él que sin vergüenza entrase yo a osadas. (3)
Metime por la puente, magüer estrecha era,
Pasé tan sin embargo como por gran carrera:
Recibiéronme ellos de fermosa manera,
Viniendo contra mí (4) por media la carrera.

"Fraile: plaznos contigo, dijo el blanqueado,
Tú seas bien venido, y de nos bien trovado: (5)
Venimos por decirte un sabroso recado:
Cuando te lo dijéremos, tendraste por pagado.

Estas que tú *aquí* vedes coronas tan honradas.
Nuestro Señor las tiene para ti condesadas: (6)
Cata que no las pierdas cuando las has ganadas,
Que quiere mucho el diablo habertelas hurtadas."

Díjeles yo: "Señores, por Dios que me oyades:
Por qué viene aquí esto, que vos me lo digades:
Yo non soy de tal vida, ni fiz tales bondades:
La razón de la cosa vos *me* la descubrades."

"Bona razón demandas, dijo el mensajero.
La una porque fuiste casto y buen claustrero, (7)
Porque en la obediencia non fuiste refertero: (8)
A eso te daremos responso bien certero.

(1) **Lumnosa**=luminosa, brillante.

(2) **Aviesas**=tortuosas, peligrosas.

(3) **A osadas**=osadamente.

(4) **Contra mí**=hacia mí.

(5) **Trovado**=hallado.

(6) **Condesadas**=guardadas.

(7) **Claustrero**=amante del retiro del claustro.

(8) **Refertero**=amigo de reyertas. En el **Duelo de la Virgen** (est. 25) se dice en el mismo sentido **gentes reherteras**.

La otra te ganó mieña (1) Santa María,
 Porque la su iglesia consagró la tu guía,
 En el su monasterio fecist gran mejoría
 Es mucho tu pagada, ende (2) te la envía.

Esta otra tercera de tan rica hacienda
 Por este monasterio, que es en tu encomienda,
 Y que andaba en yerro, como bestia sin rienda,
 Has tú sacado ende pobreza y contienda.

Si tú perseverares en las mañas usadas,
 Tuyas son las coronas, ten que las has ganadas.
 Habrán por tí reparo muchas gentes lazradas,
 Que vendrían sin consejo, irán aconsejadas."

Luego que me hubieron esta razón contada,
 Tolliéronseme (3) de ojos, non pude veer nada:
 Desperté y signéme con mi mano alzada,
 Tenía, Dios lo sabe, la voluntad cambiada.

Pensemos en las almas, frailes y compañeros;
 A Dios y a los hombres seamos verdaderos:
 Si fuéremos a Dios leales y derecheros,
 Ganaremos coronas que val más que dineros.

No es menos interesante el relato que nos hace de la maravillosa visión con que el cielo se dignó regalar a la bienaventurada Santa Oria, o Aurea, y que viene a ocupar, con otras semejantes visiones, la mayor parte de la pasmosa vida de aquella insigne heroína del cristianismo. Habíanse aparecido a Aaurea, las tres Santas mártires, Agueda, Eulalia de Mérida y Cecilia, las cuales se la habían llevado con ellas al cielo, donde vió la venerable reclusa los distintos coros de bienaventurados, y en el perteneciente a las sagradas vírgenes: (Est. 77)

Halló muy rica silla de oro bien labrada,
 De piedras muy preciosas toda engastonada,
 Mas estaba vacía y muy bien seellada.

.....
 (Est. 79) Una dueña fermosa de edad mancebiella
 Voxmea había nombre, guardaba esta siella,
 Daría por tal su reino el rey de Castiella
 Y sería tal mercado, que sería por fabliella.

(1) **Mieña**=mia.

(2) **Ende**=por eso.

(3) **Tolliéronseme**=quitáronseme.

(Est. 91) Vestía esta manceba preciosa vestidura,
 Más preciosa que el oro, más que la seda pura :
 Era sobreseñada de buena escritura :
 Non cubrió omne vivo tan rica cobertura.

Había en ella nombres de omnes de gran vida,
 Que sirvieron a Cristo con voluntad cumplida :
 Pero de los reclusos fué la mayor partida,
 Que domaron sus carnes a la mayor medida.

Las letras de los justos de mayor santidad
 Parecían más legibles, de mayor claridad :
 Los otros más sorienda (1) de menos claridad
 Eran más tenebrosas, de gran oscuridad.

Non se podía la freira de la siella toller :
 Díjole a Voxmea que lo querría saber :
 Este tan grande adobo ¿cuyo podría ser ?
 Que no sería por nada comprado por haber.

Respondióle Voxmea, díjole buen mandado :
 “Amiga, bien has hecho y bien has demandado :
 Todo esto que vees a tí es otorgado,
 Que es de tu servicio el Criador pagado.

Todo este adobo a tí es comendado
 El solar y la silla, Dios sea ende laudado,
 Si non te lo quitare consejo del pecado,
 El que hizo a Eva comer el mal bocado.”

“Si, como tu me dices, díjole Santa Oria,
 A mí es prometida esta tamaña gloria,
 Luego en este tálamo querría yo ser novia
 Non querría del oro tornar a la escoria.”

Respondiolo le otra, como bien razonada :
 “Non puede seer eso, Oria, esta vegada,
 De tornar has al cuerpo, yacer emparedada,
 Hasta que sea toda tu vida ya acabada.”

Las tres mártires santas que con ella viniéron
 En ninguna sazón de ella non se partieron.
 Siempre fueron con ella, con ella andidieron,
 Hasta que a sua casa misma la tragieron.

Rogó a estas santas de toda voluntad,
 Que rogasen por ella al Dios de majestad,
 Que se lo condonase por la suya piedad
 De fincar con Voxmea en esa heredad.

Rogaron a Dios ellas cuanto mejor supieron :
 Mas lo que pedía ella ganar non lo pudieron :

(1) Sorienda=inferior.

Hablóles Dios del cielo, la voz bien la oyeron,
La su majestad grande: pero non la vieron.

Díjoles: "Piense Oria de ir a su lugar:
Non vino tiempo aún de ella aquí habitar:
Aun habe un poco el cuerpo *en la tierra* a lazarar (1)
Después vendrá el tiempo de la silla cobrar.

"Señor, dijo, y Padre, pero que (2) no te veo,
De ganar la tu gracia siempre hube deseo:

Si nua vez saliere, del solar en que seo, (3)
Non tornaré aquí nunca, segun lo que yo creo.

Los cielos son muy altos, yo pecadriz mezuquina,
Si una vez tornare en la mi calabrina, (4)
Non hallaré en el mundo señora ni madrina,
Por quien yo esto cobre, nin tarde nin aina." (5)

Díjole aun de cabo la voz del Criador:
"Oria, del poco mérito non hayas tú temor:
Con lo que has lazado ganaste el mi amor,
Quitar no te lo puede ningún encantador.

Lo que tú tanto temes y estás tan desmedrida,
Que los cielos son altos, enhiesta la subida,
Yo te los haré llanos, la mi hija querida,
Que non habrás embargo en toda tu venida.

De lo que, tú te temes non serás embargada,
Non habrás nul embargo, non te temas por nada:
Mi hija, benedicta vayas y santiguada:
Torna ya a tu casilla, reza tu matinada."

Tomáronla los mártires que antes la guiaron,
Y por esa escalera por la que la levaron,
En muy poquillo rato al cuerpo la tornaron:
Despertó ella luego que ellas la dejaron.

Digna es igualmente de figurar entre las bellísimas narraciones de Berceo aquélla en que nos refiere la vida del asombroso S. Millán entre las cuevas y matorrales de los montes Distercios, donde vivió sepultado por espacio de cuarenta años, ansiando verse libre de las processiones de pobres y menesterosos, que hasta en aquellos escabrosos parajes le perseguían, como a remedio único a cuantas desgracias y tribulaciones les aquejaban. (Est. 45 y sig.)

-
- (1) **Lazarar**=padecer.
(2) **Pero que**=aunque.
(3) **Seo**=soy.
(4) **Calabrina**=choza.
(5) **Aina**=pronto.

Quería de mejor grado vivir con las serpientes,
 Magüer son enojosas, haben (1) amargos dientes,
 Que derredor las cuevas veer tan grandes gentes,
 Que había olvidado por eso sus parientes.

Vió que de aquel ruido non se podía quitar,
 Si en esa *tal* posada quisiese él habitar:
 Húbose de las cuevas por eso de arrancar,
 Que no quería al sogrado (2) el voto quebrantar.

El varón aforzado de la santa creencia
 Había con Dios señero (3) toda su atencencia,
 Llevaba dura vida, facía fuerte abstinencia,
 Con los vicios del mundo había gran malquerencia.

Andaba por los montes, por los fuertes lugares,
 Por las cuevas enhiestas y por los espinares,
 En cara hoy en día parecen los altares,
 Los que entonces hicieron los sus santos pulgares.

Nin nieves, nin heladas, nin ventiscas mortales,
 Nin cansedat, nin fame, nin malos temporales,
 Nin frío, nin calentura, nin estas cosas tales,
 Sacar non lo pudieron dentre los matorrales.

Nunca tornó la cara el varón acordado,
 Nunca perdió un punto de todo lo ganado:
 Mejoró todavía, siempre fué más osado:
 Había muy mal despecho por *todo* esto el pecado.

Hizo muchos ensayos la bestia maledicta
 Por estorbar la vida del santo eremita,
 Mas la virtud de Dios santa y benedicta
 Guardólo, como guarda un hombre a su niñita.

Guerreábalo mucho por muchas de maneras,
 A cual parte que iba, tenía las fronteras,
 Dábale a menudo salto por las carreras,
 Mas no le valió tanto como tres cañaveras.

El buen siervo de Cristo tales penas llevando,
 Por la montañas yermas las carnes martiriando,
 Iba por la Cogolla todavía pujando, (4)
 Y cuanto más pujaba, más iba mejorando.

(Est. 63) Cuarenta años visco (5) solo por la montaña:
 Nunca de hombre tuvo nin solaz nin compañía,

(1) **Haben**=tienen.

(2) **Al sogrado**=con agrado suyo, por su voluntad.

(3) **Señero**=solo.

(4) **Pujando**=subiendo.

(5) **Visco**=vivio.

Nin vito (1) nin vestido, que es mayor hazaña,
Confesor tan precioso no nació en España.

Benedictos los montes do es el Santo andino:
Benedictos los valles do se hubo escondido:
Benedictos los árboles so los cuales estido,
Que cosa fué angélica de religión cumplido.

Juzgamos suficientes los ejemplos aducidos para que el lector más exigente pueda comprender y apreciar el indiscutible mérito de Berceo como poeta narrativo. En medio de la sencillez propia de los asuntos en que emplea sua fecunda pluma, él sabe revestir sus relatos de una dulzura encantadora, de un sentimiento íntimo y emocionante, de un entusiasmo lleno de espíritu sagrado, que, a la vez, cautiva y entenece, de una poesía, en fin, merecedora de todo género de aplausos y que con aplauso de todo corazón sano y amador de la verdadera belleza se conservará por los fervientes depositarios de nuestros tesoros culturales, mientras haya quien recree sus oídos con las insuperables melodías de la lengua castellana.

(1) Vito = *coida*: del latino *victus*.

CAPÍTULO VI

Berceo, poeta de altos vuelos.—Su poema sobre el juicio final.—Abuso de consonantes y asonantes.—Fr. Luis de León y Zorrilla.—Una misma palabra repetida por consonante.—El Arcipreste de Hita y Fr. Luis de León.

Mas no siempre Gonzalo de Berceo aparece como tranquilo y apacible versificador de sencillas escenas y candorosas acciones. Sabe también empuñar la sonora trompa de robustos y varoniles acentos y hacerla prorrumpir en sublimes estrofas, tal vez no igualadas por ninguno de nuestros poetas anteriores al siglo xv. Me refiero al grandioso canto *De Los Signos que aparecerán antes del juicio*. No se comprende cómo, después de leer este valiente alarde de grandilocuencia, haya podido nadie poner en duda las excepcionales dotes del inspirado poeta y seguir teniéndolo meramente por un habilidoso versificador.

Como acontece con la arrogante introducción a los *Milagros de Nuestra Señora*, cuyas primeras estrofas suelen citarse en los tratados de arte poética, también se citan a veces algunas de este canto sobre el juicio final, haciendo resaltar la majestad y magnificencia de estilo que en ellas resplandece. Es verdad que, a lo menos tal como han llegado hasta nosotros, no todas merecen ser citadas como ejemplares y modelos de buen decir, y aun se da en ellas tal cual expresión que hoy nos parece de gusto excesivamente chavacano, como, por ejemplo, aquel verso que dice: *Correrán al juicio quisque con su maleta*.

Otra cosa extraña se observa en este poema acerca del juicio final y es la inexactitud del título con que se encabeza: *De los signos que aparecerán antes de juicio*. Porque es el caso que, después de describir los espantosos acontecimientos que, día por día han de verificarse durante los quince que precederán al juicio final, sigue el poeta relatando cuanto ha de acontecer después, sin omitir la gloria que en el cielo han de gozar los escogidos, ni los tormentos que en el infierno han de padecer los réprobos. Yo voy a contentarme con citar aquí

solamente las estrofas a que principalmente se refiere el título, o sea, las que tratan de las señales que han de preceder al juicio universal. Igualmente omitiré las cuatro estrofas de introducción, en que el autor nos refiere haber tomado el asunto de su poema de uno de los libros escritos por San Jerónimo: estrofas, como se comprende, de pié forzado, a las que poco o nada tiene que agradecer el arte. Comienzo, pues, por la estrofa quinta que dice así:

Este será el uno de los signos dubdados:
Subirá a las nubes el mar muchos estados,
Más alto que las sierras y más que los collados,
Tanto que en sequero fincarán los pescados.

Pero en su derecha será él muy quedado,
Non podrá estenderse, será como helado,
Como pared enhiesta o muro bien labrado,
Cualquiera que lo vea será mal espantado.

En el segundo día parecerá afondado,
Más bajo que la tierra, bien como fué puyado, (1)
De catarlo nul hombre sol non será pensado:
Pero será aína en su virtud tornado.

En el tercero signo nos conviene fablar
Que será gran espanto y un fiero pesar,
Andarán los pescados todos sobre la mar,
Metiendo grandes voces, no pudiendo quedar.

El signo empues éste es mucho de temer;
Los mares y los rios andarán a gran poder,
Desarrarán (2) los hombres, iranse a perder,
Querríanse, si pudiesen, so la tierra meter.

El quinto de los signos será de gran pavura:
De yerbas y de árboles y de toda verdura,
Como diz San Jerónimo, manará sangre pura.
Los que no lo vieren serán de gran ventura.

Será el día sexto negro y carboniento,
Non fincará ninguna labor sobre cimientto,
Nin castillos, nin torres, nin otro cerramiento,
Que non sea destruído, y todo a fundamento.

En el día septeno vendrá prisa mortal,
Habrán todas las piedras entre sí lid campal,
Lidiarán como hombres que se quieren fer mal;
Todas se farán piezas menudas como sal.

(1) Puyado=levantado.

(2) Desarrarán=se espantarán.

Los hombres con la cuita y con esta presura,
 Con estos tales signos de tan fiera figura,
 Buscarán do se metan en alguna angostura:
 Dirán: "Montes cubridnos, que somos en ardura." (1)

En el octavo día vendrá *aún* otra miseria,
 Tremerá todo el mundo mucho de gran manera,
 Non se tendrá en pié ninguna calavera
 Que en *la* tierra non caiga, no será tan ligera.

En el noveno día vendrán otros porteros (*sic*)
 Aplanarse han las sierras y todos los oteros,
 Serán de los collados los valles compañeros,
 Todos serán iguales, carreras y senderos.

El día que viniere, el noveno pasado,
 Saldrán todos los hombres cada un de su forado, (2)
 Andarán estordidos, (3) pueblo mal desarrado,
 Mas de fablar ninguno sol no será pensado.

El del oncenno día, si saber lo queredes,
 Será tan bravo signo que vos espantaredes.
 Abrirse han las huesas que cerradas veedes,
 Saldrán fuera los huesos de entre las paredes.

Non será el doceno quien lo ose catar,
 Que verán por el cielo grandes llamas volar,
 Verán a las estrellas caer de su lugar,
 Como caen las fojas cuando caen del figar.

Del treceno fablemos, los otros terminados,
 Morrán (4) todos los hombres menudos y granados,
 Mas a poco de término serán resucitados,
 Para venir a juicio justos y condenados.

El día cuartodécimo será fiera barata, (5)
 Arderá todo el mundo *con* el oro y la plata,
 Balanquines y púrpuras, xamit y escarlata,
 Non fincará conejo en cabo nin en mata.

El día postrimero, como dice el Profeta,
 El ángel pregonero sonará la corneta,
 Oirlo han los muertos cada uno en su capseta,
 Correrán al juicio quisque con su maleta.

Cuantos nunca nacieron e fueron engendrados,
 Cuantas almas hubieron, fueron vivificados,

-
- (1) **Ardura**=afflicción.
 (2) **Forado**=agujero, fosa.
 (3) **Estordidos**=aturdidos.
 (4) **Morrán**=morirán.
 (5) **Barata**=suerte.

Si los comieron aves o fueron ablentados, (1)
 Todos en aquel día, allí serán juntados.

Cuanto nunca murieron en cualquiera edad,
 Niños o eguados (2) o en grande veedad, (3)
 Todos de treinta años, cuento de trinidad,
 Vendrán en ese día ante la magestad.

Serán puestos los justos a la diestra partida,
 Los malos a siniestro, pueblo sin medida,
 El Rey será en medio con su haz revestida,
 Cerca de la Gloriosa de caridad cumplida.

Sería demasiado que fuese yo a copiar aquí todo el poema, del cual restan aún cincuenta y dos estrofas. De ellas hay que decir como de las que copiadas quedan: no todas se merecen el honor de grandes alabanzas, pero las hay preciosísimas, tales como aquella en que, hablando de las dotes gloriosas de que han de hallarse adornados los moradores del cielo escribe: (Estr. 55)

Serán mucho sutiles, en veer muy certeros,
 Nos les harán embargo nin sierras, ni oteros,
 Nin nieblas, nin calinas, (4) nin leguas, nin migeros; (5)
 Verán del mundo todos los cabos postrimeros.

Las hay de un sabor bíblico tan delicado y de una ternura tan emocionante, que logran commover el alma y estremecer el corazón de quien las lee, con el mismo estremecimiento santo con que el ejemplarísimo presbítero las elaboró y trasladó al papel. (Estr. 61-63).

Cuando el Rey de la gloria viniere a judicar,
 Bravo como león que se quiere cebar,
 ¿Quién será tan fardido (6) que le ose esperar?
 Porque el león airado sabe mal trebejar (7).

Las virtudes del cielo, dicelo la Escritura,
 Las que nunca hicieron liviandad nin locura,
 Esas en ese día habrán muy gran pavora,
 Que verán al alcalde airado sin mesura.

Cuando los santos ángeles temerán con pavor,
 Que yerro non hicieron contra el su Señor:

(1) **Ablentados**=aventados.

(2) **Eguados**=de mediana edad.

(3) **Veedad**=vejez.

(4) **Calinas**=tinieblas.

(5) **Migeros**=distancia.

(6) **Fardido**=atrevido.

(7) **Trebejar**=juguetear.

¿Qué faré yo mezquino, que soy tan pecador?
 Bien de agora me espanto, tanto he gran pavor.

Indudablemente, a poco que seamos indulgentes con un hombre que hace setecientos años escribía esos poemas en la misma lengua que hoy hablamos nosotros, sin que apenas hallemos en sus escritos una frase cuyo giro y cuya significación dejemos de comprender inmediatamente, hallaremos poderosísimos motivos para proclamar a Berceo insigne y digno de todo encomio entre los más grandes poetas de nuestro Parnaso y entre los más eximios cantores de nuestras glorias y tradiciones patrias, todas ellas impregnadas del más puro y más íntimo espíritu cristiano.

¿Que resultan molestos aquellos doce consonantes seguidos en que acaban las tres primeras estrofas de este poema? Indudablemente. Pero eso no obsta para que en pleno signo XIX haya cometido esta misma falta de repetir abusivamente los consonantes nuestro más grande poeta nacional, Zorrilla. Cosa parecida tenemos en el príncipe de nuestros líricos, Fr. Luis de León, quien no dudó en reunir en una misma estrofa, y aun con harta frecuencia, dos consonantes, a la vez asonantes entre sí, como por ejemplo:

Un no rompido sueño,
 Un día puro, alegre, libre quiero:
 No quiero ver el ceño
 Vanamente severo
 De a quien la sangre ensalza o el dinero.

¿Que igualmente es reprochable la repetición de una palabra en una misma estrofa, para efectuar la rima, como a veces la repite Berceo? Ciertamente que sí; mas se da también el caso de que el incomparable Fr. Luis de León incurre en el mismo abuso, sin abdicar por eso el cetro real de nuestra poesía lírica. Y así dice en su grandiosa oda a Santiago:

Por valiente se *tiene*
 Cualquier que para huir ánimo *tiene*.

Y en su celebrísima oda a Felipe Ruiz escribe:

Allí, a mi vida *junto*,
 En luz resplandeciente convertido
 Veré distinto y *junto*
 Lo que es y lo que ha sido...

El Arcipreste de Hita, con ser posterior a Berceo, tiene tantos o tal vez más numerosos ejemplos de estrofas que éste, en cuya rima figura dos veces una misma palabra. Vea quien lo desee las señaladas con los números 308, 333, 342, 462, 512, 523, 558, 669, 781, 1.597, 1.598 y 1.601. Y no digo nada del *Alexandre*, donde tampoco escasean los ejemplos.

No siempre han imperado entre los artistas los mismos preceptos y cánones a que hayan de adaptarse en la manera de expresar sus ideas y sentimientos, lo cual es facilísimo de observar con una ligera comparación entre las composiciones poéticas de nuestros antiguos y las de nuestros contemporáneos. No en vano van trascurriendo los siglos y se va refinando el gusto y van recibiendo las facultades artísticas una cultura más esmerada, a cuya depuración y elegancia concurren no solamente los adelantos de nuestros compatriotas, sino los de todas las literaturas mundiales en estos tiempos de tan fácil y accesible intercambio de todo lo bueno y de todo lo malo que en el mundo se produce.

Y mucho será que en la última estrofa que he copiado de Berceo no haya de por medio alguna distracción de los amanuenses. Por lo menos, es muy extraño que, siendo tan abundante y socorrido, para el caso, el consonante en *or*, y hallándose entre los sinónimos de *pavor* la palabra *terror* con las mismas dos sílabas y terminación idéntica, fuese el poeta a repetir aquélla en dos versos de la misma estrofa, pudiendo escribir *pavor* en la una y *terror* en la otra.

De todos modos, aun con tantos defectos de versificación, que debieron ser harto menos numerosos al salir el manuscrito de las manos de nuestro poeta, hay que convenir en que el poema *De los Signos que aparecerán antes del juicio* es un canto épico que por su entonación robusta y majestuosa, por su versificación viril y grandilocuente, por el pavoroso argumento que le sirve de asunto, por la sencillez y naturalidad de la frase, tan características en Berceo, constituyen una joya literaria de imponderable valor, máxime si se considera que sus estrofas reproducen, por decirlo así, los primeros vagidos de las nacientes musas castellanas. Este solo canto bastaría para adjudicar a Gonzalo de Berceo un puesto de preferencia entre nuestros más inspirados poetas.

CAPÍTULO VII

Milagros de Nuestra Señora.—Arrogantísima introducción a los mismos.—
Supera a las descripciones del Arcipreste y Segura.

Pero la obra verdaderamente clásica de Berceo es la de los *Milagros de Nuestra Señora*. En vano se buscará nada, entre los poetas de los tres primeros siglos de nuestra literatura castellana, que pueda compararse a la arrogante introducción con que encabeza nuestro inmortal riojano esta su obra predilecta. Es harto frecuente ver en los tratados de arte poética reproducidas, como ejemplo de bellísima descripción, las seis u ocho primeras estrofas de esta introducción incomparable; pero sin que nunca se haga una referencia laudatoria al resto de la composición poética, antes bien, se las cita como una cosa rara en el poeta, algo así como una leve ráfaga de inspiración que por un momento acarició su espíritu. Ya vimos cómo algunos hablan de ellas diciendo que Berceo *intercaló* en la introducción a los *Milagros de Nuestra Señora* una descripción.

Nada más inexacto. La descripción a que se refieren, única pintura de paisaje hecha por el poeta, pero superior a todas las contenidas en el poema de Alexandre, no es un simple *intercalado*, no es un mero fragmento incidental en la introducción a la obra de los *Milagros de Nuestra Señora*: es el principio, son las primeras pinceladas que el arrogante poeta dejó caer sobre aquel maravilloso lienzo, donde iba a quedar grabada de mano maestra, para solaz y deleite de cuantos sepan sentir y admirar los primores del divino arte, una de las más brillantes alegorías de la Madre de Dios, que han trazado, fundidos en el más puro e intenso de los amores, la inteligencia y el corazón humanos.

Alábase cuanto se quiera la magistral pintura que de la tienda de campaña de don Amor nos ha dejado hecha el Arcipreste de Hita, desde la estrofa 1.239 de sus cantares. Pondérese igualmente la que de

la tienda de Alejandro trazó Segura en su *Libro de Alexandre*, desde la estrofa 2.376 del mismo. Ninguna de las dos puede competir con la de Gonzalo de Berceo. Las de aquéllos, cada una en su género, son una filigrana. Llena la del Arcipreste de ingeniosas alusiones en sus representaciones alegóricas de los distintos meses del año, a los que retrata en figura de caballos que comen a la mesa los productos propios de la estación a que pertenecen, o se entretienen en las faenas acomodadas a los diversos tiempos del año, es ciertamente una joya literaria, donde hay infinidad de bellezas que admirar, salva tal cual especie donde el travieso autor deja a su imaginación retozar algún tanto ilícitamente.

Preciosa es igualmente la descripción del *Libro de Alexandre*, en la que también ocupa lugar de preferencia un gran lienzo en que se hallan pintados, uno tras otro, los meses del año, cada uno ostentando, como en el poema del Arcipreste, los emblemas y labores propios de las diversas estaciones a que corresponden. Allí se halla el siguiente bellísimo cuarteto que con frecuencia se ve citado en los tratados del arte poética:

Sedie el mes de Mayo coronado de flores,
Afeitando los campos de diversas colores,
Organeando las mayas, y cantando damores,
Espigando las mieses que siembran labradores.

Lejos de mí el escatimar el aplauso y elogio más entusiastas a estas dos tan celebradas descripciones del Arcipreste de Hita y de Juan Lorenzo Segura: pero séame también permitido decir que, en mi humilde entender, ambas son inferiores, muy inferiores, a la que sirve de prólogo a los *Milagros de Nuestra Señora*. Pudiera decirse que aquéllas brotaron del cerebro y ésta brotó del corazón; allí hay prolija y, sobre todo en la del Arcipreste, tal vez exagerada enumeración de pormenores, que acaban por hacer pesada su lectura: en la de Berceo hay más rapidez, más naturalidad, menos complicación en el conjunto: en las de aquéllos se suceden las estrofas, sin que en ellas aparezca una ráfaga de entusiasmo de parte del artista; en la de éste, lo primero que aparece es la simpática figura del poeta, solazándose entre los inefables y puros encantos que le ofrecen la verdura y deliciosa amenidad del paisaje, la fragancia embriagadora de las flores, el dulcísimo rumor de las fuentes, el melodioso gorjeo de las aves, la refrigerante sombra

de los *milgranos* y *figueras*, el aroma exquisito de variadísimas frutas. Es imposible pasar la vista por tan encantadoras e inspiradas estrofas, sin sentir el corazón inundado de la misma inefable dulzura en que debió de rebosar el del poeta al redactarlas.

¡Y qué exquisita ternura, qué sincero y contagioso fervor el suyo cuando, ya tan gallardamente delineado aquel delicioso panorama, comienza a descubrir ante el lector el misterioso sentido de todo aquel gracioso concierto de colores y de armonías, expresión y trasunto de las grandezas incommensurables de la Madre de Dios! Pero nada más a propósito, para hacer resaltar todo esto, que reproducir aquí íntegra la dicha introducción, ya que tan difícilmente podrán saborearla en otro lugar la mayor parte de los que esto lean.

Yo maestro Gonzalvo de Berceo nomnado,
Yendo en romería caecí en un prado,
Verde y bien sencido (1), de flores bien poblado,
Logar codiciadvero (2) para un hombre cansado.

Daban olor sobejo (3) las flores bien olientes,
Refrescaban al homne las caras y las mientes,
Manaban cada canto fuentes claras corrientes,
En verano bien frias, en invierno calientes.

Habia hy (4) gran abondo (5) de buenas arboledas,
Milgranos y figueras, peros y manzanedas,
Y muchas otras frutas de diversas monedas,
Mas no había ningunas podridas nin acedas.

La verdura del prado, la olor de las flores,
Las sombras de los árboles de templados sabores
Refrescáronme todo, y perdí los sudores:
Podría vivir el homne con aquellos olores.

Nunca trobé en el siglo lugar tan deleitoso,
Ni sombra tan templada, nin olor tan sabroso;
Descargué mi ropilla, por yacer más vicioso,
Púseme a la sombra de un árbol fermoso.

Yaciendo a la sombra perdí todos cuidados,
Oí sonidos de aves dulces y modulados:
Nunca overon los hombres órganos más templados,
Ni que formar pudiesen sones más acordados.

(1) Sencido parece=adornado.

(2) Codiciadvero=codiciable.

(3) Sobeio=abundante.

(4) Hy=allí.

(5) Abondo=abundancia.

Unas tenían la quinta, y las otras doblaban,
Otras tenían el punto, errar non las dejaban,
Al posar, al moverse, todas se esperaban:
Aves torpes ni roncás allí no se acostaban.

Non sería organista, ni sería violero,
Ni giga, ni salterio, ni mano de rotero (1),
Ni instrumento, ni lengua, ni tan claro vocero,
Cuyo canto valiese con esto ni un dinero.

Pero que (2) vos disíemos todas estas bondades,
Non contamos las diezmas, esto bien lo creades;
Que había de noblezas tantas diversidades,
Que no las contarían priores nin abades.

El prado que vos digo había otra bondad:
Por calor ni por frío no perdía su beldad:
Siempre estaba verde en su integridad,
No perdía la verdura por nula tempestad.

Man a mano (3) que fui en tierra acostado
De todo el lacerio fui luego folgado,
Olvidé toda cuita y lacerio pasado:
Quien allí se morase sería bien venturado.

Los hombres y las aves, cuantas acaecían,
Llevaban de las flores cuantas llevar querían:
Mas mengua en aquel prado ninguna non hacían,
Por una que llevaban tres o cuatro nacían.

Semejaba este prado igual del paraíso,
En que Dios tan gran gracia, tan gran bendición miso:
El que crió tal cosa, maestro fué anviso. (4)
Hombre que allí morase, nunca perdría el viso.

El fruto de los árboles era dulce y sabrido:
Si don Adan hubiese de tal fruto comido,
De tan mala manera no sería decibido, (5)
Ni tomarían tal daño Eva y su marido.

II

Señores y amigos, lo que dicho habemos
Palabra es oscura, exponerla queremos:
Tolgamos (6) la corteza, al meollo entremos,
Prendamos lo de dentro, lo de fuera dejemos.

-
- (1) **Rotero** era el que tocaba la rota, instrumento de cuerdas. (Solalinde).
(2) **Pero que**=aunque.
(3) **Man a mano**=enseguida. Solalinde.
(4) **Anviso**=noble, bueno.
(5) **Decibido**=engañado.
(6) **Tolgamos**=quitemos.

Todos cuantos vivimos, que en pies andamos,
Siquiera en presión o en lecho yagamos,
Todos somos romeros que camino andamos:
San Pedro lo dice esto, por él os lo probamos.

Cuanto aquí *nós* vivimos, en ajeno moramos:
La ficancia (1) durable suso (2) la esperamos,
La nuestra romería entonces la acabamos,
Cuando *hacia* el paraíso las almas enviamos.

En esta romería habemos un buen prado,
En que troba (3) reparo todo romeo (4) cansado,
La Virgen gloriosa, Madre del buen Criado,
Del cual otro ninguno igual no fué trobado (5).

Este prado fué siempre verde en su honestad,
Que nunca hubo mácula la su virginidad:
Post partum et in partu fué Virgen de verdad,
Ilesa e incorrupta en su integridad.

Las cuatro fuentes claras que del prado manaban
A los cuatro Evangelios, eso significaban:
Que los Evangelistas cuatro que los dictaban,
Cuando los escribían, con ella se fablaban. (6)

Cuanto escribían ellos, ella se lo enmendaba, (7)
Eso era bien firme lo que ella laudaba:
Parece que el riego todo de ella manaba,
Cuando a menos de ella nada no se guiaba.

La sombra de los árboles buena, dulce y sanía,
En la que habe reparo toda la romería,
Sí son las oraciones que faz Santa María,
Que por los pecadores ruega *de* noche y día.

Cuantos que son en mundo justos y pecadores,
Coronados y legos, reyes y emperadores,
Allí corremos todos, vasallos y señores,
Todos a la su sombra imos coger las flores.

(1) **Ficancia**=estancia.

(2) **Suso**=arriba.

(3) **Troba**=halla.

(4) **Romeo**=romero.

(5) **Trovado**=hallado. Es muy frecuente en Berceo el verbo **trovar** en significación de **hallar**, á semejanza del **trouver** francés.

(6) Históricamente parece improbable cuanto aquí se indica; pues por lo menos el Evangelio de S. Juan fué escrito después de muerta la Santísima Virgen.

(7) Tampoco este verso está conforme con la doctrina de la Iglesia acerca de la inspiración con que el Espíritu Santo asistió a los autores sagrados, para que escribieran en forma en que no cupiese enmienda de parte de nadie.

Los árboles que facen sombra dulce y donosa
 Son los santos milagros que face la Gloriosa,
 Que son mucho más dulces que *el* azucar sabrosa,
 La que dan al enfermo en la cuita rabiosa.

Las aves que *allí* organan entre esos frutales,
 Que han las dulces voces, dicen cantos leales,
 Estos son Agustino, Gregorio y otros tales,
 Cuantos que escribieron los sus hechos reales.

Estos habían con ella *gran* amor y atencencia,
 En laudar los sus hechos metían toda femencia,
 Todos hablaban de ella cascuno (1) su sentencia,
 Pero tenían por todo todos una creencia.

El rui señor que canta por fina maestría,
 Siquiera la calandria que faz gran melodía
 Mucho cantó mejor el varón Isaía,
 Y los otros profetas honrada compañía.

Cantaron los apóstoles modo muy natural,
 Confesores y mártires facian bien otro tal,
 Las virgenes siguieron la gran Madre caudal,
 Cantan delante de ella canto bien festival.

Por todas las iglesias, esto es cada día,
 Cantan laudes ante ella toda la clerecía,
 Todos le facen corte a la Virgen María,
 Estos son rui señores de gran placentería.

III

Tornemos en las flores que componen el prado,
 Que lo facen hermoso, apuesto y bien templado,
 Las flores son los hombres que le da el dictado
 A la Virgo María, Madre del buen Criado.

La benedicta Virgen es estrella clamada,
 Estrella de los mares, guiona deseada,
 Es de los marineros en las cuitas guardada,
 Que cuando esa veden, es la nave guiada.

Es aclamada y eslo de los cielos Reína, (2)
 Templo de Jesucristo, estrella matutina,
 Señora natural y piadosa vecina,
 De cuerpos y de almas salud y medicina.

Ella es el vellocino que fué de Gedeón,
 En que vino la lluvia, una grande visión,

(1) **Cascuno**= cada uno.

(2) **Reína**: Los antiguos, como ya dijimos, escribían **reyna**, pero leían **reína**, cargando el acento en la **y**.

Ella es dicha honda de David el varón,
Con la cual confundió al gigante felón.

Ella es dicha fuente de que todos bebemos,
Ella nos dió el cebo de que todos comemos,
Ella es dicha puerta a que todos corremos,
Y puerta por la cual entrada atendemos.

Ella es dicha puerta en sí bien encerrada,
Para nós es abierta, para darnos entrada,
Ella es la paloma de hiel bien esmerada,
En quien no cae ira, *que* siempre está pagada.

Ella con gran derecho es llamada Sión
Pues es nuestra atalaya, nuestra defensión,
Ella es dicha trono del *buen* rey Salomón,
Rey de grande justicia, sabio por mirazón.

Es dicha vid, es uva, almendra, milgranada,
Que de granos de gracia está toda calcada: (1)
Oliva, cedro, bálsamo, palma bien aiutada, (2)
Pértiga en que se hubo la serpiente alzada.

La fusta que Moisés en la mano portaba,
Que confundió a los sabios que faraón preciaba,
La que abrió los mares y después los cerraba,
Si non a la gloriosa, al (3) non significaba.

Si metiéremos mientes en el otro bastón
Que partio la contienda que fué por Aarón,
Al no significaba, como diz la lección,
Sinon a la Gloriosa, esto bien con razón.

Señores y amigos, en vano contendemos,
Entramos en gran pozo, fondo non trovaremos,
Más serían los sus nombres, que nos de ella leemos,
Que las flores del campo más grande que sabemos.

De suso (4) lo dijimos que eran los frutales,
En que hacían las aves los cantos generales,
Los sus santos milagros grandes y principales,
Los cuales organamos en las fiestas cabdales.

Quiero dejar con tanto las aves cantadores (*sic.*)
Las sombras y las aguas, la *otras* dichas flores;
Quiero de estos frutales tan plenos de dulzores
Fer unos pocos versos, amigos y señores.

(1) **Calcada**=llena.

(2) **Aiutada**=con largas hojas.

(3) **Al**=otra cosa.

(4) **De suso**=arriba.

Quiero *yo* en estos árboles un ratillo subir,
Y de los sus milagros algunos escribir.
La Gloriosa me guíe que lo pueda cumplir,
Que yo no me trevía (1) *nunca* en ello a venir.
Tendrélo por milagro que lo hace la Gloriosa,
Si guiarme quisiese a mí en esta cosa;
Madre plena de gracia, *oh* Reina poderosa,
Tú me guía *hoy* en ello, que eres *tan* piadosa.

(1) **Trevia**=atreveria.

CAPÍTULO VIII

Milagros de Nuestra Señora.—Historia de los mismos.—No es Gonzalo de Berceo el primero que los refiere.—Cantor de la Gloriosa.—Elogio de la Enc. Espasa.—Superioridad de Berceo sobre Gautier de Coincy.—Cópiense los milagros III y V.

La obra de los *Milagros de Nuestra Señora* es una colección de relatos de hechos milagrosos de la Virgen, acaecidos en distintos tiempos y lugares, los cuales versificó y poetizó Berceo, poniendo en ello todo su amor inagotable a la Madre de Dios y todos sus arrestos de versificador y de poeta. Son veinticinco en número y algunos de ellos, el anteúltimo, tan extenso, que él solo tiene 163 estrofas, formando un pequeño poema, en que se ven pintadas de mano maestra la confianza ilimitada de un perverso en el valimiento de la Virgen y la piedad nunca desmentida de ésta para con los pecadores. Extensos, aunque no tanto, son los números 21, 22 y 23, y en todos ellos resplandece la misericordia de Maria, manifestada por medio de estupendos milagros, no menos que el filial amor de Gonzalo de Berceo hacia tan bondadosa Madre.

Dispuesto yo a otrecer aquí a mis lectores alguno de estos terrores y tiernos relatos, tendré que escoger entre los más breves, por no dar a este trabajo maiores proporciones de las que me propuse darle, sintiendo no poder trascribir algunos más, a pesar de parecerme preciosísimos y dignos de ser conocidos, no sólo por los amantes de la piedad, sino por los amantes de las bellezas contenidas en las obras de nuestros esclarecidos antepasados.

No son, pues, originales; no es Gonzalo de Berceo, el primero que aprovecha los elementos que informan esta valiosa colección de poe-

sías de tan piadoso carácter: mas librenos Dios de deducir de ahí la conclusión de que nuestro poeta no es más que un mero versificador de éstas, como por modestia lo afirmó de sí mismo relativamente a la *Vida de Santa Oria*: "Gonzalo le dijeron al versificador." (1) Pues adoptado este criterio, habría que retirar del riquísimo tesoro de nuestra poesía innumerables joyas de imponderable valor, cuyo asunto es fundamentalmente histórico, sin exceptuar *Os Lusíadas* de Camoens, la *Araucana* de Ercilla y, en general, cuantas producciones poéticas tienen por objeto cantar las proezas de los héroes o las gloriosas tradiciones de los pueblos: ya que a sus respectivos autores ni les es lícito inventar heroicidades ni desviar de los cauces de la verdad histórica o tradicional los hechos a cuya glorificación y alabanza consagran los primores de su inspirado numen. Mas, como ya dije al vindicar para Berceo el título merecidísimo de poeta, dentro de la veracidad intangible de los hechos, hay un sinnúmero de aspectos y diversos matices en cada uno de ellos, donde el verdadero poeta halla siempre modo para explayar las alas de su propia inventiva, haciendo resaltar bellezas y hermosuras que en la narración escueta de los mismos, tal como nos lo ofrece la historia, no podríamos saborear.

Gonzalo de Berceo es verdad que rara vez adopta la gravedad y elevada entonación propia de algunos grandes poetas, excepto en las estrofas destinadas a ponderar el espantoso espectáculo del Juicio final y en la introducción a los *Milagros de Nuestra Señora*: en todas las otras composiciones adopta el estilo sencillamente narrativo. Mas ¿es acaso que la sencillez y la naturalidad, cuando de asuntos naturales y sencillos se trata, no son valiosísimos elementos de poesía? ¿Quién más poeta que Fr. Luis de León, al describir con sencillísimo estilo las inefables delicias de la vida del campo en su insuperable oda: *Qué descansada vida*? ¿Qué podrá presentarse más sencillo, entre todas las literaturas del mundo, que nuestro incomparable romancero, por cuyas estrofas fluyen inmensos raudales de la más pura y encantadora inspiración poética?

¿Ni qué necesidad tienen de que se les adorne con el aparato de una literatura deslumbrante y artificiosa asuntos de suyo tan sublimes y enternecedores como los hechos prodigiosos de la Virgen o de los Santos, preferente argumento en las obras de Berceo, saturados todos

(1) Estr. 184.

ellos del más dulce y encantador sobrenaturalismo? Antes al contrario, cuanto más sencillo y transparente sea el estilo en que se presenten al público, más resalta y campea en ellos su natural y propia hermosura.

Supuesto el interés y el encanto de un hecho, de un acontecimiento cualquiera, lo mejor que cuadra a la expresión, a la narración del mismo, es la sencillez, la naturalidad, siempre dentro de la corrección, de la pureza, de la propiedad del lenguaje, a través del cual debe percibirse con la mayor diaphanidad posible la belleza del asunto, de tal modo que cuanto menos se perciba el artificio del estilo, mejor que mejor. Por eso suele decirse que la mayor dificultad del arte está en ocultarlo.

Nuestro poeta se propuso en esta obra de los *Milagros de Nuestra Señora* formar una colección, un como ramillete espiritual de tales milagros, cuyo relato, amenizado con los encantos de la versificación, a la vez que viniese a constituir una corona de flores ceñida a las sagradas sienes de la Madre del Amor Hermoso, fuese también un himno de alabanzas que perennemente pudiesen ofrecerle sus devotos, enervorizados con el divino aroma que en la lectura de tan emocionantes hechos se respira.

No deja de ser una nota simpática para nuestra nación, tan amante y entusiasta de María, que el primero de los nombres que figuran en el grandioso frontispicio de nuestra poesía nacional sea el de aquel que, entre la inmensa pléyade de inspirados vates que habían de ennoblecer y dignificar en todos los tiempos el incomparable idioma de Castilla, se alzó desde los primeros albores de nuestro amanecer literario con el honroso nombre de *Cantor de la Gloriosa*, que nadie hasta ahora ha podido arrebatarse, pues ninguno de nuestros poetas sintió tan intensamente el amor a la Madre de Dios como el dulcísimo Gonzalo de Berceo.

Sencillez, naturalidad, fervor religioso, ternura, entusiasmo, pureza de dicción, fluidez de estilo, amor sin límites a María, gloriosa protagonista de la obra; todas estas cualidades resplandecen en este libro del cual voy a ofrecer aquí a los lectores dos ejemplos, tomándolos, como ya dije, de entre los más breves que en la colección figuran, y que llevan en ella los números III y V.

Pero antes no estará demás nos paremos un momento a escuchar lo que la ya citada Enciclopedia de Espasa nos dice acerca de esta obra, en el mismo lugar ya también arriba citado. "De donde sacó Berceo principalmente sus *Milagros de Nuestra Señora* es del libro de los *Mi-*

racles de la Sainte Vierge, del trovero francés Gautier de Coincy, prior de Vic-sur-Aisne (1197-1236). De las 25 leyendas marianas de Berceo, 18 se leen en Gautier de Coincy. Cotejando ambos textos, se echa de ver que no existe la coincidencia de haber utilizado ambos autores una fuente común, sino que se notan varias analogías de pensamiento y expresión, que son demasiado numerosas para ser casuales. Sería, sin embargo, un error suponer que Berceo se contenta con serviles reproducciones, o que su obra pueda ser la de un vulgar plagiaro. Siete de las leyendas de Berceo son enteramente originales, y procura en las demás condensar el difuso pensamiento de Gautier en términos de emplear sólo 657 versos para narrar el milagro de Teófilo, en el que Gautier emplea 2.090. Mientras Gautier es profuso y nimio en exceso al narrar pormenores, a veces inútiles, Berceo brilla por su facultad de selección, por su más delicado instinto de lo esencial, por su relativa sobriedad de estilo, por su sentimiento realista, por su variedad de recursos dentro de la más pura expresión castellana, por su más rica melodía y por su más rica y animada acción."

El Sr. Solalinde no está conforme con eso de que Berceo se sirviese de la colección de Gautier (*Mil.* pág. XX); cómo tampoco lo estuvo Menéndez Pelayo, el cual escribe: "Por otra parte, hay mucha distancia de la manera lánguida, prosaica, incolora y desaliñada de Gautier de Coincy, a la gracia de estilo, a la imaginación pintoresca, al desembarazo narrativo, al interés dramático con que Berceo cuenta sus leyendas, según confesión de los mismos que tanto le regatean la originalidad." (*Antología*: pág. LIV).

Véanse ahora los siguientes ejemplos:

III

Leemos de un clérigo que era tiest herido (1)
 En los vicios seglares fieramente embebido,
 Pero que era loco, había un buen sentido,
 Amaba a la Gloriosa de corazón cumplido.
 Como quiera que era en el mal costumbrado,
 En saludar a ella era bien acordado:
 No iría a la iglesia nin a ningún mandado
 Que el su nombre antes non fuese aclamado.

(1) **Tiest herido**, parece lo mismo que tocado de la cabeza (*Nota de Sánchez*).

Decir no lo sabría sobre cuál ocasión
Que nos no lo sabemos si lo buscó o non,
Diéronle enemigos salto a este varon,
Hubieron de matarlo, domne Dios el perdón.

Los hombres de la villa y los sus compañeros,
Esto cómo cuntiera (1) como no eran certeros,
De fuera de la villa entre unos riberos
Allá lo soterraron, non entre los diezmeros. (2)

Pesóle a la Gloriosa con este enterramiento,
Que yacía el su siervo fuera de su convento,
Aparéciole a un clérigo de buen entendimiento,
Díjole que fician en ello fallimiento.

Bien había treinta días que era soterrado,
En término tan luengo podría ser damnado.
Dijo Santa María: "Hicisteis desguisado,
Que yace el mi notario de vos tan apartado.

Mándote que lo digas que el mi cancelario
No mercía ser echado del sagrario:
Dilles que no lo dejen allí otro treintenario:
Métenlo con los otros en el buen fosalarío (3)."

Demandóle el clérigo que yacía dormitado,
¿Quién eres tú que hablas? Dime de tí mandado,
Que cuando lo dijere, seráme demandado,
Quién es el querelloso y quién el soterrado".

Díjole la Gloriosa: "Yo soy Santa María:
Madre de Jesucristo, que mamó leche mía:
El que vos desechasteis de vuestra compañía
Por cancelario mío yo a ese lo tenía.

El que vos soterrasteis luenne (4) del cementerio,
Al que vos no quisisteis hacer nul ministerio,
Yo por éste te fago todo este reguncerio: (5)
Si bien no lo recabdas, tente por en lacerío".

El dicho de la Dueña fué luego recabdado,
Abrieron el sepulcro apriesa y *en* privado
Vidieron un milagro, no simple, que doblado:
El uno y el otro fué luego bien notado.

Isieli (6) por la boca una fermosa flor
De muy gran fermosura, de muy fresca color:

(1) **Cuntiera**=aconteciera.

(2) **Diezmero**=los que pagan diezmos a la iglesia, los cristianos.

(3) **Fosalarío**=fosario, cementerio.

(4) **Luenne**=lejos.

(5) **Reguncerio**=relato, exposición.

(6) **Isieli**=saliale.

Enchía toda la plaza de *su* sabrosa olor,
Que no sentían del cuerpo un punto de pudor.

Trovéronle la lengua tan fresca y tan sana
Cual parece de dentro la fermosa manzana:
No la tenía más fresca a la meridiana
Cuando sedía fablando en media la quintana.

Vidieron que venía esto por la Gloriosa,
Que otro no podría facer la misma cosa:
Trasladaron el cuerpo cantando *Speciosa*,
Aprés de la iglesia en tumba más preciosa.

Todo hombre de mundo fará gran cortesía
Que ficiere servicio a la Virgo María:
Mientras que fuere vivo, verá plazería,
Y salvará el alma, al postrimero día.

V

Era un omne pobre que vivía de raciones, (1)
Non había otras rentas ni otras furciones, (2)
Fuera cuando labraba, esto pocas sazones,
Tenía en su alzado bien pocos pepiones. (3)

Por ganar la Gloriosa que él mucho amaba,
Partíalo con los pobres todo cuanto ganaba:
En esto contendía y en esto pugnaba,
Por haber la su gracia su mengua olvidaba.

Cuando hubo este pobre de este mundo a pasar,
La Madre gloriosa vinolo a convidar:
Hablóle muy sabroso, queríalo halagar,
Oyeron la palabra todos los del lugar.

"Tú mucho codiciaste la nuestra compañía,
Supiste por ganarla bien buena maestría,
Que partías tus limosnas, decías *Ave María*:
Porque lo hacías todo yo bien lo entendía.

Sepas que es tu cosa toda bien acabada.
Esta es en que somos la cabera (4) jornada,
El *ite Missa est* cuenta que ya es cantada,
Venida es la hora de prender la soldada.

(1) Raciones=limosnas.

(2) Furciones e infurciones=tributos.

(3) Pepiones=monedas de poco valor.

(4) Cabera=última.

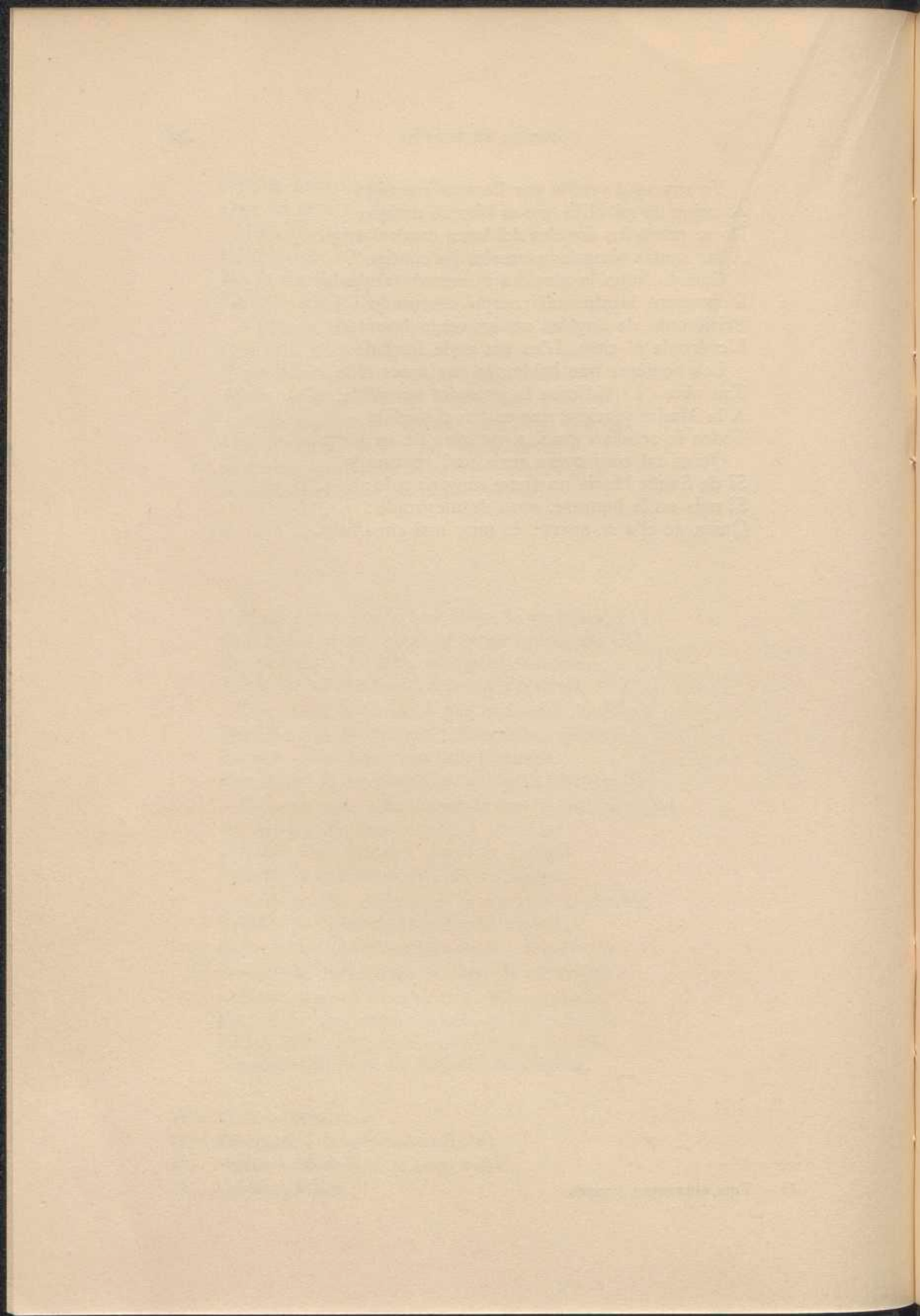
Yo soy aquí venida por llevarte conmigo
Al reino de mi Hijo que es bien tu amigo,
Do se ceban los ángeles del buen candel trigo.
A las santas virtudes placerles ha contigo”.

Cuando hubo la gloriosa el sermón acabado,
Desamparó la alma al cuerpo venturado.
Prisiéronla de ángeles un convento honrado,
Llevéronla al cielo, Dios sea ende laudado.

Los hombres que habían la voz antes oída
Tan aína (1) vidieron la promesa cumplida,
A la Madre gloriosa que es tan comedida
Todos le rendían gracias, *quisque* de su partida.

Quien tal cosa oyese sería mal venturado,
Si de Santa María no fuese muy pagado:
Si más no la honrase, sería desmesurado:
Quien de ella se aparte, es muy mal engañado.

(1) Tan aína=tan pronto.



CAPÍTULO IX

Del Sacrificio de la Misa.—Realización de las antiguas figuras.—Ofrenda del pan y del vino.—Santos nombrados en el Canon.—Transubstanciación de las especies.—Apóstrofe de Berceo a sus colegas de Sacerdocio.—El *Patet Noster*.

Notabilísimo es también por muchos conceptos el poema *Del Santo Sacrificio de la Misa*. No tiene ciertamente aquellos arranques líricos con que en los *Milagros* derrama Berceo todo su corazón ante la Madre Purísima de Dios; no tiene aquel maravilloso derroche de voces y coloridos, de murmullos y de flores, de fuentes bulliciosas y embriagadores aromas que amenizan las estrofas de aquella *Introducción* incomparable. Pero, en cambio ¡que placidez! ¡Qué dulzura! ¡Cuánto ingenio y oportunidad en las reflexiones! ¡Cuánta sobriedad y delicadeza en los sentimientos! ¡Qué majestuosa reverencia en el lenguaje! ¡Qué pura y fervorosa ortodoxia en la doctrina! ¡Qué amor tan efusivo a Jesús Sacramentado! ¡Qué celo tan fervoroso por la glorificación de su adorable nombre! El conde de Puymagre, a quién cité en el capítulo III, al comparar a nuestro poeta con el Dante, se fija entre otros pasajes, en el comprendido desde la estrofa 250 hasta la 266 de este poema; pero son tantos los pasajes magníficos en él contenidos que muy bien compensan la pesadez y falta de soltura en el conjunto, ya que en él camina Berceo atendido estrictamente al orden litúrgico con que van sucediéndose las ceremonias de la Misa.

Comienza recordando los sacrificios de la ley antigua en que se ofrecía a Dios la sangre de diversos animales, como el becerro sin mancha, el macho cabrío, el cordero, la paloma, la tórtola: menciona luego el

candelabro de oro puro con sus siete brazos, la mesa de cobre y los doce panes de la proposición, el arca de la alianza, el misterioso maná con que Dios alimentó a su pueblo en el desierto y, en fin, el *Sancta Sanctorum*, según todo se nos refiere por Moisés en el libro del *Exodo* y en el *Levítico*: y luego prosigue: (Estr. 22-25.)

Todos los sacrificios, los de la ley primera
 Todos significaban la Hostia verdadera:
 Esta fué Jesucristo que abrió la carrera,
 Por que tornar, podamos a la sied cabdalera. (1)
 El nuestro sacerdote, cuando la misa canta,
 Y face sacrificios sobre la mesa santa,
 Todo esto remiembra (2) la Hostia que quebranta,
 Todo allí se cumple, *todo* allí se callanta. (3)
 Siquier los sacrificios, siquier las profecías,
 Lo que Daniel *nos* dijo y lo que Jeremías,
 Y lo que Habacuc, y lo que Isaías
 Todo *junto* se encierra en la Cruz del Mesías.
 Cuando el Mesías vino, todo fué aquedado,
 Callaron los profetas, el velo fué redrado, (4)
 Holgaron los cabrones *con* el otro ganado
 El puso fin a todo lo que era pasado.

Véase ahora con qué candorosa gracia nos habla de la ofrenda del pan y del vino, así como de la mezcla del agua con éste en la santa Misa: (Estr. 59-66).

Mientras que la ofrenda cantan los ordenados,
 El preste, revestido de los paños sagrados,
 Ofrece en el altar los dones comendados,
 El cáliz y la Hostia en lugar de ganados.
 Non lo cuide ninguno que lo faz sin razón,
 Cuando echan la agua sobre la oblación;
 Que trae *aquí* esta vuelta gran significación,
 Quien así no lo face, face mal, que bien non.
 El vino significa a Dios Nuestro Señor,
 El agua significa al pueblo pecador:
 Como estas dos cosas tornan en un sabor,
 Así se torna el omne con Dios en un amor.

(1) **Sied cabdalera**—sede principal.

(2) **Remiembra**—recuerda.

(3) **Callanta**—perfecciona.

(4) **Redrado**—apartado, descorrido, y echado atrás. (Vocabulario del Ar-
 cip. de Hita, palab. **redrar**.)

Quien no quiera volver el agua con el vino,
 Parte de Dios al omne, fica pobre mezquino,
 Hace muy gran pecado, pesar al Rey divino,
 Qui por nos pecadores en la Gloriosa vino.

Demás cuando él estaba en la Cruz desbrazado,
 Sangre ixió y agua del su diestro costado:
 Quien partirlos quisiese, haría desaguizado,
 Y no sería don Cristo de tal hecho pagado.

Abrahán nuestro abuelo, de honrada memoria,
 Cuando de la hacienda tornaba con victoria,
 Ofrecióle Melquísedec, como diz la historia,
 Pan y vino, y le pluyo mucho al Rey de la gloria.

Ofrecer pan y vino en el santo altar
 Ofrenda es auténtica, no podría mejorar:
 Cuando con sus discípulos Cristo quiso cenar,
 Con pan y vino solo los quiso comulgar.

El que la Hostia pone para sacrificar.
 En la siniestra parte la debe de asentar:
 El cáliz a la diestra, por mejor le membrar, (1)
 Que en el diestro lado fué el buen fontanar. (2)

Otro pasaje encantador es aquél en que Berceo explica qué es lo que significan los nombres de los apóstoles y mártires que el Preste recita en el Canon de la Misa, antes de pronunciar las palabras de la consagración, así como la significación del humo del incensario, manejado por el antiguo pontífice.

Saboréense ahora las siete estrofas siguientes, donde describe y explica el tremendo misterio y las sagradas ceremonias de la consagración de las santas especies y la transubstanciación de las mismas en el cuerpo y sangre de Jesucristo: (Estr. 160.166).

En el día precioso de la Pascua mayor
 Que es Resurrección de nuestro Salvador,
 La su carne comemos, de pan ha el sabor,
 La su sangre bebemos, grado al Criador.

El pan que sobre el ara consagra el abad
 En su carne se torna, ésta es la verdad:
 El vino torna en sangre, salud de cristiandad:
 El sabor non acuerda con la propiedad.

En el pan y en el vino ahí finca el sabor,
 Mas no es pan ni vino, cosa es muy mejor,

(1) **Membrar**=acordar.

(2) **El buen fontanar**=la fuente del costado del Salvador.

Cuerpo es de don Cristo, el nuestro Salvador:
Quien esto no creyese, sería en gran error.

En el sexto capítulo que es de comenzar,
Qui pridie comienza, quien lo quiere rezar,
De las santas palabras, ese es el liminar, (1)
Que en cuerpo de Cristo facen el pan tornar.

Cuando el sacerdote en este lugar viene,
Prende con ambas manos lo que delante tiene:
Dice esas palabras, que de cort (2) las retiene,
Face cruz con su diestra, que así le conviene.

Las palabras leídas y la cruz aformada,
Luego es la natura toda en al (3) tornada:
El vino torna en sangre, en carne la oblada,
Aóralos (4) la familia en la tierra postrada.

Esta virtud tan maña, tan noble bendición,
Cosa es que Dios pone sobre la oblación,
De que la cristiandad haya consolación,
Por donde los pecados acabden (5) remisión

Simpático por extremo se muestra el poeta cuando, volviéndose hacia sus colegas de sacerdocio, les recuerda la sacratísima obligación que tienen de concordar sus obras y conducta con las adorables palabras que brotan de sus labios, al ofrecer al Señor las oraciones de los fieles y exponerle cada día las necesidades del pueblo cristiano. (Estr. 181-183):

Si nos derechamente quisiéremos andar,
Lo que pronunciamos debémoslo obrar:
Que decir de la lengua, de manos non labrar,
Eso es flor sin fruto, prometer y no dar.

La muerte de don Cristo nos estonz (6) la laudamos,
Cuando en nós mismos el mal mortificamos:
La su resurrección bien no la adoramos,
Si en fer buenas obras bien no nos avivamos.

Si queremos con Cristo a los cielos volar,
Las alas de virtudes nos habén a llevar:
Si nos tales no somos en decir y en far,
Non somos derecheros vicarios del altar.

(1) **Liminar**=umbral, entrada, comienzo.

(2) **De cort**=de memoria.

(3) **Al**=otro, otra.

(4) **Aóralos**=adóralos.

(5) **Acabden**=consigan.

(6) **Estonz**=entonces.

Y sigue el poeta su admirable explanación de la misa, diciendo a continuación de esas tres estrofas:

Estas palabras dichas que vos he desplanadas,
El Vicario de Cristo de las manos sagradas,
Sobre el sacrificio santigua tres vegadas, (1)
Tres palabras diciendo, todas bien señaladas.

Dícele Hostia pura, santa, no mancillada,
Que fué tal Jesucristo, no falleció (2) en nada:
Puro fué sin pecado, santo, cosa probada,
Ni tacha, ni mancilla no fué en él hallada.

La natura primera toda es demudada,
Ya non es pan ni vino, ni de lo que fué, nada, (3)
Cuerpo de Dios es todo, cosa deificada,
En Cristo cae todo, esta bendición dada.

Desque faz las tres cruces, todas son generales,
Otras tres face luego, esas son especiales:
La una sobre el pan, sobre los corporales,
La otra sobre el vino de las uvas negrales.

Aquí se nos descubre otra nueva razón,
Razón muy necesaria plena de bendición:
Después que es consagrada toda la oblación
¿Por qué face el preste otra consagración?

Habemos que la hostia antes fué consagrada,
El vino eso mismo no le mengua *en* nada:
¿Por qué signa el preste la cosa consagrada?
Esta razón semeja que nos es aguisada.

Tal razón como ésta es buena de catar,
Razón es muy derecha, debémosla buscar,
Quien ordenó la Misa bien lo supo asmar,
El Rey que lo guiaba non lo dejó errar.

Los signos de la Misa que face el buen cristiano,
El Vicario de Cristo con la su diestra mano,
Una razón nos traen, yo de esto soy certano,
Que nobles dos espigas exen de aqueste grano.

Los unos signos facen a la consagración,
Que consagran la Hostia dando la bendición:
Los otros representan el pleit de la pasión,
El mal que sufrió Cristo por nuetra redención.

(1) **Vegadas**=veces.

(2) **Falleció**=falló, pecó.

(3) Entiéndase, empero, que después de la consagración subsisten las especies del pan y del vino, como es dogma de fe enseñado por la Iglesia.

Amigos, estas cruces que en cabo vos contamos
Cinco fueron por cuenta, que bien nos acordamos,
En la Hostia por ella nada nos enanzamos, (1)
Mas las plagas que fueron en Cristo remembramos.

Cinco fueron las llagas sin ninguna dudanza,
Cuatro la de los clavos, quinta la de la lanza,
De esas cinco nos hacen las cruces remembranza,
Longinos le ofreció la una por pitanza.

Pero donde nuestro vate se muestra todo un maestro en el arte de
explanar artísticamente los misterios sacrosantos de nuestra religión,
es en las estrofas que dedica al *Pater Noster*, estrofas que, comenzan-
do en la 250, son las mismas en que el conde de Puymagré se funda,
aunque no las únicas, para compararle con el inmortal autor de la
Divina Comedia. Dicen así:

El santo *Pater Noster* es oración divina,
De vivos y de muertos es santa medicina,
No debemos nos ende pasarnos tan aína,
Que yace so este grano provechosa farina.

Cuanto pedir debemos en esta pobre vida,
Siquiera para la otra, de todo bien cumplida,
En esta lección yace como quilma (2) cosida,
Que de buena farina es toda bien farsida.

Díjole a Jesucristo la su buena mesnada,
San Pedro y los otros, compañía esmerada:
"Señor y Padre Santo, que no yerras en nada,
Dínos cómo oremos oración señalada."

El Señor glorioso, maestro acabado,
Vió que decían seso y túvoselo a grado,
Mostroles *Pater Noster*, sermón abreviado,
De la su santa boca compuesto y dictado.

Todas las oraciones, menudas y granadas,
Las griegas y latinas, aquí son encerradas:
Las palabras son pocas, más de seso cargadas
Sabio fué el maestro que las hubo dictadas.

Siete cosas pedimos en esta oración:
Las tres duran por siempre, las que primeras son:
Las cuatro postrimeras traen otra razón,
Finarán con el mundo, todo a una sazón.

La primera bendice al Padre espiritual,
Que es su santo nombre durable, no mortal:

(1) Enancar o enanzar=parece innovar.

(2) Quilma=costal.

La voz segunda pide el reino celestial,
Que durará por siempre en preciosa señal.

En el lugar tercero hacemos petición
Que la su voluntad plena de bendición,
Como es en el cielo, do nunca entra ladrón,
Así sea en la tierra, que haya tal unión.

Estas tres peticiones que *aquí* avemos leidas
En este nuestro mundo nunca serán cumplidas;
Mas serán en el otro todas bien avenidas,
Do nuevas de discordias nunca fueron oídas.

La cuarta petición que nós a Dios pedimos
La vida es del cuerpo, sin la cual no vivimos,
Todo el comer nombramos, cuando el pan decimos:
Cuando el pan ementamos, todo lo al cumplimos.

En la cláusula quinta nos debemos guardar,
Si non allí podríamos duramente errar,
Si nos de Dios quisiéramos buen perdón acabar,
Nos primero debemos a todos perdonar.

Que nos así decimos a Dios cuando clamamos:
"Señor tú nos perdona como nós perdonamos."
Pues nos torpes, astrosos, en vano laboramos,
Si, nos non perdonando, perdón le demandamos.

Si nos non perdonamos y el perdón le pedimos,
Erramos duramente y mal nos maldecimos,
Nuestros contrarios somos y contra nós venimos,
Caemos en la foya, en la que nós abrimos.

Si nos ganar queremos perdón de los pecados,
Perdonemos primero, vayamos confesados,
Podemos ir después ciertos y seguros
Que del mal que ficimos veranos descargados.

Cuando nós le pedimos la sexta petición,
Debémole rogar de todo corazón
Que caer no nos deje en mala tentación,
La que face al carro perder el cabezón.

Una cláusula finca, esa es postrimera,
Que encierra en sí las otras, como buena clavera,
Son pocas las palabras, santas en gran manera,
Es muy chica espiguilla, bien plena de cevera. (1)

Rogámosle en cabo al Padre celestial
Por la su santa gracia que nos libre de mal,
Del mortal enemigo y del fuego infernal,
El que de arder no cesa en ningún temporal.

(1) **Cevera**=alimento.

CAPÍTULO X

El **Libro de Alexandre**. Don Gonzalo no es su autor. Se impugna la afirmación de G. Baist en contrario.—Un terceto que parece apócrifo.—Testimonio del P. Muñíos contra la afirmativa.—Observaciones de Sánchez.—Razones filológicas.—La **Salve Regina**.—No puede don Gonzalo ser su autor.

¿Puede sostenerse, siquiera sea como probable, haber sido don Gonzalo el autor de el *Libro de Alexandre*? Ya dije en el prólogo del presente escrito que estaba actualmente desacreditada la opinión que atribuía a don Gonzalo la paternidad de dicho libro: y ciertamente, a poco que se estudie el punto, repasando las estrofas del *Alexandre* y comparándolas con las genuínas e indiscutibles de nuestro poeta, no queda más remedio que rechazar de plano tan inadmisible supuesto.

Digo esto, a pesar de conocer lo que el concienzudo diccionario enciclopédico de Espasa nos refiere en el siguiente párrafo: “El crítico G. Baist dice haber descubierto un nuevo manuscrito del *Libro de Alexandre*, que termina con los versos siguientes:

Si queriedes saber quien fiso este ditado
Gonçale de Berceo es por nombre clamado,
Natural de Madrid, en San Mylhan criado.

Si el manuscrito que aduce Baist fuese auténtico, creemos que el litigio quedaría terminado, pero no se ha dicho todavía la palabra definitiva en este interesante litigio literario, en que Rafael Floranes, Savi López y Egidio Gorra se han puesto también de parte del citado Baist.” (1)

(1) Espasa, t. VIII, palab. Berceo.

Pues, por lo que a mí hace, me guardaré muy bien de poner mi humilde firma al lado de la de esos buenos señores y aun de aceptar, si no es con grandes reservas, la legitimidad de ese terceto que G. Baist nos ofrece, y que, a mi ver, tiene demasiados puntos flacos, por donde puede ser atacada su legitimidad de origen.

Porque, en primer lugar, ese *queriedes* no se usa jamás ni en las obras de don Gonzalo, ni en todo el kilométrico *Libro de Alexandre*. Con un *se quisierdes* comienza la primera estrofa, y con otro *si quisierdes* comienza la última del *Alexandre*: forma perfectamente portuguesa, de la cual se dan frecuentísimos casos dentro del poema con ese o con otros verbos. En don Gonzalo se leen muchos *si quisieredes* y *si quisiessedes*, y hasta un *si quisierdes* (*Vida de Sta. Aurea*, 174) y un *si saber lo queredes* (*Signos que aparecerán antes del juicio*, est. 18) pero *si queriedes*, como este de Baist, repito que no existe un solo ejemplar. Tampoco me satisface ese *fiso* ni creo se dé forma semejante en todos los poemas de don Gonzalo ni en el *Libro de Alexandre*. En ambos existen infinidad de casos en que se lee *fizo*, pero de *fiso* dudo exista ninguno, a no ser por yerro o distracción en el traslado. Y es natural que del verbo *facer* se derive o se forme el preterito *fizo*, no *fiso*.

Vamos adelante con el *Gonçale* el cual tiene, no una sino dos cosas raras: la primera, estar escrito con ç en vez de z, que es como aparece dondequiera se le nombra, o se nombra a sí mismo en sus poemas don Gonzalo: la segunda, terminar en *le* en vez de terminar en *lo*, que es como termina en todas partes, excepto en ese terceto.

Lo mismo digo de ese *Madrid*, que deberá escribir-se así para significar la capital de España, mas no para designar el barrio de Berceo, llamado o escrito siempre *Madriz*. Respecto del *Mylhan* digo lo que dije del *Gonçale*: que tiene dos puntos sospechosos, la *y* y la *lh* que jamás se usan en las obras de don Gonzalo, para escribir el nombre del glorioso confesor de Cristo. *Millán* escribe siempre el poeta, sin que se dé una sola excepción. Véase también el *Poema del conde Fernán González*, y así en la estrofa 415 como en la 416, únicas en que se le nombra, se lee *Millán*. La *lh* como sinónima de *ll* es propia del idioma portugués, no del castellano. Escrito en castellano con esa letra el nombre del Santo se leería *Milán*, como se lee *alhaja*, *alharaca*, *Alhama*. Angel Salcedo en *La Literatura española*, t. I, pág. 236, copia con algu-

nas variantes los versos de Baist, a los que añade éste, completando el cuarteto:

Del abat Johan Sánchez notario por nombrado.

¿Qué decir, pues, del tal cuarteto? Que si, efectivamente, en el manuscrito citado por Baist se halla con la misma ortografía con que se lee en la Enciclopedia Espasa, él por si solo se desautoriza, en razón de los reparos que acabo de dirigirle: y si estuviese escrito con toda la corrección y exactitud que el caso requiere, quedaría igualmente desautorizado en razón de los reparos que a él y a cuantos afirman lo que él afirma, veré de oponerles en las siguientes líneas.

Cuarenta años hace que el insigne literato P. Muiños escribía en *La Ciudad de Dios*, vol. XIII, pág. 13, lo siguiente: "Comparando el *Libro de Alexandre* con los otros poemas castellanos de la época, se advierten ya a primera vista tan profundas, tan radicales diferencias, que no comprendo cómo, habiendo leído una sola página de cada autor, han podido algunos confundir el estilo y lenguaje de Segura con los de Gonzalo de Berceo, hasta el punto de adjudicar la paternidad de aquel poema al candoroso cantor de S. Millán." Abundo en el mismo sentir del P. Muiños y juzgo que sólo desconociendo la índole del uno y del otro poeta, es como se puede adjudicar a don Gonzalo dicha paternidad del *Alexandre*".

Consigné el P. Muiños las palabras que copiadas quedan en el estudio ya arriba citado acerca de la *Antigüedad de las guturales castellanas*, y líneas antes de aquel párrafo había escrito este otro, aun más radical en el sentido negativo de que hablamos: "Hoy, después de bien meditadas, me aventuro a sentar estas proposiciones, que quizás a V. (*Don Aureliano Fernández Guerra*) parezcan atrevidas: el *Libro de Alexandre* no está escrito en castellano, sino en leonés: entre el castellano y el leonés del siglo XIII había próximamente tanta diferencia como entre el actual castellano y el dialecto bable: en el castellano existía el sonido gutural; en el leonés no."

Yo después de recorrido detenidamente todo el *Libro de Alexandre*, podría aducir aquí algunas docenas de diferencias radicales de lenguaje entre éste y los poemas de don Gonzalo. Me contentaré con aducir unas pocas, las suficientes para que se vea la imposibilidad de adjudicarles a todos ellos un mismo padre.

Ya el tantas veces citado don Tomás Antonio Sánchez notó la particularidad de que en el *Alexandre*, en vez de escribirse *reir*, *morir*, *vivir* y *sufrir* se escribe *rier*, *morrer*, *viver* y *soffrer*, formas estas tres últimas rigurosamente portuguesas, y supongo que también del antiguo dialecto leonés por la proximidad territorial de portugueses, leoneses y gallegos: pero de las que no se ve un ejemplo en los poemas de don Gonzalo.

"El *ge* por *se* recíproco, escribe también Sánchez, era frecuentísimo en aquellos tiempos, como *diógela* por *diósela*; pero el *g* por *le* no le he hallado en ninguno de nuestros poetas antiguos, sino en éste (*Alexandre*) en que ocurre con frecuencia. Y así, hablando el poeta del río Tannais, el qual és tan caudaloso y profundo, que no se la halla el suelo, dice en la copla 1.742 — Agua es cabdal, non *ge* saben fondon — y en la copla 1.748 dice *facerge* por *facerle*." (1)

No es menos notable la terminación de la tercera persona plural del pretérito perfecto en *oron*, cosa de que tampoco existe un solo caso en don Gonzalo, (2) y en cambio es ordinaria en el *Libro de Alexandre*. Baste para ejemplo la siguiente estrofa que es la 1.751:

De noche nin de dia vagar non se *dioron*.
Fasta que *no término* do fué preso *venioron*
Pero un poquelleio allí se *detovioron*
Ca non podían saber a cual parte *foyoron*.

Y nótese de paso ese *no término* del segundo verso, que es netamente portugués y equivale a *en el término*. No se busque nada parecido en don Gonzalo.

Sobre eso de los pretéritos acabados en *oron* me parece muy oportuno conocer lo que Sánchez escribe en el prólogo ya indicado: "Las terceras personas plurales de los pretéritos, dice, como *vioron*, *ixiron*, *sopioron*, &, por *vieron*, *ixieron*, *supieron*, &. son frecuentísimas en este poema, aunque de ambos modos se hallan en él usadas, no por razón y fuerza de la rima, sino porque de una y otra manera se usaban entonces, a lo menos en el reino de León, según parece. De aquí, por ventura, nace que en tierra de Salamanca dicen todavía las gentes *vioren* por *vieron*, *salio ren*, por *calieron*, y por contracción suelen de-

(1) Espasa t. VIII, palab. Berceo.

(2) Prólogo al *Libro de Alexandre*, pág. XXX y XXXI.

cir *dijon*, *trajon* por *dijeron*., *trajeron*." Esto último pudimos notar hace poco en la dicha provincia de Salamanca entre la gente del campo, e igualmente lo hemos notado en Extremadura.

Son palabras rigurosamente portuguesas y jamás usadas por Berceo: *aviltar* por *envilecer*, *saber de cor*, (1) por *saber de memoria*, *rua* por *calle*, *enveja* por *envidia*, *allugado* por *alquilado*, *cadera* por *silla*, *contradicer* por *contradecir*, *convosco* (2) por *con vosotros*, *desmanchar* por *deshacer*, *dito* por *dicho*, *dobrar* por *doblar*, *enforcar* por *ahorcar*, *enton* por *entonces*, *falar* por *hablar*, *jogo* por *juego*, *mais* por *más*, *osso* por *hueso*, *prazo* por *plazo*, *pregar* por *clavar*, *queixa* por *queja*, *vai* por *va*, *villa* por *afrenta*, *feriron* por *hirieron*, *encher* por *enchir*, *escrever* por *escribir*, *aducer* por *aducir*, *estrada* por *camino*, *pelo* en vez de *por el*, *pela* en vez de *por la*: todas las cuales se ven usadas en el libro de *Alexandre*.

Así como es enteramente portuguesa la forma *vollo*, *nolo* en vez de *vos lo*, *nos lo*, de lo cual se dan frecuentes casos en el *Libro de Alexandre*, tales como los siguientes:

Que todo aquesto avemos, magar es cosa puesta,
Dios non *vollo* dará, aziendo vos de cuesta. (Est. 745)
Lo que donna Victoria nos ovo prometido
A *nolo*, Deo gracias, lealmiente cumplido. (919)
Lo que vos quisierdes *quierovolo* otorgar (1.449)
Verdat vos cuydo dezir, assi *volo* convengo. (1.494)

Son innumerables las veces que en el *Alexandre* se dice *cuemo* en lugar de *commo*, palabra, aquella, que tampoco se halla en los poemas de Don Gonzalo. Dice la estrofa 1.375:

Cuemo las ruas eran ellos assy *venioron*.

Tres son nada menos las palabras que tiene este verso, de las cuales no hay un solo ejemplo en las obras de Berceo: *cuemo*, *ruas* y *venioron*.

(1) D. Gonzalo sobre el *Sacrificio de la Misa*, estr. 164 escribe=Dice esas palabras, que **de cort** las retiene.

(2) En el mismo poema est. 292, dice=Dios sea **convusco**.

Hay en la estrofa 25 una frase de corte portugués, que Sánchez no entendió y que destrozó lastimosamente, por querer moderarla en sentido castellano. Dice así:

Si el mio buen maestro non me lo *devedar*,
Dejaré Heuropa, iré pasar la mar.

Sánchez creyó que ese *devedar* era un yerro del copiante, y que había juntado éste dos verbos en uno, debiendo leerse *me lo debe dar*. Los que estamos familiarizados con el idioma portugués conocemos al momento que ese verbo, tal como está en ese verso, es un futuro de subjuntivo y equivale al castellano *devedare*, o *devedase*, que es lo mismo que *vedase*, o *prohibiese*. Así como en la estrofa 329 se dice — Quequier que vos *nacir* (*naciere*) que lo matedes luego — Forma de hablar que no se observa jamás en don Gonzalo.

Muchos más podrían recogerse con un estudio más detenido; pero juzgo suficientes para el caso los siguientes ejemplos de palabras usadas en el *Libro de Alexandre*, las cuales, o no se hallan en los poemas de don Gonzalo, o se hallan con alguna variante que manifiesta distinta procedencia de idioma o de autor. Dice Alexandre *paraula* por *palabra*, *mege* por *médico*, *solombra* por *sombra*, *fremoso* por *hermoso*, *compezar* por *empezar*, *magar* por *aunque*, *nueche* por *noche*, *nostro* por *nuestro*, *organear* por *cantar*, *posto* por *puesto*, *rafez* por *fácil*, *perigro* por *peligro*, *percebudo* por *percibido*, *osmar* por *pensar*, *soe* por *soy*, *postremas* por *últimamente*, *pozon* por *ponzoña*, *posfazar* por *injuriar*, *trago* por *traigo*, *veido* por *visto*, *valcavera* por *linaje*, *vieno* por *vino* (de venir) *viespras* por *visperas*, *viran* por *habían visto*, *vuedia* por *hoy día*, *sinnero* por *solo*, *selmana* por *semana*, *segredo* por *secreto*, *sabieza* y *sabencia* por *sabiduría*, *robir* por *robar*, *rosinol* por *ruiseñor*, *repiso* por *arrepentido*, *queimar* por *quemar*, *queixa* por *queja*, *quexume* por *querella*, *quiensequier* por *cualquiera*, *recata* por *recáida*, *puelvo* por *pueblo*, *ondrado* por *honrado*, *onta* por *afrenta*, *parabla* por *palabra*, *pegrizoso* por *perezoso* y *penedencia* por *penitencia*. Varias de estas palabras como *posto*, *trago*, *queimar* y *queixa* son portuguesas, así como *solombra*, *compezar* y *veido*, todavía se usan en tierras de León.

Insisto tanto en hacer notar la naturaleza portuguesa de tantas palabras del *Alexandre* porque, desconocedor enteramente del dialecto leonés a que se refieron los críticos al estudiar este libro, supongo que

las características de este dialecto serían (1) las mismas que yo llamo portuguesas y que supongo también aplicables a la lengua gallega tan semejante a la portuguesa, ya que León, Galicia y Portugal ocupan territorios vecinos entre sí. De lo cual se me figura deducirse una máxima probabilidad de que el autor del *Alexandre* sea un leonés, sin que yo alcance la razón de por qué se le haya de negar, o discutir su paternidad al leonés Juan Lorenzo Segura, ya que en el mismo libro se le adjudica con exacta precisión.

De todos modos y para mi objeto, creo que basta y sobra con tantas y tantas diferencias de lenguaje observadas entre el *Libro de Alexandre* y los poemas de don Gonzalo, para que se juzgue enteramente inadmisibile la opinión de los que dicen ser uno mismo, esto es don Gonzalo, el autor del uno y de los otros, diga lo que diga el manuscrito descubierto por G. Baist. Esa diferencia tan notable de léxico vale aquí más que cuantos argumentos de autoridad pueden invocarse, así se haga figurar entre los autores al incomparable Menéndez Pelayo, el cual parece dar alguna importancia al cuarteto de G. Baist. (Men. Pel. Antología, II, pág. XLIII).

¿Y qué decir de la otra afirmación no tan popular, según la cual don Gonzalo es el autor de la *Salve*? El día 11 de Agosto de 1911 visitaban nuestro monumental convento de S. Millán de la Cogolla unos señores, entre los cuales se contaba un ilustrado sacerdote y profesor de Arqueología en la Universidad de Santiago, quien, dicen que aseguraba ser don Gonzalo el autor de esa divina oración, afirmando "que ya tenía él concluída una obra, en que lo prueba plenamente y que no tardaría en publicarla (2)." ¿Llegó a publicarse dicha obra? Lo ignoro, así como ignoro los argumentos en que pueda apoyarse dicho señor para probar su afirmación.

En el tomo III de las *Obras en prosa y verso del Cura de Fruime, Diego Antonio Cernadas y Castro* existe una disertación acerca del autor de la *Salve*, en la que, impugnando al P. Flórez, favorable a la opinión de haberla compuesto San Bernardo, se prueba de una ma-

(1) Digo *ser*an, porque, como dice Menéndez Pelayo en su *Antología* (t. II, pág. LXXVII): «El dialecto leonés desapareció totalmente del uso literario, después de Alfonso el Sabio.»

(2) *Boletín de la Provincia de S. Nicolás de Tolentino de Filipinas*, Marzo de 1916, pág. 166.

nera, a mi ver, decisiva e incontestable que el verdadero autor de la *Salve* fué San Pedro Mesoncio o Mosoncio, obispo de Santiago de Compostela. En esta disertación, sin duda alguna, se funda el elocuentísimo Sr. Mella para afirmar lo mismo en uno o dos de sus discursos. Hizose de ella un opúsculo aparte, del cual existía un ejemplar hace 40 años en nuestro convento de Liloan (Cebú-Filipinas).

Prescindiendo de eso, un poco difícil se me hace de probar la dicha afirmación a favor de don Gonzalo, siendo así que él mismo habla en tres pasajes de sus obras refiriendo haber sido rezada la *Salve Regina* por devotos de la Virgen anteriores a él. Así en el XXI de los *Milagros de Nuestra Señora*, el cual dice haber acontecido

En los tiempos derechos que corría la verdad,
Que non decían por nada los hombres falsedad,

después de referir el estupendo milagro con que la Virgen favoreció y libró de la infamia y la deshonra a una su devota, nos dice que ésta

Empezó con gran gozo cantar *Salve Regina*,
Que es de los cuitados solaz y medicina. (Est. 539)

Igualmente se observa en el milagro XXII, acontecido en tiempos bastante anteriores a don Gonzalo, a juzgar por la manera de ser referido por éste. Allí también después de realizado el milagroso favor de la Virgen, nos dice don Gonzalo que

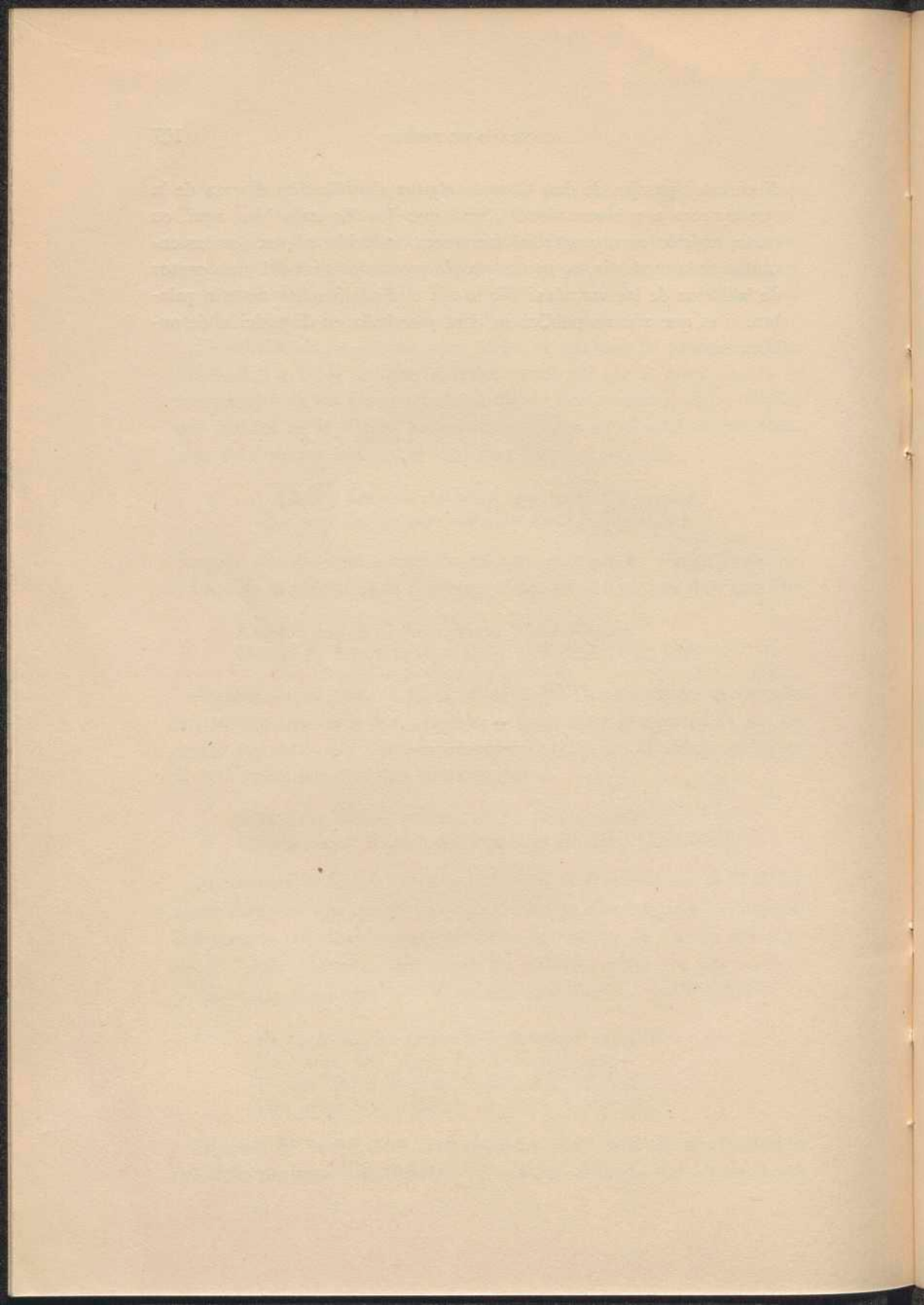
Rendieron a Dios gracias, el *Te Deum* cantaron,
Desedn *Salve Regina* dulcement la finaron. (Est. 615)

Finalmente, al relatar lo acontecido en el famoso caso de Teófilo, acontecimiento que, como nos dijo arriba la *Enciclopedia de Espasa*, fué tomado por don Gonzalo del libro de Gautier de Coincy *Miracles de la Sainte Vierge*, y que entre los milagros referidos por nuestro poeta ocupa el número XXIV, escribe don Gonzalo, estrofa 847:

El *Te Deum laudamus* fué altamente cantado:
Tibi laus, tibi gloria fué bien reiterado:
Decían *Salve Regina*, cantábanla de grado,
Con otros cantos dulces de son y de dictado.

Después de vistos estos tres ejemplos ¿qué decir de la afirmación del dicho profesor compostelano? ¿Será que debamos dar a cuanto nos

dicen estos pasajes de don Gonzalo alguna significación diversa de la que aparece a primera vista? ¿Será que don Gonzalo hizo aquí, en parte, traición a su proverbial franqueza, seducido tal vez por los encantos de la modestia, no menos propia y característica del gran cantor de la Reina de las virtudes? No lo sé: el aludido señor tiene la palabra, si es que aún no publicó su obra y se halla en disposición de publicarla.



CAPÍTULO XI

Tres himnos traducidos del latín.—Indudablemente son de don Gonzalo.—
Loor de don Gonzalo de Berceo, composición anónima.—No puede ser su autor don Tomás Antonio Sánchez.—Don Gonzalo ángel de caridad.—Su celo por la salvación de las almas.

De otra tercera discusión vamos a hablar y es la siguiente: ¿Quién es el autor de los tres himnos con que acaban en la *Biblioteca de Autores Españoles* las obras de don Gonzalo? ¿Podremos tener como cosa cierta ser éste el autor de los mismos? A mí no me cabe la menor duda de que así es en efecto. Lo está diciendo a voces su estilo, idéntico al de las otras obras de don Gonzalo, y lo están proclamando una porción de palabras que en ellos figuran, las unas exclusivas y las otras casi exclusivas de nuestro poeta. Para proceder con mayor claridad, vamos a copiar aquí los tres himnos, comenzando por el dedicado al Espíritu Santo y que es una traducción del *Veni Creator Spiritus*:

Veni Creator Spiritus pleno de dulcedumne,
Visita nuestras mientes de la tu santa lumne
Purga los nuestros pechos de la mala calumne,
Implelos de tu gracia como es tu costumne.

Tu eres con derecho dicho confortador,
Dono dulz precioso de Dios nuestro Señor,
Fuent viva, fuego vivo, caridat y amor.
Unción con la que sana la alma el pecador.

De la tu santa gracia, de la tu caridat,
Manan los siete dones de gran actoridat:
Tu eres dicho dedo del Rey de magestat,
Tu faces a los bárbaros fablar latinidat.

Enciende la tu lumne en el nuestro sentido,
que hayan nuestras almas de tí amor cumplido,
La pereza del cuerpo que anda amortido
Sea resucitada por el tu don cumplido.

Del mortal enemigo tu gracia nos defienda,
 Danos como vivamos en paz y sin contienda:
 Tu sei guion nuestro, cúbranos la tu tienda,
 Que escusar podamos toda mala hacienda.

Danos seno (1) que sepamos el Padre entender,
 A vueltas con el Padre al Fijo conocer:
 De tí como tengamos creencia y saber,
 Como eres con ambos un Dios y un poder.

Loor se aal Padre y al su engendrado:
 A ti, *Creator Spiritus*, de ambos aspirado.
 El Fijo, que por nos *fo* en cruz martiriado,
 Envienos la gracia del Spíritu sagrado. Amen.

Tenemos en el tercer verso de este himno un *calumne* que tal vez no se halla en más poetas que en don Gonzalo. Digo que *tal vez no se halla*, porque en la estrofa 1680 del Alexandre se dice:

Avedes vuestra tierra quita de *servedume*,
 Sodes demostrados por de grant *fermedume*,
 Sodes alimpiados de toda *calamre*
 Más valen de vos pocos que dotros *muchedumne*.

Pone Sánchez una nota a ese *calamre*, en la que escribe:

“Acaso debía ser *calumne*”. Pudiera ser: más como cosa cierta no podemos admitir esa suposición o interpretación. Por otra parte, admitido el supuesto, ignoraríamos siempre si el autor escribió *calumne* o *calume*, ya que en los dos versos precedentes se dice *servedume* y *fermedume*. En cambio, quien nos proporciona una estrofa donde figura esa palabra, sin género de duda, es don Gonzalo, el cual en la 113 de la Vida de San Millán escribe:

Millán, disso el demón, aves mala *costumne*,
 Eres muy cambiadizo, non traes *firmedumne*,
 Semejas en tos dichos que traes *mansedumne*,
 Amargan los tos fechos plus que la fort *calumne*.

Sólo don Gonzalo nos ofrece varias estrofas con la rima formada en palabras acabadas en *umne* como la primera de este himno. Sin salir de la Vida de San Millán tenemos otra, la 371, que dice:

Yacía toda España en esta *servidumne*,
 Daba este tributo cadaño por *costumne*,

(1) Sen=Sentido.

Facie anniversarios de muy gran *suciedumne*,
Mas por quitarse ende non avie *firmedumne*.

El libro de Alexandre, del cual está tomada la estrofa arriba copiada, no tiene ya ninguna otra en *ume* ni en *umne*, pero en cambio tiene varias en *umbre*, como la 2.176, donde se lee:

Fondo yaz infierno nunca entra y *lumbre*
De sentir luz nenguna non est su *costumbre*,
Muros de piedra sufre presos de *veguedumbre*
Que non les romperien nenguna *fortedumbre*.

En los demás autores no hay que buscar cosa parecida. El Arcipreste de Hita escribe *costumbre* (Est. 156, 157 y 502). El *Libro de Apolonio* dice igualmente *costumbre lumbre*, *mansedumbre* (376). En el *Rimado de Palacio* se lee *lumbre* (764) y en la *Vida de San Ildefonso*, *mansedumbre* y *quejumbre* (primera pág. col. II, al fin). Es decir que de todos los autores antiguos conocidos sólo don Gonzalo nos ofrece estrofas semejantes a la primera de este himno en honra del Espiritu Santo.

Lo mismo digo respecto del pretérito *fo* del anteúltimo verso del himno. Es inútil buscarlo en ninguno de nuestros poetas. Yo he leído centenares de estrofas del *Alexandre*, del Arcipreste de Hita, del *Poema del conde Fernán González*, del *Rimado de Palacio*, y no han tropezado mis ojos con un caso siquiera de tal pretérito en *fo*. Todos ellos dicen *fué*, como hoy se dice y *Alexandre* a veces *fu*. En cambio, en sola la *Vida de Santo Domingo de Silos*, y aun en poco más de la mitad de ella, he hallado 30 pretéritos en *fo*. Véase, por ejemplo, la estrofa 460, donde se dan nada menos que cuatro casos:

Enviaron por ella, *fo* aina venida
El mayordomo *fo* bono, diogela bien medida,
Levaronla al forno, *fo*, logo hy cocida,
Fo, mientras que duró, lealmente partida.

Y ¿qué decir de ese participio *martiriado* del mismo anteúltimo verso? Digo lo mismo: que el verbo *martiriar* es del uso exclusivo de don Gonzalo, quien lo usa, por lo menos, en las estrofas 32, 54 y 57 de la *Vida de San Millán*, así como en la 17 de la *Vida de Santa Oria*. Creo tiempo perdido buscar tal verbo ni en el *Libro de Alexandre*, ni en los *Cantares del Arcipreste*.

El segundo himno es el de la Virgen, traducción del *Ave maris Stella* y dice:

Ave Santa María, estrella de la mar,
Madre del Rey de gloria, que nunca oviste par,
Virgo todas sazones, ca non quisist pecar,
Puerta de pecadores por al cielo entrar.

A ti fué dicho Ave del ángel Gabriel,
Vierbo dulz e suave plus dulce que la miel:
Tu nos captén (1) en paz, Madre siempre fiel,
Tornó en Ave Eva la madre de Abel.

Solvi los pecadores que yacen enredados,
Da *lumne* a los ciegos los que andan errados,
Tuelli de nos los males que nos tienen travados,
Y gánanos los cienes de qui somos menguados.

Demuéstrate por Madre, muévate piadat,
Ofreci nuestras preces al Rey de magestat,
Acábdanos la gracia por Dios y caridat.
Del Fijo que en tí priso umanidat.

Virgo, madre gloriosa, singular y señera,
Plena de mansedumne, plus simple que cordera,
Tú nos acabda, Madre, la vida verdadera,
Tú nos *abri* los cielos como buena clavera.

Tú guía nuestra vida que non la enconemos,
Tú sei nuestra vía que non entropecemos,
Tú nos guía, Señora, cuando de aquí iremos,
Como a Dios veamos, con él nos alegremos.

Loor sea al Padre, al Fijo reverencia,
Onor al Santo Espíritu non de menor potencia,
Un Dios y tres personas, ésta es la creencia,
Un regno, un imperio, un Rey, una esencia. Amén.

Tiene, desde luego, este himno una palabra que garantiza su procedencia: tal es el sustantivo *lumne* que, como dije de *calumne*, solamente se encuentra en las obras de don Gonzalo. En el *Alexandre* se da un *lunnerna* (estr. 1.166) y un *lunnerna* (1.179) que ambas significan *luz*; pero no existe ningún *lumne*. D. Gonzalo usa esta palabra, por lo menos, en las estrofas 1.566, 328 y 335 de la *Vida de San Millán*. Tiene además la palabra *vierbo*, sólo usada también por éste en la estrofa 233 del *Sacrificio de la Misa*, y 657,777 de los *Milagros de Nuestra Señora*. Lo mismo afirmo de la palabra latina *Virgo*, dos ve-

(1) **Captén**=mantén, sostén.

ces aquí aplicada a la Madre de Dios, palabra de la cual, revisando los varios poetas que figuran en el mismo tomo donde se hallan las obras de don Gonzalo, solo he podido hallar un caso en la *Vida de San Ildefonso*, pág. 324, col. 2.^a Y en cambio, se usa frecuentísimamente por don Gonzalo, como puele comprobarse leyendo cualquiera de sus obras marianas. Igualmente se me figura que ese *tuelli* del XI verso del himno es de don Gonzalo que también lo usa en la estrofa 195 de la *Vida de Santo Domingo*, sin que sea fácil, a mi ver, encontrar otro ejemplo en ninguno de los otros poetas.

A mayor abundamiento, nótese aquí otra particularidad muy digna de haberse en cuenta, al tratar este punto, y es la terminación de esos cuatro imperativos en *i*: *solvi*, *tuelli*, *ofreci*, *abri*, cuando parece que debían todos ellos terminar en *e*. Particularidad es ésta sólo vista en don Gonzalo, el cual nos ofrece en sus obras numerosos ejemplos. Así dice en la estrofa 761 de la *Vida de Santo Domingo*: "Señor, tú me defendi." y en la 771: "Meti en nuestros corazones cumplida contrición." y en los *Loores de Nuestra Señora*, est. 215, 227 y 229 *acorrinos*, *defiendi*, *acorri* a los vivos, &, &.

El tercero de los himnos dice así:

Tu Christe que luz eres, que alumnas el día,
Que tuelles las tinieblas, faceslas ir su vía,
Bien creo que lu eres *lumne* del alma mía,
Y que prodigas *lumne* y toda bien fetría.

Señor y Padre Santo, a tí mercet pedimos,
Por tí en esta noche seamos defendidos,
Que folguemos seguros de nuestros enemigos,
Hayamos noche buena los de ti redimidos.

De sueño de part mala non seamos tentados,
Del enemigo malo non seamos hallados,
Non consienta la carne al rey de los pecados,
Que da malos consejos, sucios y enconados.

Los ojos prendan sueño como es su natura,
Los corazones velen, esto es derechura:
Defienda la tu diestra santa de gran mesura,
Los siervos que te aman, oran la tu figura.

Torna a nos tu ojos, tú nuestro defensor,
Refieri al diablo, un mal *envaidor*,
Gobierna los tus siervos, tú buen Gobernador,
Los que con la tu sangre comprast con gran dolor.

Señor, de nos te miembre, denna nos defender,
Que non pueda la carne la alma confonder:

Señor que por las almas quisist pasión prender,
Tú non nos desampares nin nos dejes perder.

Tú, Padre de los cielos en todo poderoso,
Con el Fijo cual tú non menos poderoso,
Y con el Santo Spíritu de donos gracioso,
Tú nos da fin perfecta, a las almas buen poso. Amen.

Repito lo dicho, al hablar de los dos himnos anteriores, respecto de la palabra *lumne* y sólo por ella se me figura poderse asegurar que este himno es también de don Gonzalo. Hay además en él un *envaidor* que parece ser también característico de nuestro poeta, el cual usa efectivamente el sustantivo *embaydas* en la estrofa 434 de la *Vida de San Millán*, y el verbo *embair* y el participio *embaida* en las estrofas 70 y 72 respectivamente del libro *Del Sacrificio de la Misa*. Sánchez cita, en el vocabulario correspondiente a don Gonzalo el verbo *envair*, y dice que es lo mismo que “*embair*, acometer, invadir”. Yo creo, sin embargo, que *envair* y *embair* significan *engañar*, como el portugués *embahir*. En cuanto a ese imperativo *refieri*, valga lo dicho sobre la misma particularidad de tales imperativos en el himno anterior.

Y no se qué más deba decirse para que aparezca cierta y evidente la paternidad de don Gonzalo respecto de estos tres himnos en cuestión. Es verdad que yo ignoro enteramente en qué puedan fundarse los que abrigan dudas acerca de esto. La *Enciclopedia* de Espasa dice sólo que no están acordes los autores sobre si son o no son obra de donz Gonzalo; mas no dice si alguien les ha supuesto otro origen, adjudicándolos a algún otro poeta. El mismo Sánchez, que indudablemente opinaba como yo, en la última nota puesta al pie del *Loor de don Gonzalo de Berceo*, que inserta inmediatamente después de las obras de éste, en vista de que el autor del tal *Loor* no menciona ninguno de los tres himnos, escribe: “Como no se hace mención en este elogio de los tres himnos que se hallan entre las obras de don Gonzalo, se puede creer que el elogiante no tuvo por cosa bien averiguada que fuesen traducidos por nuestro poeta; pero se han puesto aquí, por ser de aquellos tiempos, y muy probablemente obra de don Gonzalo”.

Por mi parte dudo que nadie, estudiando detenida e imparcialmente este punto, a la luz de la filología o de la gramática y diccionario propio de nuestro insigne riojano, inconfundible con los de ningún otro de los poetas españoles, pueda seguir abrigando la más insignificante duda acerca de lo que yo afirmo y defiendo en todo este capítulo.

Y ya que acabo de mencionar el *Loor de don Gonzalo de Berceo*, séame permitido disertar un poco acerca del mismo, o mejor dicho, acerca del autor del mismo. El ilustre señor Solalinde en una nota al prólogo con que encabeza su hermosa edición de los *Milagros de Nuestra Señora*, da por indiscutible (1) que el dicho *Loor* es obra de don Tomás Antonio Sánchez. “La introducción, agrega, y las notas con que acompaña Sánchez la edición de este *Loor* no dejan lugar a duda, si no bastase la lectura de sus 44 estrofas, de que se trata tan sólo de una inocente supercheria.”

Así se expresa el señor Solalinde: yo, empero, no estoy muy conforme con tal afirmación. En primer lugar se me figura que, de haberse propuesto Sánchez remedar el estilo de don Gonzalo, hubiera procurado imitar en lo posible el lenguaje de éste, usando las mismas palabras en la misma forma en que éste las usa en sus poemas. Pero vemos en el *Loor* una buena porción de palabras algo distintas de las usadas por don Gonzalo, tales como *misme*, *derechureros*, *foe*, *clerisia*, *cecos*, *cuemo*, *cameados*, *escripso*, *freyla*, *don Oria* y *lazerados*. En el *Loor* se emplea la palabra *lodores* por *loores*, y dudo mucho que en todas las estrofas de don Gonzalo se dé más que un ejemplo de ello, el cual se halla en la 349 de la *Vida de Santo Domingo de Silos*, que dice: “Mas de todo bien sano rendíe a Dios *lodores*” y me parece muy extraño que, teniendo don Gonzalo todo un poema intitulado *Loores de Nuestra Señora*, vaya Sánchez a imitar su estilo escribiendo *lodores*. Kastellanos es muy probable que don Gonzalo no lo escribió así nunca: y respecto de *Karidat*, entre las innumerables veces que escribió esa palabra, tal vez nunca la escribió con *K*, excepto tres veces que aparece de ese modo en el *Martirio de San Lorenzo*. Parece, pues, no poco raro que Sánchez adoptara esas palabras para imitar a don Gonzalo, que nunca o rara vez las usó; aunque bien comprendo que en esto de Kastellanos y *Karidat*, pudiera fácilmente suponerse alguna adulteración ortográfica, que haga dudosa la forma en que el poeta las escribiera.

Y menos mal que todas ellas se dejan entender perfectamente, por ser pequeñísima la diferencia que las distingue de ser escritas así, a serlo como las empleaba don Gonzalo o las empleamos hoy. Más extraño es que en el mismo *Loor* se emplee seis veces (Est. 13, 21, 30 y

(1) Lo mismo opina Menéndez Pelayo (*Antología*, II, XLIII).

34) la palabra *tirar* en el sentido de *quitar, sacar, apartar*, cuando hace ya siglos que en castellano ha perdido tal sentido, y tan rarísima vez fué así empleada por don Gonzalo. Digo que ha perdido tal sentido en castellano, porque en portugués aun lo conserva, siendo frecuentísimo su uso, a lo menos en el Brasil: y digo también que rasísimamente fué en tal acepción usada por don Gonzalo, porque, después de un minucioso recorrido por todas las obras de éste, puedo asegurar no haber hallado más que un solo caso, anotado ya por el Sr. Solalinde, en la estrofa 87 de los *Milagros*.

Pero no son esas las razones que más me mueven a separarme del parecer del señor Solalinde y de Menéndez Pelayo en este punto. Existe otra que juzgo más fuerte y convincente. En efecto: afirma éste que el grande entusiasmo que sentía Sánchez por don Gonzalo es lo que le movió a escribir el *Loor*; y esto podría ser aceptado como probable, si no viniera a desmentirlo la nota que arriba he copiado, en la que el mismo Sánchez indica la duda de que los tres *himnos* sean de don Gonzalo, ya que ninguna referencia se hace de ellos en el *Loor*: duda que seguramente no tiene otro principio y fundamento entre los autores que la dicha nota de Sánchez. ¿No le parece al Sr. Solalinde que sería esto una ligereza imperdonable, por no decir un crimen de lesa historia literaria por parte del dicho autor y anotador? Porque eso de suprimir la mención de los himnos con todo intento en la pieza imitatoria y laudatoria, para después servirse de esa omisión como de una prueba de que tal vez no fueron éstos traducidos por don Gonzalo, bien poca seriedad y nobleza argüiría en don Tomás Antonio Sánchez.

Vamos a dar otra razón también de fuerza. El cuarteto en que el autor del *Loor* se refiere a la obra de don Gonzalo *Martirio de Sant Laurencio*, dice así:

Del mártir Sant Laurencio romanzó otra scriptura,
Fo en Roma martiriada tan santa criatura,
Aséronli en parriellas sayones a rencura, (1)
Imperante don Decio, omne de auce dura. (2)

Pónese al pie de estos versos la siguiente nota: "El autor de este elogio, siguiendo a don Gonzalo, puso a Decio por Valeriano. Véase la

(1) **A rencura**=Probablemente con rencor.

(2) **De auce dura**=de mal sino, de mal agüero.

copla 88 del *Martirio de Sant Laurencio*, y la nota correspondiente. "Y en efecto, esta nota a la estrofa 88 dice: "Valeriano fué cabeza del Senado romano, siendo Decio Emperador: pero lo que cuenta el poeta, sucedio en el imperio de Valeriano. (*Nota de Sánchez*)."

Si, pues, Sánchez ha rectificado el error cometido en el libro de don Gonzalo, poniendo al pie del mismo la presente nota ¿no parecería algo pueril que el mismo Sánchez fuese el autor del cuarteto 33 del *Loor*, donde se repite el mismo desliz histórico? Ciertamente que sí: y aun resalta más esa puerilidad, si se considera que el autor de ambas notas, la del *Martirio de Sant Laurencio* y la del *Loor* es el mismo Sánchez, como se expresa, por lo que respecta al último, en el siguiente párrafo que inmediatamente precede al prólogo con que en la *Biblioteca de Autores Españoles* se encabeza el *Loor* dicho: "Al terminar Sánchez, dice, la publicación de las *Poesías de Berceo*, añadió, como por vía de ilustración, un *elogio antiguo* de este poeta, que damos a conocer a nuestros lectores, con las notas y observaciones mismas *con que le enriqueció el mencionado literato*." No puede ser, pues, Sánchez el autor del *Loor de don Gonzalo de Berceo*.

Hay además, en el *Loor* tal cual estrofa que parece muy extraño haya sido compuesta en son de broma, ni meramente por imitar el estilo de don Gonzalo. En cuatro de las que componen el *Loor* se habla de virtudes y obras de caridad practicadas por el insigne presbítero, y de las sentencias y consejos que, para alumbrar a los ciegos y aliviar a los débiles, brotaban de sus labios: todo lo cual más parece valioso ramillete de datos históricos honrosísimos para el ilustre berceño, que ingeniosas invenciones de Sánchez, o de otro cualquiera autor relativamente moderno, deseoso de cantar un himno en honor del inmortal poeta. Alabanzas como las que en esas cuatro estrófas, se contienen, de no estar apoyadas en noticias históricas o tradicionales, parecerían demasiado arbitrarias; suposiciones, al fin, que no rebasarían la línea de lo meramente probable, y que nada dirían a favor del concienzudo Sánchez, en el supuesto de que lo juzguemos inventor de las mismas. En cambio, si, como parece indiscutible, proceden de autor antiguo y serio, son muy dignas de que se las estime como valiosas especies históricas a favor de la ejemplarísima conducta de don Gonzalo y de su caridad sin límites para con los pobres y enfermos, a los cuales proporcionaba con cariñosa solicitud el necesario sustento o la opor-

tuna medicina. Véanse las dichas cuatro estrofas que llevan los números 12, 13, 14 y 15 del *Loor*:

De cuer (1) quería al mendigo, dolcés (2) de so lacerio
Acorrie al famniento (3) débali refrigerio:

Maes querríe seer muerto dentro un cimiterio,
Que veder (4) al vecino lazarar (5) en captiverio.

Los moros cativaban muchos bonos Christianos,
Los unos leoneses, los otros Kastellanos,
Los unos estremeños, los otros riojanos.
Oraba a Dios por todos, alzaba las sus manos,
Que los tirase (6) dende, de poder de paganos.

A la sue Karidat su doctrina era equal,
Ca venie en arienzos (7) de lumne celestial,
Semeiaba un estrella, semeiaba un christal,
Alumnaba con ella, facié bien que non mal.

Mucha bona vierba (8) de la su boca exía (9)
Que guiaba a los cecos, esa yente radía (10)
E confuerto a los febles (11) lis daba todavía:
Mucho a los malatos (12) lis daba de mengía. (13)

La antítesis que inmediatamente presenta el autor entre la inagotable caridad de don Gonzalo y la ruindad de tantos como, indiferentes a las necesidades del prójimo, no se cuidan para nada de remediarlas, acaba de poner más de relieve la simpática figura del eximio riojano. Dice así le estrofa 16 del *Loor*:

A los que de los suyo no dan una bocada
Ni prestan guionaje a la gente errada,

(1) **Cuer**=corazón.

(2) **Dolcés**=dolíase.

(3) **Famniento**=hambriento.

(4) **Veder**=ver.

(5) **Lazarar**=padecer.

(6) **Tirase**=sacase: acepción hoy desaparecida en castellano, y conservada en portugués, como ya dijimos en el texto.

(7) **Arienzo**=moneda antigua de Castilla.

(8) **Vierba**=palabra.

(9) **Exía**=salía.

(10) **Radía**=errada, extraviada.

(11) **Febles**=débiles.

(12) **Malatos**=enfermos.

(13) **Mengía**=medicina.

Don Cristo lis deniega la sied (1) en su albergada (2)
Yo non darie por ellos una nuez foradada.

Hácese resaltar en la estrofa 17 del *Loor* el objeto santo que movió a don Gonzalo a escribir sus *contravaduras* o poesías, *para dar a las yentes mucho buen gasayado* (3) y vuelve a decir en la estrofa 35:

Muy grant pro a las almas fiz este coronado,
A las almas de todos de sivuelque (4) estado
Por tollerlas a todas de todo mal pecado
E aducirlas al cielo, ond todo bien es dado.

Y añade en la estrofa 43:

¿Quí contaríe toda la gesta sobeyana (5)
Del preste don Gonzalvo, e la cosa certana,
Sos fechos, sues andadas? La yente Kastellana
Que visquieron estonce, dizríen cosa plana.

De todos estos dichos del autor del *Loor* parece deducirse con suficiente evidencia que D. Gonzalo fué no solamente un arrogantisimo poeta, sino tambien un celosísimo operario de la santa Iglesia, un eximio propagandista de la doctrina cristiana, un hombre abrasado de amor a Dios y al prójimo, según debía constar, al escribirse el *Loor*, por documentos históricos hoy desaparecidos o por la fama pública, apoyada, desde luego, en el recuerdo de obras insignes realizadas por el poeta. Ya se ve, desde luego, por la última estrofa copiada, que el autor del *Loor* no fue contemporáneo de don Gonzalo.

¿Y a qué podría obedecer esa omisión de los tres himnos, que en el *Loor* se observa? Difícil o imposible suponemos sería hoy fijar con certeza la causa a que tal omisión obedece: pero muy verosímil es que obedezca a desconocimiento de la existencia de tales himnos. En aquellos tiempos en que con tanta dificultad se lograban las ediciones o copias de los libros ¿qué tiene de extraño ese desconocimiento, aun en personas cultas y singularmente conocedoras de las obras de don Gonzalo, siendo así, por otra parte, que los dichos tres himnos son induda-

(1) **Sied**=silla, asiento.

(2) **Albergada**=albergue, morada.

(3) **Gasayado**=regalo, beneficio.

(4) **Sivuelque**=qualquiera.

(5) **Gesta sobeyana**=historia copiosa en hechos.

blemente lo que menos supone en la copiosísima labor literaria de éste? No vemos absolutamente ningún motivo para fundar sobre tal omisión una sospecha, como la que Sánchez insinúa, acerca de la duda que el autor del *Loor* pudo abrigar sobre la paternidad de don Gonzalo relativamente a los tres dichos himnos.

Por lo demás, si en tal asunto nos es permitido emitir nuestro humilde parecer, diremos que juzgamos difícil, muy difícil, que autor ninguno posterior al siglo XV haya elaborado ese *Loor* de gusto y contextura tan netamente antiguo, y menos en son de *inocente superchería*, como escribe el ilustre Sr. Solalinde. Para ser un simple disimulo, una simple imitación, nos parece demasiado el mérito y la habilidad de la obra, la cual concluye con el siguiente cuarteto que aquí copiamos, como sinceramente amantes de nuestro pueblo natal, en cuyo elogio se escribió:

Beneytos los parientes de tan noble criado,
Beneytos los maestros de tan bon coronado,
Beneyta la villa, do tal Filio fo nado,
Beneyto don Gonzalvo, que fiz tanto dictado.

CAPÍTULO XII

Autores contemporáneos que alaban o imitan a don Gonzalo.—El Señor Solalinde.—D. Ramon Pérez de Ayala.—Rubén Darío.—Manuel Machado.—Antonio Machado.—Ricardo León.—Angel Salcedo.—Azorin.—El Sr. C. Elvira.—El P. Alcocer.

A fuer de berceino agradecido, tengo sumo gusto en que sea el meritísimo Sr. Solalinde el primero de los autores que en este capítulo nos van a ponderar las excelencias de nuestro inmortal paisano: y como en todo buen orden antes es la virtud que la ciencia o el arte, demos la preferencia al párrafo en que dicho Señor nos propone la humildad y el celo sacerdotal de don Gonzalo por la salvación de las almas, imitando éste al glorioso S. Augstin en querer más ser entendido por el rudo e ignorante, que ser alabado por el gramático. “Berceo, escribe el Sr. Solalinde, a pesar de sus temas religiosos, de sus fuentes latinas y de su métrica precisa, no es un poeta erudito: sino más bien un escritor que quiere popularizar estas leyendas entre sus oyentes o lectores, a los que continuamente se dirige, exhortándoles a seguirle en sus narraciones, que él transcribe al lenguaje del pueblo, al romance castellano, entendido por todos. Se esfuerza en que su estilo sea sencillo y su lengua clara y llena de comparaciones, frases y modos de decir inteligibles para sus conterráneos, desde los más cultos abades hasta los campesinos, y aún busca en el habla de los rústicos y en los quehaceres agrícolas sus sencillas imágenes retóricas.” Esto escribe con evidente buen sentido el Sr. Solalinde, y ¿que podrán replicarle los que, como ya notamos en el capítulo III, tratan a don Gonzalo de *falto de erudición*? ¿Para qué había de servirle la erudición ante un auditorio inerudito y modestísimo, como el buscado y preferido por él?

Y habla luego del poeta el Sr. Solalinde, y dice: “Berceo, además de hacer sus versos para el pueblo, es un poeta con sensibilidad y no un

simple versificador. Menéndez Pelayo supo, como siempre sabía hacerlo de cualquier libro que leía, desgajar unos cuantos pasajes de verdadero sentimiento lírico, de extraordinaria inspiración poética. Berceo es el mayor poeta culto del signo XIII, como es también el más fácil y perfecto versificador de su mester. Los antiguos escritores le desconocían, los eruditos nacionales y extranjeros le despreciaban como poeta: pero la crítica moderna, y sobre todo los escritores contemporáneos, le han sabido apreciar más justamente. Los prosistas y poetas del día han vuelto sus ojos hacia el olvidado Berceo, y han gustado de él precisamente por su primitivismo. En nuestros autores predilectos podemos encontrar repetido el nombre de Gonzalo: sería curioso reunir y estudiar todos los pasajes que en los escritores españoles e hispano americanos se refieren a él, en una u otra forma."

El primero de los imitadores de Berceo que vamos a citar, tomando lo del Sr. Solalinde, es don Ramón Pérez de Ayala, el cual, recordando el verde prado de que habla aquél en su introducción a los *Milagros*, describe un pequeño cuadro de corte algo parecido, que dice así:

LA PAZ DEL SENDERO

Con sayal de amarguras, de la vida romero,
Topé, tras luenga andanza, con la paz de un sendero.
Fenecía del día el resplandor postrero.

No hubo en lugar de tierra la paz que allí reinaba.
Parecía que Dios en el campo moraba,
Y los sonos del pájaro que en lo verde cantaba
Morían con la esquila que a lo lejos temblaba.

La flor de madreselva, nacida entre bardales,
Vertía en el crepúsculo olores celestiales:
Víanse blancos de silvestres rosales
Y en el cielo las copas de los alamos reales. . .

Y como de la esquila se iba mezclando el son,
Al canto del jilguero, mi pobre corazón
Sintió como una lluvia buena, de la emoción.
Entonces, a mí vera, vi un hermoso garzón.

Este garzon venía conduciendo el ganado,
Y este ganado era por seis vacas formado,
Lucidas todas ellas, de pelo colorado,
Y la repleta ubre, de pezón sonrosado.

Dijo el garzón — ¡Dios guarde al señor forastero!
— Yo nací en esta tierra, morir en ella quiero,

Rapaz. — Que Dios le guarde.—Perdióse en el sendero.
 En la cima del álamo sollozaba el jilguero,
 Sentí en la misma entraña algo que fenecía,
 Y queda y dulcemente otro algo que nacía.
 En la paz del sendero, se anegó el alma mía.
 Y de emoción no osó llorar. Atardecía.

Del tan famoso como discutido Ruben Darío copia el Sr. Solalinde el siguiente soneto, tomado de la obra de aquél *Prosas profanas*.

A MESTRE GONZALO DE BERCEO

Amo tu delicioso alejandrino
 Como el de Hugo, espíritu de España;
 Este vale una copa de champaña,
 Como aquel vale "un vaso de bon vino."
 Mas a uno y otro pájaro divino
 La primitiva cárcel es extraña:
 El barrote maltrata, el grillo daña:
 Que vuelo y libertad son su destino.
 Así procuro que en la luz resalte
 Tu antiguo verso, cuyas alas doro
 Y hago brillar con mi moderno esmalte.
 Tiene la libertad con el decoro
 Y vuelve como al puño el gerifalte,
 Trayendo del azul rimas de oro.

De Manuel Machado en *Alma, Museo, Los cantares*, son los siguientes cuartetos, que también nos proporciona Solalinde:

RETABLO

Ya están ambos a diestra del Padre deseado,
 Los dos santos varones, el chantre y el cantado,
 El grant Santo Domingo de Silos venerado
 Y el Maestre Gonzalo de Berceo nomnado.
 Yo veo al Santo como en la sabida prosa,
 Fecha en nombre de Christo y de la Gloriosa:
 La color amariella, la marcha fatigosa,
 El cabello tirado, la frente luminosa...
 Y a su lado el poeta, romeo peregrino,
 Sonríe a los de ahora que andamos el camino,
 Y el galardón nos muestra de su claro destino,
 Una palma de gloria, y un vaso de bon vino.

Terminamos copiando los autores que el Sr. Solalinde nos proporciona, con los siguientes versos de Don Antonio Machado en *Poesías completas*:

MIS POETAS

El primero es Gonzalo de Berceo llamado,
 Gonzalo de Berceo, poeta y peregrino,
 Que yendo en romería acaeció en un prado,
 Y a quien los sabios pintan copiando un pergamino.
 Encontró a Santo Domingo, encontró a Santa María,
 Y a San Millán, y a San Lorenzo y Santa Oria.
 Y dijo: mi dictado non es de juglaría:
 Escrito lo tenemos: es verdadera historia.
 Su verso es dulce y grave; monótonas hileras
 De chopos invernales en donde nada brilla:
 Renglones como surcos en pardas sementeras,
 Y lejos las montañas azules de Castilla.
 El nos cuenta el repaire del romeo cansado;
 Leyendo en santorales y libros de oración,
 Copiando historias viejas, nos dice su dictado,
 Mientras le sale afuera la luz del corazón.

Otro de los felices imitadores de Berceo es el inspirado poeta Ricardo León, el cual en su libro *Alivio de caminantes*, trae un *Cantor de Gesta*, cuyas dos primeras estrofas dicen:

En el nombre del Padre que crió toda cosa,
 Y en el nombre del Hijo, que hubo muerte gloriosa,
 Del Espíritu Santo, de la Virgen piadosa:
 De mi madre Castilla quiero hacer una prosa.
 Quiero hacer una prosa en román paladino,
 Y glosar las cantigas que el juglar peregrino,
 Tañendo su vihuela, cantaba en el camino,
 Por allegar dineros, o un vaso de bon vino.

Angel Salcedo en su ya citada obra, *La Literatura española*, t. I, p. 233, escribe: "Berceo no fué ciertamente, un poeta soberano: pero su antigüedad, la riqueza de su léxico y la graciosa soltura con que manejó su dialecto riojano, el candor de su devoción, la fidelidad con que expresa el sentir popular en el orden religioso, su realismo en las descripciones y otras cualidades suyas netamente castellanas, le hacen simpático a todos y a muchos encantador. Como poeta es superiorísimo

a Gautier de Coincy, de quien se le ha supuesto imitador. Villemain vió en su obra *El Romancero de la Iglesia*, y Menéndez Pelayo escribe de él: "La imaginación gusta de representársele, como le ha fantaseado alguno de sus panegiristas alemanes, sentado, al caer la tarde, a la puerta de su monasterio, cantando *Los Miráculos de la Gloriosa o Las buenas mañan*s de S. Millán a los burgueses de Nájera y a los pastores del término de Cañas, y apurando en su compañía un vaso del *bon vino* que engrendran las tierras ribereñas del Ebro. Más enseñanza y hasta más deleite se saca del cuerpo de sus poesías, que de casi todo lo que contienen los cancioneros del siglo XV."

El popularísimo Azorín, hablando en *La Voluntad*, p. 163, de la literatura del siglo XVII, acerca de la cual formula afirmaciones que no podemos suscribir, añade: "Hay que remontarse a los primitivos, para encontrar algo espontáneo, jovial, plástico, íntimo: hay que subir hasta Berceo &c.^a" Y en su libro *Al margen de los clásicos*, pag. 19, se complace en considerar a don Gonzalo en su celda, ocupado en describir un paisaje *verde e bien sencido, de flores bien poblado*, flores que exhalan embriagadora fragancia y que son amenizadas y fecundadas por las fuentecillas que manan de entre las peñas *en verano bien frías, en invierno calientes*, como canta nuestro poeta en la *Introducción* a los *Milagros de Nuestra Señora*, de la que es un poético y sentido recuerdo el artículo que con tal motivo elabora Azorín.

El señor C. Elvira, al reseñar el libro *Santo Domingo de Silos*, por el R. P. Dom Rafael Alcocer, O. S. B. en *La Ciudad de Dios* de 20 de Junio de 1927, escribe: "Siguiendo muy de cerca al *incomparable, candoroso e insigne poeta Berceo*, el P. Alcocer ha delineado con magistrales rasgos la vida sublimemente bella y sencillamente poética del santo abad de Silos."

Y en efecto, tómese y hojéese la obra del ilustre benedictino, y se verá que al frente de cada uno de sus capítulos figuran unos cuantos versos de don Gonzalo, además de los numerosos que en el curso de la obra van amenizando e ilustrando tan arrogante biografía. En verdad, el P. Alcocer manifiesta particular cariño y estimación hacia nuestro eximio poeta, que a su vez con tanto cariño y estimación elaboró en el siglo trece la portentosa *Vida* del santísimo restaurador de Silos.

Séame, en fin, permitido dedicar el último puesto, el que les pertenece, entre las alabanzas e imitaciones con que se ha celebrado a don Gonzalo, a los siguientes alejandrinos, los cuales, como ya dije en el

prólogo, hace muchos años dediqué a la memoria del insigne hijo de Berceo:

A DON GONZALO DE BERCEO

Patriarca esclarecido del ínclito linaje
En quien el genio alienta del numen creador,
Y en cuyas regias cláusulas de armónico lenguaje
La tierra, el mar, los cielos rendido vasallaje
En rico idioma hispánico tributan al Señor.

Si un día, cual surgiendo de obscuras lobregueces,
Al español Parnaso su cumbre alzar se ve,
Al punto allá en la cúspide, radiante tu apareces,
Y de entusiasmo santo los pueblos enardeces,
Loando en dulces rimas las glorias de su fe.

Doquier surja el recuerdo del arte aquel divino,
Do esparce sus esencias el aura popular,
Allí será ensalzado tu *roman paladino*,
En el cual suele el pueblo hablar a su vecino:
De gracia y de ternura dulcísimo ejemplar.

Tú del naciente idioma la rústica aspereza
Trocaste en armonías de celestial candor:
Y sus agrestes formas cubriste de belleza:
Y en cadenciosos ritmos de ingénita llaneza
Narraste los sublimes misterios del amor.

Tú en la viril turquesa del noble alejandrino
Forjaste en bronce puro la forma escultural,
Donde mejor encarnan lo humano y lo divino,
La brisa de la aurora, la voz del torbellino,
Lo amargo de la mirra, lo dulce del panal.

No es tu modesta lira la lira de Tirteo
Vibrando entre los ayes de fratricida lid:
No suena el eco en ella de lúbrico deseo,
Ni de enconadas turbas el hondo clamoreo,
Ni la balada erótica de inmunda meretriz.

No imitan sus cadencias el áspero bramido
Que exhala entre las rocas deshecha tempestad:
De cráteres que estallan el hórrido estampido:
De cauces desbordados el son embravecido,
Que turba de las noches la augusta majestad.

Tu lira es el salterio de mística dulzura
Donde entre acordes vibran de idílica efusión,
Del Dios a quien adoras la gloria y la hermosura,

De las leyendas patrias la sin igual ternura,
La placidez que inspira los cantos de Sión.

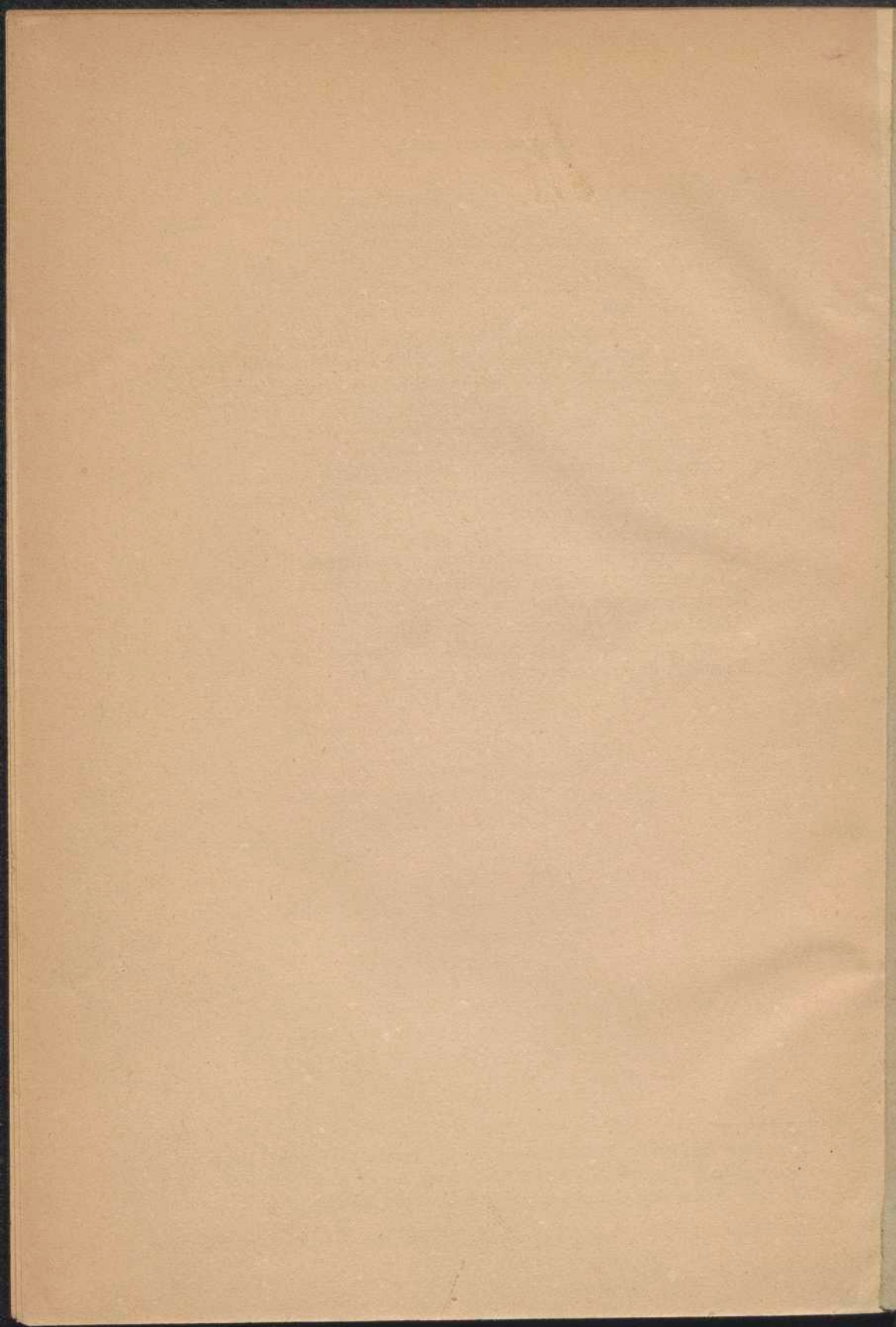
Por la graciosa urdimbre de tu dicción sencilla
Resbalan, con destellos de inspiración genial,
La proverbial nobleza del hijo de Castilla,
El celo del apóstol, la fe que intensa brilla
Del santo, el humorismo del alma regional.

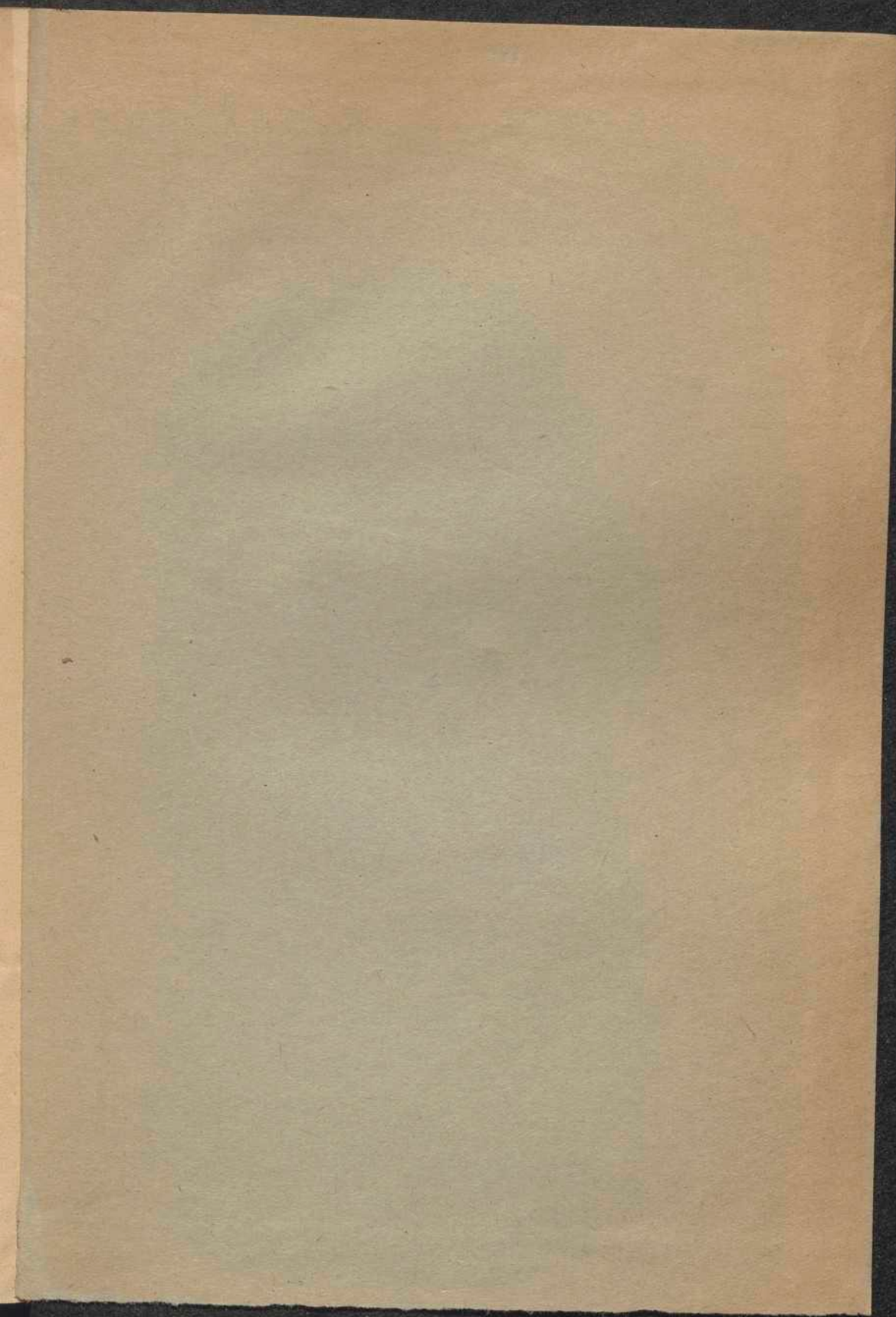
Salud, maestro insigne: salud, noble riojano:
Mil veces mi alma henchida de júbilo senti,
Cuando en las gratas noches del patrio hogar cristiano
Contar oí mil veces: "Aquí nació Emiliano (1)
Y su cantor eximio, Gonçalo, nació aquí."

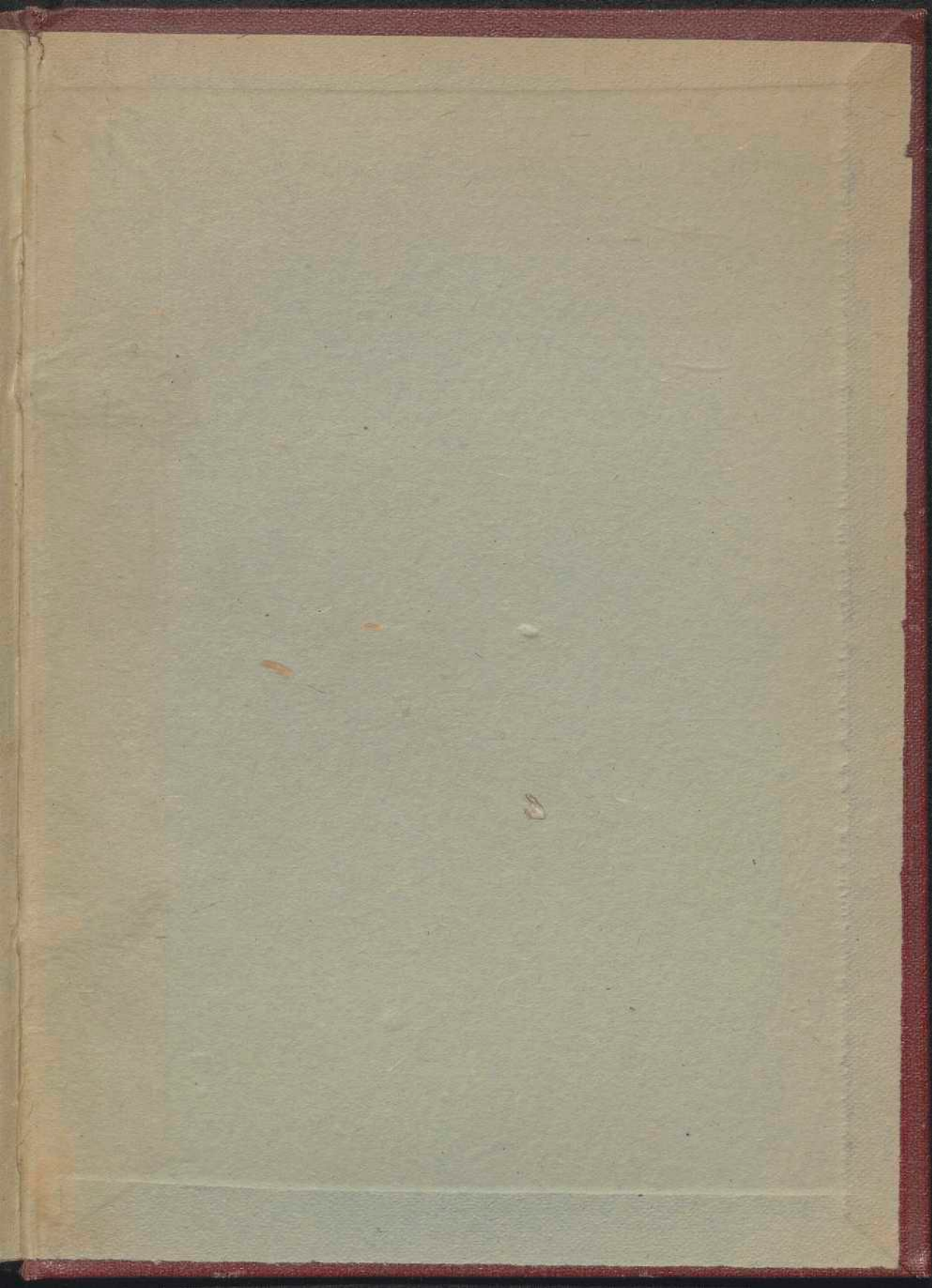
Cuando los aureos fastos de su épico trofeo
Repase en tus estrofas el gran pueblo español,
Junto a la enseña mágica del santo Zebedeo
Verá ondear la enseña del hijo de Berceo,
Sobre el cristiano ejército brillando como un sol.

De sacros trovadores doquiera que orgullosa
Recuente nuestra España su pléyade sin par,
Allí alzará ante todos su frente luminosa
El que ante todos surge cantor de *la Gloriosa*,
Raudales de armonía vertiendo en su cantar.

(1) San Emiliano o Millán de la Cogolla, Patrón de España, aparecido en compañía de Santiago en la batalla de Simancas el 22 de Julio del año 939, como refiere don Gonzalo en su *Vida de Sant Millán*.







Biblioteca de La Rioja



10000473899

CORPO
—
UNZAE
DE
BORCH

R

15192